



MEMORIA ANUAL 2022

CELEO REDES

OPERACIÓN CHILE S.A.



1.	Perfil de la entidad	4
1.1	Misión, visión, propósito y valores	4
1.1.1	Misión.	4
1.1.2	Visión.....	4
1.1.3	Valores.	4
1.2	Información histórica	4
1.3	Propiedad.....	6
1.3.1	Situación de control	6
1.3.2	Cambios importantes en la propiedad o control	6
1.3.3	Identificación de socios o accionistas mayoristas	7
1.3.4	Acciones, sus características y derechos.....	8
2.	Gobierno Corporativo	11
2.1	Marco de gobernanza	11
2.1.1	Consejo de Administración	11
2.1.2	Comisiones del Consejo de Administración.....	12
2.1.3	Management Team	13
2.2	Directorio	16
2.3	Comités del Directorio	20
2.4	Ejecutivos Principales	20
2.5	Adherencia a códigos internacionales.....	21
2.6	Gestión de riesgos	21
2.6.1	Riesgos del Negocio.	21
2.6.2	Riesgos en proceso	23
2.6.3	Oportunidades.....	25
2.7	Relación con grupos de interés y el público en general.	25
3.	Estrategia	26
3.1	Horizontes de tiempo	26
3.2	Objetivos estratégicos	27
3.3	Planes de Inversión.....	29
4.	Personas	29
4.1	Dotación del personal.....	29
4.2	Número de personas por sexo	29
4.3	Número de personas por nacionalidad	29
4.4	Número de personas por rango de edad.....	29
4.5	Antigüedad laboral.....	30
4.6	Número de personas con discapacidad.....	31
4.7	Formalidad Laboral	31
4.8	Adaptabilidad laboral.....	31

4.9	Equidad salarial por sexo	31
4.9.1	Política de equidad	31
4.9.2	Brecha salarial.....	31
4.10	Acoso laboral y sexual	32
4.11	Seguridad laboral	32
4.12	Permiso Postnatal	33
4.13	Capacitación y beneficio	33
4.14	Política de subcontratación.....	34
5.	Modelo de negocios.....	35
5.1	Sector industrial	35
5.2	Negocios	36
5.3	Grupos de interés	38
5.4	Propiedades e instalaciones.....	39
5.5	Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades.....	40
5.5.1	Subsidiarias y asociadas	40
5.5.2	Inversión en otras sociedades.....	41
6.	Gestión de proveedores	41
6.1	Pago a proveedores	41
6.2	Evaluación de proveedores.....	41
7.	Indicadores.....	43
7.1	Cumplimiento legal y normativo.....	43
7.1.1	En relación con clientes	43
7.1.2	En relación con sus trabajadores	43
7.1.3	Medioambiental	43
7.1.4	Libre Competencia	46
7.1.5	Otros	46
7.2	Indicadores de sostenibilidad por tipo de industria.....	47
8.	Hechos relevantes o esenciales	50
9.	Comentarios de accionistas y del comité de directores.....	50
10.	Análisis Razonado	51
10.1	Resumen.....	51
10.2	Análisis del Resultado.....	52
10.2.1	Resultado Operacional	52
10.2.2	Resultado No Operacional	52
10.2.3	Ganancias/Pérdidas de Operaciones Continuas.....	53
10.3	Análisis del Balance	53
10.3.1	Activos	53
10.3.2	Pasivos y Patrimonio	55
10.4	Principales Flujos de Efectivo en el Ejercicio.....	56

10.5	Indicadores	57
11.	Informes financieros.....	58

1. Perfil de la entidad

1.1 Misión, visión, propósito y valores

1.1.1 Misión.

Contribuir al progreso económico y tecnológico, bienestar social y al desarrollo sostenible, a través de inversiones en infraestructuras energéticas seguras, fiables y eficientes.

1.1.2 Visión.

Ser una Compañía de referencia en el mercado de las infraestructuras energéticas, comprometidos con la excelencia, con una sólida cultura ambiental, social y de buen gobierno que involucre a todos nuestros grupos de interés en la creación de valor de la empresa.

1.1.3 Valores.

- **Aprecio a la vida y su entorno.** La seguridad y salud es un valor esencial. Damos prioridad a la seguridad por encima de cualquier otro requerimiento en nuestras actividades, ejecutando las tareas únicamente en condiciones de seguridad. Cuidamos del entorno social y ambiental necesario para alcanzar una vida plena.
- **Orientación al cliente y grupos de interés.** Estamos comprometidos con la satisfacción de nuestros clientes y grupos de interés, anticipando sus necesidades y superando sus expectativas. Nos esforzamos en brindar día a día un servicio excelente.
- **Honestidad, respeto y transparencia.** Promovemos la honestidad, el respeto y la transparencia en todos los niveles de la Compañía para construir relaciones éticas y duraderas.
- **Compromiso, esfuerzo y constancia.** Creemos en el compromiso, el esfuerzo y la constancia para alcanzar nuestras metas.

Nuestra estrategia de sostenibilidad busca la mejora constante de nuestras actividades, con foco en fomentar una cultura de desarrollo sostenible en todos los niveles de la empresa. Para ello Celeo cuenta con una Política de Sostenibilidad, la cual se fundamenta en cinco pilares que se desarrollan a través de los principios recogidos en las políticas correspondientes; Calidad, Salud y Seguridad en el Trabajo, Medio Ambiente, Responsabilidad Social y Cumplimiento. A su vez, Celeo se suma a la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) adquiriendo el compromiso de avanzar en los próximos años en determinados metas gracias a la priorización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en base a la naturaleza de su actividad, las orientaciones de los accionistas y el análisis de las empresas del sector, entre otros aspectos.

1.2 Información histórica

Celeo Redes Operación Chile S.A. (La Sociedad, o CROCH) es una sociedad de inversiones anónima cerrada, que se manifiesta a través de dos subsidiarias que son parte de la cartera de activos:

- **Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. (AJTE)**
- **Charrúa Transmisora de Energía S.A. (CHATE)**

Celeo Redes Operación Chile S.A, se constituyó a partir de la modificación de la Sociedad de Responsabilidad Limitada a una Sociedad Anónima cerrada, realizada en escritura pública en octubre de 2016. A su vez, Celeo Redes Chile Limitada se constituyó el 23 de noviembre 2011,

según el registro en escritura pública otorgado en la Notaría de Santiago de Don Eduardo Avello Concha, bajo el repertorio N° 24,549 de 2011. Un extracto autorizado de esta se inscribió en el Registro de Comercio de Santiago el 30 de diciembre de 2011, fojas 79.428, número 58.236 y la publicación en el diario oficial data del 04 de enero de 2012. A partir de una escritura pública de 28 de octubre 2016 (según repertorio N° 12270-2016 de la 4° notaría de Santiago, de Don Patricio Ravi Benavente), sus socios modificaron los estatutos, transformándose en una sociedad anónima cerrada y modificando la razón social a la actual Sociedad de Responsabilidad Limitada. Un extracto autorizado de la referida escritura se inscribió en el Registro de Comercio de Santiago correspondiente al año 2016 a fojas 80.751, número 43.587 y se publicó en el Diario Oficial el día 5 de noviembre de 2016.

La empresa que finalmente controla la sociedad es Celeo Redes S.L., que es una compañía de origen español dedicada a la promoción, construcción, operación y explotación de proyectos de infraestructuras de energía, que cuenta con activos en España, Chile y Brasil. La estructura accionarial de Celeo está dividida en un 51% propiedad de Elecnor, S.A. y el 49% restante del fondo holandés APG Management N.V. que constituye una de las principales gestoras de fondos de pensiones del mundo y materializa su participación en CELEO a través de Pasterze Investments Holding, B.V.

Los hitos que componen la historia de la entidad se detallan a continuación:

Historia de la Entidad	
2009	Adjudicación del primer proyecto, Alto Jahuel.
2010	Registro en la Comisión para el Mercado Financiero (ex SVS) de la sociedad Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. (AJTE).
2011	- Se constituye Celeo Redes Chile Limitada. - Primer año de avance del proyecto Alto Jahuel (AJTE) y consecución de financiamiento para su construcción.
2012	Adjudicación del proyecto de transmisión troncal denominada Línea Charrúa – Ancoa 2x500 kv: primer circuito.
2014	- La gestora de Fondos de Pensiones holandesa, APG, adquiere un 49% de Celeo Redes S.L.U. - Se concreta el joint venture Celeo Concesiones e inversiones S.L.U.
2015	- En septiembre se logra la puesta en servicio del proyecto Ancoa – Alto Jahuel y comienza a operar desde el centro de control. - Ampliación del proyecto AJTE y comienzo de la operación del primer circuito.
2016	- Adjudicación del proyecto Diego de Almagro (DATE). - Inauguración de la base de mantenimiento en Talca. - Ampliación del segundo circuito del proyecto AJTE entra en operación. - Constitución de la nueva sociedad "Celeo Redes Chile Limitada", transformándose la anterior en "Celeo Redes Operación Chile S.A." con el objeto de emitir bonos en Chile y Estados Unidos.
2017	- Emisión de bono en el mercado internacional y nacional por importe de MUSD 660, lográndose el premio al mejor financiamiento del año en Latinoamérica, dos meses antes de lo comprometido con las autoridades. - En diciembre se logra la puesta en servicio del proyecto Charrúa – Ancoa.
2018	- Adjudicación del proyecto Mataquito – Hualqui. - Adjudicación del proyecto Nuevo Alto Melipilla – Agua Santa. - En agosto se consigue la energización de la primera etapa del proyecto DATE, un año antes de lo comprometido con las autoridades. - Participación por primera vez en el ranking internacionalGRESB5 alcanzando el tercer lugar en el sector de empresas de infraestructura de transmisión eléctrica.
2019	- Entrada en operación de la línea de transmisión 2x220kV Illapa – Cumbre en la comuna de Diego de Almagro, región de Atacama. - Se publicó el Decreto de adjudicación para los proyectos MATE y CASTE. - Se lleva a cabo la colocación de un bono de proyecto por USD 365 millones, para la construcción de los proyectos de líneas de transmisión Mataquito – Hualqui y Nuevo Alto Melipilla – Agua Santa.

	- Obtención del primer lugar en el Ranking GRESB en el sector de empresas de infraestructura de transmisión eléctrica. - Inicio de la construcción de la Base de Mantenimiento para la zonal Atacama. - La Comisión Europea aprobó que APG entre en el capital de Celeo Concesiones e Inversiones (en España), filial de Elecnor, que pasará a estar bajo el control conjunto de la firma neerlandesa y la española.
2020	- Finalizó la construcción de la Base de Mantenimiento para la zonal Atacama. - Los proyectos de líneas de transmisión Mataquito – Hualqui y Nuevo Alto Melipilla – Agua Santa ingresan a evaluación ambiental. - Se realizaron protocolos y cambios en las operaciones para prevenir los contagios por covid-19 en las instalaciones. Durante el año ningún colaborador de Celeo Chile se contagió con el virus SARS-CoV-2. - Durante 2020, se anunció que Manuel Sanz dejaría la gerencia general de Celeo Chile y sus filiales en 2021 para asumir el cargo de Gerente de Operaciones Sud América en la matriz Celeo España. En su reemplazo llega Alan Heinen, ex Director Jurídico-Corporativo de Celeo Brasil.
2021	- Se materializó el arribo a Chile de Alan Heinen asumiendo de inmediato la gerencia general de Celeo Chile y sus filiales en 2021. - Se realizaron protocolos y cambios en las operaciones para prevenir los contagios por covid19 en las instalaciones y oficina Santiago. - Comienza el retorno progresivo a la oficina de Santiago. - Se abre una nueva línea de negocios por intermedio de una sociedad relacionada, adquiriendo el 100% de los activos de la sociedad Colbún Transmisión S.A., dicha sociedad desarrolla actividades de transmisión de energía eléctrica, contando con un total de 899 kilómetros aproximadamente de líneas de transmisión nacional, zonal y dedicada, y 27 subestaciones integradas al Sistema Eléctrico Nacional. - Al cierre del ejercicio el Grupo fue tomando el control progresivo de la nueva Sociedad y sus activos.
2022	- Toma del control de los activos de Alfa Transmisora de Energía, tras la adquisición de Colbún Transmisión. - Entrada en operación del nuevo banco de autotransformadores en la subestación Cumbre, dentro de los activos de DATE, ampliando la capacidad de transformación en 750 MVA adicionales. - Entrada en operación de la subestación La Pólvora, finalizando así la fase 1 del proyecto CASTE, con una capacidad de transformación de 300 MVA. - Adjudicación del Proyecto GOTE (Don Goyo) para la construcción de una nueva línea de 36 km de longitud, conectando las subestaciones existentes, un nuevo patio de 220 kV y un nuevo transformador. - Obtención del primer lugar en el Ranking GRESB en el sector de empresas de infraestructura de transmisión eléctrica.

1.3 Propiedad

1.3.1 Situación de control

La empresa que ejerce el control final sobre la Sociedad es la empresa española Celeo Redes S.L., organización perteneciente al conglomerado empresarial español Elecnor, grupo de compañías dedicado a los rubros de ingeniería, desarrollo y construcción de proyectos de infraestructuras, energías renovables y nuevas tecnologías.

1.3.2 Cambios importantes en la propiedad o control

A la fecha de la presente memoria, no han ocurrido cambios importantes en la propiedad o control de CROCH.

1.3.3 Identificación de socios o accionistas mayoristas

Los accionistas de Celeo Redes Operación Chile S.A. son dos organizaciones: **Celeo Redes S.L.** y **Celeo Redes Chile Limitada**.

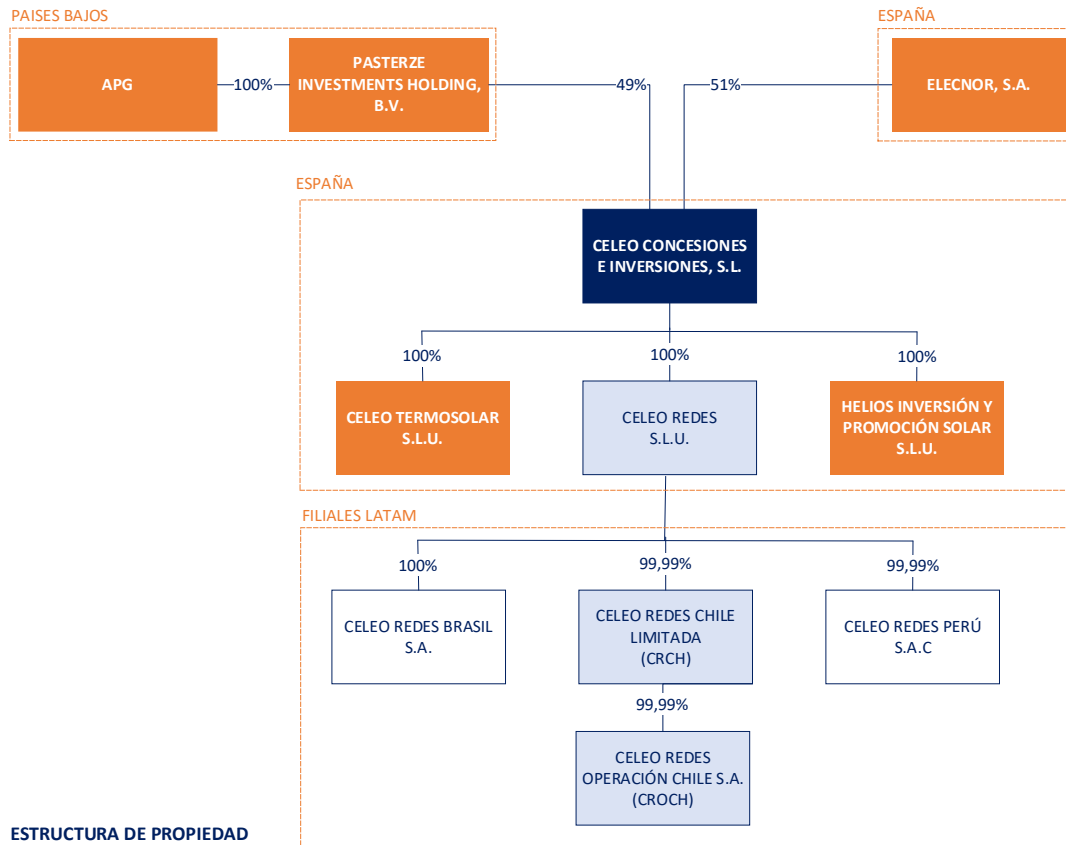
Accionista	Rut	País origen
Celeo Redes S.L	59.211.920-K	España
Celeo Redes Chile Limitada	76.613.942-6	Chile

Celeo Redes S.L. es una compañía de origen español dedicada a la promoción, construcción, operación y explotación de proyectos de infraestructuras de energía, que cuenta con activos en España, Chile, Brasil y Perú. Su estructura accionaria está dividida en un 51% propiedad de Elecnor S.A. y el 49% restante del fondo holandés APG Management N.V. que materializa su participación a través de Pasterze Investments Holding, B.V.

Celeo Redes S.L cuenta entre sus filiales españoles con Celeo Redes S.L.U. la cual canaliza sus inversiones en Chile a través de Celeo Redes Chile Limitada (CRCH).

	Elecnor S.A. actúa como matriz de un grupo empresarial formado por cerca de 80 compañías ubicadas en más de 50 países. Cuenta con más de 22.000 profesionales y se divide en dos áreas de negocio principales: Infraestructuras, orientada a la ejecución de proyectos de ingeniería, construcción y servicios; y Concesiones, destinada a realizar inversiones en activos de infraestructura de energía. Con más de 60 años de crecimiento, Elecnor abarca sectores como la electricidad, gas, plantas industriales, ferrocarriles, telecomunicaciones, agua, sistemas de control, construcción, medio ambiente, mantenimiento de instalaciones o ingeniería aeroespacial.
	APG Group gestiona activos por valor de unos 541 billones de euros, a cierre de 2022. Con 4,8 millones de partícipes, representa una de las mayores gestoras de fondos de pensiones del mundo. Está presente en todo el mundo y cuenta con oficinas en Ámsterdam, Heerlen, Bruselas, Nueva York y Hong Kong, así como con sedes satélite en Bruselas, Pekín y Shanghai.

Celeo Redes Chile Limitada es una de las sociedades filiales de Celeo Redes S.L. y su estructura de propiedad corresponde un 99,99% a esta matriz y un 0,01% a Celeo Concesiones e Inversiones S.L.U.



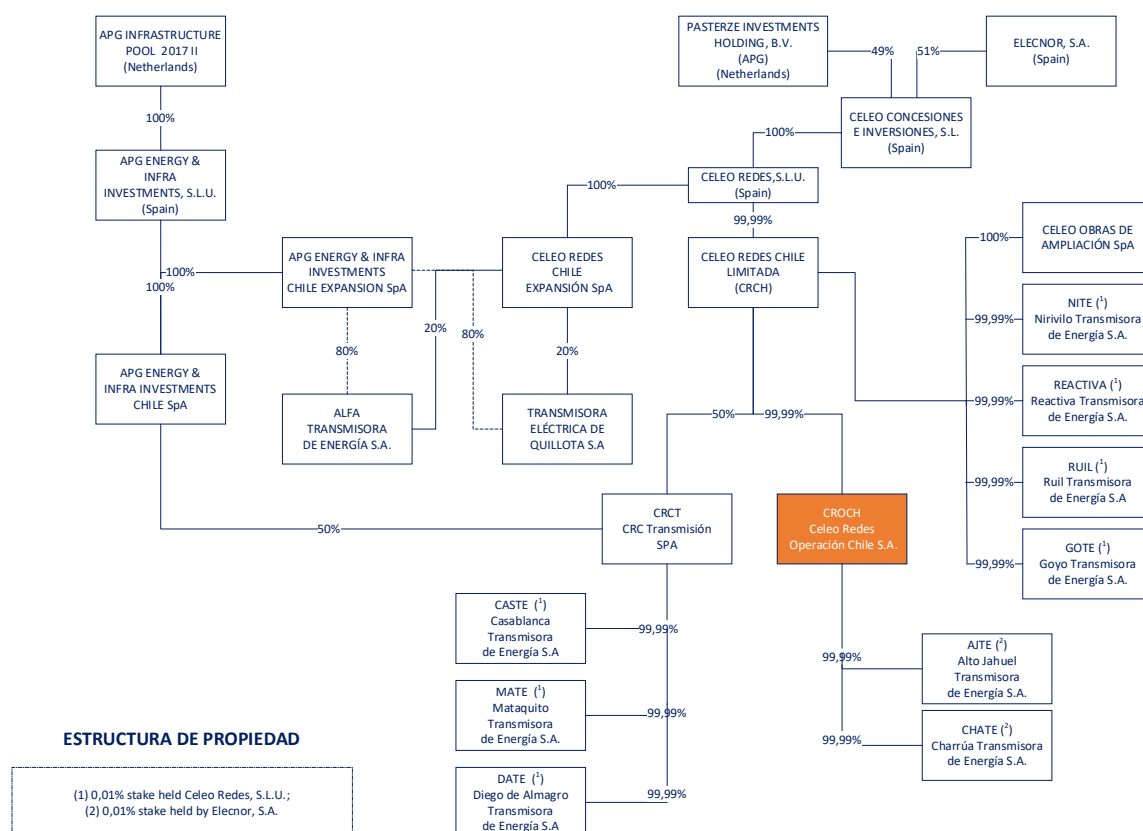
1.3.4 Acciones, sus características y derechos

El capital de la sociedad Celeo Redes Operación Chile S.A. es de US\$1.000.000 dividido en 999.999.999 acciones ordinarias, nominativas, de una misma serie, sin valor nominal y de igual valor cada una. Conforme a sus estatutos, el total de las acciones de Celeo Redes Operación Chile S.A. son ordinarias, sin que existan acciones preferentes o de series diferenciadas.

El control de Celeo Redes Operación Chile S.A. lo ejerce Celeo Redes Chile Limitada, sociedad que posee más del 99,9% de las acciones, sin registro de tomas de control ni modificaciones a la situación de control de la compañía durante este ejercicio. Celeo Redes Chile Limitada posee 999.999.998 acciones, mientras que Celeo Redes S.L.U. posee 1 acción.

La distribución de los accionistas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

Accionistas	Acciones	Participación %	
		31.12.2022	31.12.2021
Celeo Redes S.L. (España)	1	0,01	0,01
Celeo Redes Chile Limitada	999.999.998	99,99	99,99
Total participación	999.999.999	100,00	100,00



La Política de dividendos adoptada por la sociedad en sus estatutos considera lo siguiente:

Dividendo Mínimo: Celeo Redes Operación Chile S.A. es una sociedad anónima cerrada que en sus estatutos estableció la política de distribución de dividendo. Según el artículo 79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

Dividendos provisorios o definitivos: De acuerdo con lo establecido en los estatutos de constitución de Sociedad, respecto a la política de distribución de dividendos se establece que: "La Junta de Accionistas solo podrá acordar la distribución de dividendos si no hubiere pérdidas acumuladas de ejercicios de años fiscales anteriores. Los dividendos que se reparten en exceso del mínimo señalado en el punto precedente podrán ser libremente imputados por la Junta de Accionistas a utilidades del ejercicio del año fiscal o a fondos sociales susceptibles de ser repartidos

como dividendos. Corresponderá recibir dividendos a los accionistas inscritos en el registro de accionistas el quinto día hábil anterior a la fecha que se fije para su pago”.

La política de dividendos establecida por la Sociedad es distribuir anualmente a los accionistas, si existe resultados positivos, y previa aprobación por parte de la junta de accionistas, un monto no inferior al 30% de la utilidad líquida distributable que arroje cada balance anual.

Conforme a lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero, en Circular N° 1945 de fecha 29 de septiembre de 2009, el Directorio de la Sociedad decidió, para efectos de calcular su utilidad líquida a distribuir, referida en el artículo 78 de la ley 18.046, establecer como política de ajustes, excluyendo del resultado del ejercicio (cuenta Ganancia (Pérdida) Atribuible a los Propietarios de la Controladora) los conceptos señalados en los párrafos siguientes:

- Los resultados no realizados producto de la aplicación de los párrafos 34, 42, 39 y 58 de la Norma Internacional de Información Financiera N° 3 Revisada, referida a las operaciones de combinaciones de negocios, reintegrándolos a la utilidad líquida en el momento de su realización, es decir cuando se enajenen de la sociedad los derechos accionarios o participaciones sociales que la generaron.
- Los efectos de impuestos diferidos asociados al concepto indicado en punto anterior, seguirá la misma suerte de la partida que lo origina.
- Los resultados producto de Depreciación/amortización del ejercicio.

De acuerdo con lo descrito en los párrafos anteriores, la utilidad líquida a distribuir se determina anualmente, así como también sus accionistas corroboran su método de cálculo en cada junta ordinaria de accionistas que se celebra para estos efectos.

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la utilidad líquida a distribuir fue la siguiente:

	31.12.2022 MUS\$	31.12.2021 MUS\$
Utilidad (Pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	8.423	5.210
<u>Ajustes según política:</u>		
Depreciación y amortización del ejercicio	6.524	6.520
Utilidad Líquida a Distribuir del Ejercicio	14.947	11.730

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, la junta de accionistas aprobó distribuir MU\$6.500 a cuenta de la utilidad líquida distributable del ejercicio, dicho pago se materializó durante el primer semestre del 2022.

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022, los accionistas no se han pronunciado respecto a distribuir dividendos a cuenta de la Utilidad Líquida distributable del ejercicio 2022.

Número de accionistas	2022
Celeo Redes S.L.U (España)	1
Celeo Redes Chile Limitada (Chile)	1
Total	2

verificado por un tercero independiente. Por último, el Consejo promueve la participación voluntaria de Celeo y su sometimiento a evaluación por partes independientes del Global ESG Benchmark for Real Assets (GRESB), en materia medioambiental, social y de gobierno.

Los miembros del Consejo de Administración poseen conocimientos y experiencia en el ámbito de las inversiones sostenibles, las infraestructuras, así como en los temas ESG necesarios para el ejercicio de sus funciones. Además, son designados procurando que tengan los conocimientos, aptitudes y experiencia adecuados a las funciones que desempeñan, siendo esta la razón esencial de su designación. En el último año, no se han realizado formaciones al Consejo de Administración.

Durante el ejercicio 2022, el Consejo se ha reunido en 11 ocasiones.

2.1.2 Comisiones del Consejo de Administración

Actualmente, el Consejo cuenta con dos Comisiones:

Comisión de auditoría: responsable de la designación, compensación, retención y supervisión de las firmas de auditoría de nuestra compañía y sus filiales. Además, establece los procedimientos para el tratamiento de controversias relacionadas con asuntos contables o de auditoría e involucra a los asesores necesarios para apoyar las labores de auditoría.

Adicionalmente, se encarga de la supervisión de la información contable relacionada con:

- Principales riesgos que pueden afectar significativamente a los resultados económicos del Grupo y sus asuntos fiscales.
- Políticas contables, juicios y estimaciones aplicadas.
- Comprensión del tratamiento contable de las operaciones más relevantes.
- Examen de la información financiera a ser aprobada y emitida por el Consejo de Administración y la Junta General.
- Supervisión de los procesos de auditoría.

Comisión de Auditoría	Cargo	Representación
Joaquín Gómez de Olea y Mendaro	Presidente	Elecnor
Miguel Morenés Giles	Vocal	Elecnor
René Defize Quiroga	Vocal	APG
Vacante²	Vocal	APG

Durante el ejercicio 2022, esta comisión se ha reunido en 2 ocasiones, con motivo de las auditorías de Celeo y sus filiales para su supervisión, así como los principales hechos que han podido tener un impacto económico en las cuentas anuales del Grupo. A estas sesiones asiste el CFO de Celeo y los socios de las firmas de auditoría. Además, esta Comisión analiza y revisa las cuentas anuales sometiendo al Consejo para su formulación y aprobación.

Comisión ejecutiva: analiza el progreso de la compañía y su negocio, de acuerdo con las políticas estratégicas aprobadas por el Consejo de Administración. Asimismo, proporciona orientación al Management Team.

Comisión Ejecutiva	Cargo	Representación
Miguel Morenés Giles	Presidente	Elecnor
René Defize Quiroga	Vocal	APG

² Vacante resultante de la dimisión de D. Varun Verma con fecha 27 de octubre de 2022.

Ronaldus Theodorus Joannes Gertruda Boots	Vocal	APG
Rafael Martín de Bustamante Vega	Vocal	Elecnor

En lo que respecta a la política retributiva, los consejeros no reciben remuneraciones, aunque sí se contempla la compensación por gastos razonables de desplazamiento y ejercicio de sus funciones, que en ningún caso suponen cantidades significativas.

Durante 2022, esta comisión se ha reunido en 5 ocasiones, en las que se han abordado asuntos relativos al seguimiento ordinario del negocio, los proyectos en construcción y en operación, las financiaciones en curso y los estados contables de la Sociedad.

2.1.3 Management Team

Por otro lado, el Consejo de Administración también cuenta con el apoyo permanente del Management Team, que asiste y da soporte a la estrategia global de la compañía y sus filiales. Además, es responsable de implementar las decisiones del Consejo de Administración y de la operación diaria de la compañía y sus filiales.

Entre sus principales funciones se incluyen la supervisión, aprobación y desarrollo de políticas ambientales, sociales y de gobernanza, así como la determinación de los objetivos anuales. A tal fin, elabora informes periódicos al Consejo de Administración y mantienen un contacto directo con el resto de los órganos de gobierno de las filiales de Brasil y Chile, Comités de sostenibilidad, Comités de Compliance y equipos de la Dirección Ejecutiva de estos países.

Management Team	Cargo
José Ángel Lostao Unzu	Chief Executive Officer
Santiago Carlos Oraa Gil	Chief Financial Officer
Jaime Luis Sáenz Denis	Chief Operations Officer
Ángel Ortega Cutillas	Chief Investment Officer
Alberto Ferrández Barturen	General Counsel

Este equipo cuenta con una amplia experiencia y conocimiento de la Sociedad y el Grupo, así como del negocio y sector en el que operamos. Los miembros del Management Team han cursado formaciones sobre materias críticas para la compañía, como compliance. No obstante, no se han realizado formaciones sobre desarrollo sostenible en el último año.

Finalmente, el Consejo de Administración evalúa el desempeño del Management Team a través del análisis y la revisión de los objetivos anuales del Grupo.

Buen funcionamiento del Gobierno Corporativo

Celeo garantiza y evalúa el buen funcionamiento de su gobierno corporativo a través de su proceso de designación y selección (tanto de los miembros Consejo de Administración como de los miembros de las Comisiones) que se encuentra regulado en el pacto de socios y en los estatutos sociales de la sociedad. En ellos se establece el número de consejeros que ha de formar el Consejo y las Comisiones, el periodo por el que los miembros deben ser elegidos y el derecho de cada socio a designar la mitad de los miembros de cada órgano. Así, la Junta General designa a los miembros del Consejo y este establece las Comisiones.

Por otro lado, el pacto de socios y los estatutos sociales también regulan el procedimiento a seguir ante supuestos de conflictos de interés en el seno del Consejo. Adicionalmente, existe una

normativa específica dentro del Programa de Compliance para tratar los posibles conflictos de interés dentro de la sociedad.

Enfoque de Sostenibilidad

Celeo considera que la integración de los aspectos ESG (criterios ambientales, sociales y de gobernanza, por sus siglas en inglés) en la estrategia y operativa diaria es prioritaria para garantizar la sostenibilidad, competitividad y reputación del Grupo. En esa línea, en el Business Plan existe un apartado específico donde se concretan los objetivos ESG orientados a continuar avanzando en la mejora constante de las prácticas de gestión y sostenibilidad de Celeo. Las áreas de actuación ESG que aborda el Plan son las siguientes: Sistema Integrado de Gestión, Gestión del riesgo, Tecnología de la Información, Medio ambiente, Salud y Seguridad, Grupos de interés, Sociedad, Cumplimiento y Resiliencia.

Los miembros del Consejo de Administración poseen conocimientos y experiencia en el ámbito de las inversiones sostenibles, las infraestructuras, así como en los temas ESG necesarios para el ejercicio de sus funciones. Además, son designados procurando que tengan los conocimientos, aptitudes y experiencia adecuados a las funciones que desempeñan, siendo esta la razón esencial de su designación. En el último año, no se han realizado formaciones al Consejo de Administración.

La definición de responsabilidades en la materia, se encuentran lideradas por el Comité de Sostenibilidad, formado por los miembros del equipo de Dirección Ejecutiva más los responsables de las áreas de sostenibilidad, Calidad, Medioambiente, y Seguridad y Salud. Las funciones principales del Comité son el desarrollo local de los principios de actuación sostenible de la matriz, incorporando dichos principios a las políticas de medioambiente, sociales y de gobernanza de la empresa, además de supervisar su correcta aplicación.

Gestión de conflictos de interés

Es responsabilidad del Comité de Cumplimiento local y del Comité de Compliance Corporativo detectar y gestionar los conflictos de interés, las conductas que pudieran afectar la libre competencia y competencia leal, y prevención de riesgo de corrupción, lavado de activos y financiamiento del terrorismo. Para ello, cuenta con un Código de Ética y un Modelo de Prevención de Delitos certificado, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 20.393, sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas, con la finalidad de prevenir la eventual comisión de los delitos, durante el desarrollo de las actividades de la Compañía. Los riesgos descritos anteriormente se encuentran identificados, gestionados y monitoreados a través de la matriz de Riesgos del Modelo de Prevención del Delito, basado en el modelo de Gestión de Riesgos de Celeo, cuya metodología aplicada se basa en la norma ISO 31.000:2018, considerando la estructura del modelo de las Tres Líneas de Defensa establecidas por el Marco Integrado de Control Interno COSO (Comité de organizaciones patrocinadoras de la Comisión Treadway, por sus siglas en inglés).

Gestión intereses grupos de interés

Celeo se ocupa y aborda los intereses de sus principales grupos de interés según las directrices del Programa SEP (Stakeholder Engagement Program, por sus siglas en inglés) basado en la norma AA1000 Stakeholder Engagement Standard. Es responsabilidad del Comité de Sostenibilidad mantener un programa de relacionamiento con los Grupos de Interés, definiendo y activando planes específicos con ese fin. El SEP, cuya finalidad es identificar las necesidades y expectativas de los grupos, gestionar planes de acción para tratarlas y, como resultado de ello, construir relaciones duraderas y de confianza con éstos.

A su vez, Celeo solicita a un tercero el desarrollo de un proceso de materialidad elaborado de acuerdo con los lineamientos y principios de Global Reporting Initiative (GRI, por sus siglas en inglés) en su versión GRI Standards. Lo anterior, permite identificar y presentar los temas de sostenibilidad más significativos tanto para la empresa como para sus grupos de interés.

Las actividades con mayor impacto en nuestros grupos de interés han sido identificadas en los procesos de construcción y operación de nuestros proyectos. En base a ello, Celeo garantiza cumplimiento de los compromisos socio-económicos y ambientales, declarados en su Política de Sostenibilidad. Un ejemplo de ello es la participación ciudadana anticipada (PACA) la cual busca que la empresa y la comunidad tengan contactos previos antes de entrar formalmente al proceso del Sistema de Evaluación Ambiental. De esta forma se les permite a las comunidades informarse con antelación y por medio de los mismos ejecutivos de las empresas, sobre los proyectos generando canales de diálogo permanente y así equilibrar las expectativas de ambos actores.

Asimismo, para Celeo la relación que se establece con las partes interesadas de áreas de influencia de sus operaciones, es clave para la consecución de sus objetivos corporativos y para aportar al desarrollo local. Por ello, busca generar espacios de diálogo, que permitan desarrollar en conjunto actividades con beneficio social y destacar los programas mediante los cuales se vincula de manera abierta y transparente. Lo anterior, según la estrategia de responsabilidad social corporativa de la Compañía.

Investigación y Desarrollo.

Celeo realiza determinadas inversiones que promueven y facilitan la innovación, lo cual redundan en una mejora de la eficiencia y calidad operacional. Ejemplo de ello ha sido la implementación del Proyecto Asistencia Remota (PAR), el cual consiste en el uso de un dispositivo de gafas con tecnología de realidad aumentada, que permiten la conexión con otro profesional a través de internet. Esto no sólo asiste a los profesionales de Celeo, sino que permite realizar turnos a distancia, disminuyendo el número de viajes (aéreos y terrestres), capacitaciones, visitas técnicas, etc. En el futuro, se conectarán de forma paulatina más instalaciones, priorizando las más alejadas geográficamente, o de difícil acceso.

Otra innovación destacable ha sido la implementación del sistema de localización de fallas en las líneas de alta tensión, el software de estación maestra iQ+, que incorpora una mayor precisión en la identificación del lugar de la falla, de tal forma que se consigue reducir el tiempo de respuesta para restaurar el servicio. Adicionalmente, Celeo fue la primera empresa en Chile en poner en funcionamiento el sistema de lectura remota de protecciones (SLRP) requerido por el Coordinador Eléctrico Nacional (CEN).

Gestión de barreras organizacionales, sociales y culturales

Para Celeo, la comunicación interna es una herramienta que permite la conexión y cercanía con los colaboradores, permitiendo de esta forma detectar y reducir barreras organizacionales, sociales o culturales que pudieren estar inhibiendo la diversidad de capacidades, condiciones, experiencias y visiones en la organización. Dentro de los canales más habituales de comunicación, se destacan las actividades presenciales (reuniones grupales, periódicas, charlas de sensibilización, etc.) y el uso de correos corporativos, grupos en la plataforma Teams o la intranet corporativa, entre otros.

A su vez, durante el último trimestre del año fue lanzada a nivel global la primera encuesta de clima y compromiso "Celeo te escucha", para dar voz a todos los empleados y considerar su punto de vista en los aspectos más relevantes de la gestión del talento. Con ella, se pretende identificar acciones a lo largo de 2023 que permitan contribuir a ser una mejor compañía y un gran lugar donde trabajar.

Gestión de competencias

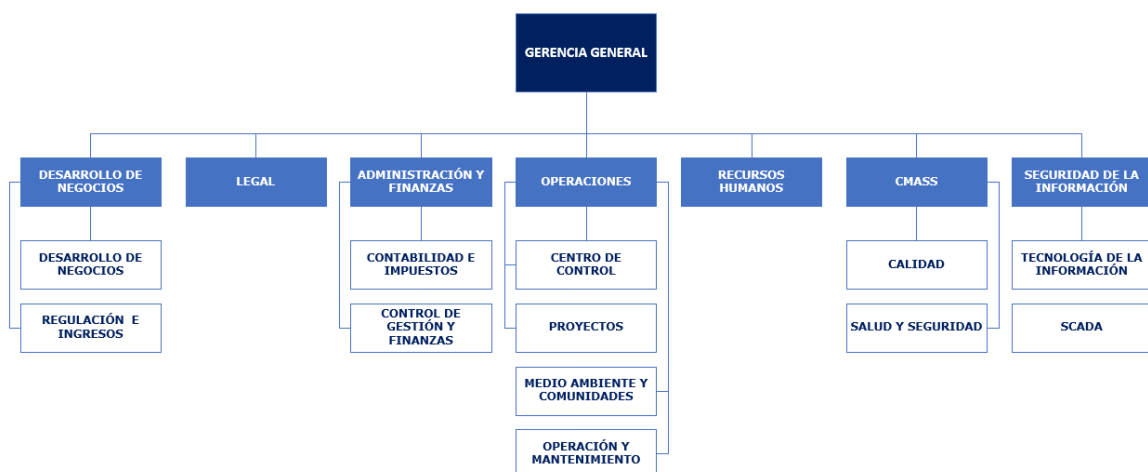
Celeo identifica la diversidad de capacidades, conocimientos, condiciones, experiencias y visiones con que deben contar todos quienes desempeñen funciones en los distintos niveles de la organización, a través del proceso de detección de necesidades de formación, establecido en su procedimiento Capacitación, Evaluación del Aprendizaje y Toma de Conciencia. Lo anterior, contribuye a complementar los Descriptores de Cargo, en caso de evidenciar algún factor ausente. Las competencias consideran la educación, la experiencia y la formación. Si bien en ciertos casos

las competencias son un requisito previo a la contratación del colaborador, en la mayoría de los casos el colaborador irá adquiriendo competencias como parte de su desarrollo profesional en Celeo. A su vez, a la hora de capacitar, se hará énfasis en las competencias expuestas en cada descriptor de cargo.

Por otro lado, Celeo cuenta con una Política Reclutamiento y Selección de Personal que promueve prácticas que buscan la transparencia y el reconocimiento del mérito para sus procesos relacionados con el reclutamiento y selección de personal, centrándose en todo momento en reconocer a sus colaboradores y el trabajo en equipo como clave del éxito de sus proyectos y actividades. Lo anterior, es llevado a la práctica a través del procedimiento de "Reclutamiento y Selección de Personal", el cual tiene como objetivo definir los lineamientos que se deberán seguir para disponer en forma oportuna de las personas que cuenten con los conocimientos y habilidades idóneos para cada posición dentro de la organización, así como de las competencias y valores que la Compañía espera de sus trabajadores, para alcanzar un desempeño exitoso por parte de éstos.

Organigrama de la estructura organizacional

En el siguiente organigrama se encuentra la estructura organizacional de Celeo:



2.2 Directorio

El Directorio de Celeo Redes Operación Chile S.A. fue elegido a través de la Junta Ordinaria de Accionistas, está compuesto por seis miembros y la periodicidad de su función es de tres años con posibilidad de reelección. La última se llevó a cabo el 29 de abril de 2022. Por estatuto se debe realizar al menos una reunión de directorio cada seis meses. En 2022 el directorio de Celeo Redes Operación Chile S.A. tuvo 4 reuniones ordinarias y 0 juntas extraordinarias.

Los seis miembros que componen el directorio son:

José Ángel Lostao Unzu (Presidente Directorio – Español)	CEO/Board Member and Secretary of Celeo Redes S.L. De formación Ingeniero Industrial, trabajó en Elecnor desde 1993 en el Departamento de Ingeniería y Subestaciones, donde luego estuvo a cargo de estas, en exteriores. Diez años después fue nombrado director del negocio de transformación de energía, posteriormente llamado como negocio de ferrocarril y energía. Se desempeña como CEO de todos los activos de Celeo Redes S.L. desde 2009.
---	--

Jaime Luis Sáenz Denis (Director Titular - Español)	COO- Ingeniero Industrial, MBA, trabajó en Unión Fenosa como ingeniero eléctrico durante dos años, para luego comenzar desde 1997 una carrera en Elecnor que lo llevó a tener diferentes cargos, como el de Director Ejecutivo de grandes plantas industriales o la Gerencia de Proyectos. Desde 2009 ejerce funciones en Celeo Redes S.L., como Gerente de Operaciones.
Santiago Carlos Oraa Gil (Director Titular – Español)	CFO- estudió Administración y Negocios, se unió a Elecnor en 1999 asumiendo un cargo en el Departamento de Contabilidad Gerencial. En 2001 cuando la empresa adquiere la compañía Ehis Riesgos, se especializó en la implementación de sistemas de gestión corporativa. Para el área de Negocios Ambientales fue nombrado en 2003 como Gerente de Administración del área, para luego volver al Departamento de Contabilidad Gerencial de Elecnor en el año 2005. Santiago fue nombrado CFO de Celeo Redes S.L. en el año 2009.
Eduardo Eugenio Jofré Pérez (Director Titular – Chileno)	Licenciado en Finanzas y Administración de la Universidad de Santiago de Chile y postítulo en finanzas de la Universidad Adolfo Ibáñez. En su carrera ha adoptado diversos desafíos asociados a la gestión financiera y de negocio de empresas nacionales e internacionales. Fue Director Financiero de la empresa concesionaria Convento Viejo y en Scotiabank, dentro de otras posiciones, fue Senior Director Level. Se incorporó el año 2010 a Celeo Chile con el proyecto AJTE, estableciendo un plan financiero para asegurar el financiamiento de AJTE y CHATE. Actualmente se desempeña como Gerente de Finanzas de Celeo Redes Chile Limitada.
David Germán Zamora Mesías (Director Titular – Chileno)	Ingeniero Eléctrico de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso con un grado de Control de Gestión de la Universidad de Chile. Focalizó su formación profesional en las áreas de mantenimiento en empresas de transmisión como CGE la filial de ésta, Transnet, y en la empresa suiza ABB. En 2014 se unió a la compañía como Gerente de Operaciones y Mantenimiento donde propulsó y definió la estructura de personal, funciones, responsabilidades. Por otra parte, definió la administración de nuevos proyectos, incluyendo las etapas de construcción, los permisos, servidumbre y otros para su correcto desarrollo. Actualmente es el encargado de la operación y mantenimiento de los activos a través de su cargo de Gerente de Operaciones de Celeo Redes Chile Limitada.
Alan Heinen Alves da Silva (Gerente General – Brasileiro)	De profesión Abogado, ingresó a Celeo Brasil/Elecnor en mayo de 2011 para desempeñarse en terreno como responsable de servidumbres, relaciones comunitarias, seguimiento de la construcción del epecista y posteriormente convertirse en Director Legal y Corporativo (Legal & Corporate Officer). En 2021 llega a Chile para ejercer como el nuevo Gerente General de Celeo Redes Chile Limitada.

La Gerencia de CROCH

Al ser nuestra empresa un vehículo de inversión, la única persona que presta servicios directos a Celeo Redes Operación Chile S.A. es el Gerente General.

Tal como lo señalan los estatutos de la compañía, no existe remuneración asociada por la función de director, no obstante, se realiza una compensación en casos de viajes por servicios especiales asociados a su cargo. Dichos viajes deben ser informados y autorizados por el Directorio y la Junta de Accionistas. En 2022 no se realizaron viajes especiales y por ende no se efectuaron pagos asociados a los gastos de los directores. El Directorio no realizó contratación de asesorías en el período reportado.

Celeo informa de sus asuntos relacionados con materias ambientales y sociales, como también en lo que refiere a resiliencia y cambio climático a través de los siguientes canales: Memoria anual de Sostenibilidad, reuniones mensuales de Sostenibilidad para toda la Compañía, reportes trimestrales para el Corporativo y a través de campañas de comunicación interna. Toda materia ESG es discutida por el Comité de Sostenibilidad y la Alta Dirección, con el objeto de adoptar decisiones estratégicas, planes de negocios o presupuestarios, que conversen con el Business Plan. Durante el año 2022 el Comité de Sostenibilidad sesionó 06 veces y se realizaron 11 reuniones mensuales de en la materia para toda la Compañía.

Plan de Inspecciones y Observaciones

Celeo cuenta con un Plan de Inspecciones y Observaciones que considera la participación de miembros de la Dirección Ejecutiva, Jefaturas, Encargados de Área, Supervisores y Responsables de Salud y Seguridad de la Compañía. Su frecuencia depende del área y su propósito es verificar las condiciones de las instalaciones y equipos de trabajo, como también la conducta de los trabajadores (propios y contratistas) en el desempeño de sus labores, buscando fortalecer la cultura preventiva de la Compañía y aplicar acciones preventivas o correctivas cuando fuese necesario. El cumplimiento del Plan se encuentra considerando dentro de los Objetivos ESG del año y su alcance está asociada a una bonificación monetaria para toda la organización.

Durante el transcurso del presente periodo, el cumplimiento del Plan de Inspecciones y Observaciones se indica a continuación:

TIPO DE CARGO	ÁREA	FRECUENCIA	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL ANUAL POR CARGO
GERENTES Y SUBGERENTES	General	Semestral										2
	Operaciones	Trimestral										3
	O&M	Trimestral										3
	Jurídico	Anual										1
	D. Negocios	Anual										1
	AyF	Anual										1
JEFATURAS	Zonales	Mensual	A actividades propias o de empresas contratistas									9
	MAC	Bimestral	A actividades propias, pero de preferencia contratistas									5
	Proyectos	Mensual	Durante la construcción, ampliación o PES de proyectos									-
	Ingeniería	Mensual	Durante la construcción, ampliación o PES de proyectos									-
	Personas	Semestral	A actividades propias o de empresas contratistas									2
	CMAS	Mensual	A actividades propias o de empresas contratistas									9
ENCARGADOS	Zonales	Bimensual	A actividades propias o de empresas contratistas									18
SUPERVISORES	Zonales	Bimensual	A actividades propias o de empresas contratistas									18
RESPONSABLES SST	Zonales	Semanales	A actividades propias o de empresas contratistas									36

Evaluación de desempeño

Celeo evalúa el desempeño de sus colaboradores, incluidos los miembros de la Dirección Ejecutiva, a través de su proceso de *Evaluación de Desempeño*, el cual considera una etapa de autoevaluación por el colaborador, una evaluación de su jefatura directa, una validación y finalmente una retroalimentación y plan de desarrollo acordado entre ambas partes, en caso de identificarse brechas de competencia. El proceso se lleva a cabo mediante la plataforma Bnovus y

es liderado por el Área de Personas, por lo cual no se considera la contratación de asesorías externas para el proceso.

Funcionamiento ante situaciones de contingencia

Celeo busca ser una Compañía de referencia en el mercado de las infraestructuras energéticas alcanzando los máximos niveles de excelencia en el servicio y contribuyendo al progreso de la sociedad. Por esta razón vela por la continuidad operacional, de tal forma de garantizar la eficiencia y seguridad de sus colaboradores e instalaciones ante situaciones de contingencia o crisis. Es por ello que Celeo cuenta con un marco normativo regulado por su Sistema Integrado de Gestión (SIG) de Calidad, Medio Ambiente y Salud y Seguridad en el Trabajo, el cual contempla procedimientos como Gestión de Crisis, Preparación y Respuesta Ante Emergencias y los Planes de Contingencia, con el objeto de determinar las prioridades, los principios de actuación y las responsabilidades dentro de la empresa para la gestión de la crisis de acuerdo a la misión, visión, valores y política de sostenibilidad de Celeo.

Sistemas de Información

Celeo cuenta con servidores en modalidad carpetas compartidas y SharePoint los cuales permiten acceder de manera segura, remota y permanente a la documentación pertinente de cada área. Lo anterior, bajo el alero de la Política de Seguridad de la Información cuyo objetivo es garantizar ésta y la privacidad de los datos de la empresa, empleados y colaboradores, así como asegurar la continuidad del negocio en el ámbito de la tecnología de la información.

Ante cualquier conducta o hecho que pudiese implicar una violación a la política de Celeo, la organización cuenta con un Canal de Transparencia, de carácter confidencial y disponible para todos los colaboradores y terceros, a través del cual pueden reportarse cualquier incumplimiento.

Conformación del Directorio

Esta sociedad no cuenta con trabajadores. Es Celeo Redes Chile Limitada, la matriz, quien contrata al equipo de gerentes y de operación que desarrollan los proyectos, prestando servicios corporativos a todo el Grupo a través de contratos de administración, siendo parte del Grupo Celeo en Chile.

Número de personas por cargo y género

Cargo	Mujeres	Hombres	Total
Directores titulares	-	5	5

Número de personas por cargo y nacionalidad

Cargo	Chilenos	Extranjeros	Total
Directores titulares	2	3	5

Número de personas por cargo y rango etario

Cargo	Inferior a 30	Entre 30 y 40	Entre 41 y 50	Entre 51 y 60	Entre 61 y 70	Superior a 70	Total
Directores titulares	-	-	3	1	1	-	5

Número de personas por cargo y antigüedad

Cargo	Menos de 3	Entre 3 y 6	Más de 6 y menos de 9	Mas de 9 y menos de 12	Más de 12	Total
Directores titulares	-	-	-	3	2	5

Brecha salarial

Cargo	Brecha salarial
Directores titulares	n/a

2.3 Comités del Directorio

Celeo Redes Operación Chile no presenta comité de directores en ninguna de sus subsidiarias.

2.4 Ejecutivos Principales

De conformidad con los estatutos sociales, la funciones Ejecutivos de la Compañía no son remuneradas, ya que los servicios de administración son proveídos por su matriz Celeo Redes Chile Limitada.

Gerencia Celeo Chile	El Equipo de la Dirección Ejecutiva es el responsable de ejercer la administración, gestión y organización de nuestra compañía en sus operaciones cotidianas realizando reportes periódicos al Management Team y al Consejo de Administración. • Gerente General • Gerente de Administración y Finanzas • Gerente de Operaciones • Gerente de Desarrollo de Negocios y Asuntos Regulatorios • Abogado Fiscal
----------------------	---

Número de personas por cargo y género

Cargo	Mujeres	Hombres	Total
Ejecutivos	-	5	5

Número de personas por cargo y nacionalidad

Cargo	Chilenos	Extranjeros	Total
Ejecutivos	4	1	5

Número de personas por cargo y rango etario

Cargo	Inferior a 30	Entre 30 y 40	Entre 41 y 50	Entre 51 y 60	Entre 61 y 70	Superior a 70	Total
Ejecutivos	-	-	4	1	-	-	5

Número de personas por cargo y antigüedad

Cargo	Menos de 3	Entre 3 y 6	Más de 6 y menos de 9	Mas de 9 y menos de 12	Más de 12	Total
Ejecutivos	-	-		4	1	5

Brecha salarial

Cargo	Brecha salarial
Ejecutivos	n/a

2.5 Adherencia a códigos internacionales

CROCH no adopta o adhiere a códigos de buen gobierno corporativo emanados de organismos públicos o privados nacionales o extranjeros.

2.6 Gestión de riesgos

Celeo integra en sus actividades un marco de gestión de riesgos y de control interno, a través de su Modelo de Gestión de Riesgos estructurado en tres líneas de defensa, siguiendo las recomendaciones del Committee of Sponsoring Organizations (COSO) y del estándar ISO 31.000:2018 de gestión de riesgos. Este modelo considera las siguientes responsabilidades:

- **Gerencias operativas:** responsables de la gestión de riesgos y de implementar acciones correctivas ante deficiencias de proceso o control. Corresponde a las áreas de Operaciones, Financiero, Jurídico, TI y Desarrollo de Negocio, así como, en general, a todos los empleados y mandos intermedios. Reporta a la dirección ejecutiva local, áreas de control y al Comité de Sostenibilidad.
- **Áreas de Control:** responsables del aseguramiento, supervisión y seguimiento de los riesgos y controles. Monitorean el cumplimiento de las medidas de control sobre los riesgos. Estas áreas colaboran con la 1ª Línea de Defensa en la identificación y evaluación de los riesgos, así como en la implementación de las medidas de control. Se corresponde con las áreas de Calidad, Seguridad y Salud, Medio Ambiente y Compliance. Reportan al Comité de Sostenibilidad, excepto Compliance, que reporta al Comité de Compliance.
- **Control interno de gestión:** supervisa todos los sistemas de control de forma objetiva e independiente, reportando al Consejo. Esta función es realizada por el Management Team, con el apoyo de los equipos de gestión de Celeo.

Fundamental es la actuación de los auditores externos, reguladores y otros agentes externos en el Modelo, quienes se consideran como líneas adicionales de defensa, y proporcionan aseguramiento extra a las partes interesadas de la organización. A lo anterior, complementan como medidas de control transversales el Código de Ética de Celeo, el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad (RIOHS) y el Reglamentos Reglamento Empresas Contratistas (REECS).

Este Sistema de Gestión de Riesgos considera dos niveles de evaluación y actuación:

2.6.1 Riesgos del Negocio.

Corresponde a aquellos riesgos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos transversales de la organización y la misión, visión y valores. En cada filial, el Comité de Sostenibilidad lidera el proceso de identificación, análisis y evaluación de dichos riesgos, que se clasifican en:

- I. **Riesgos Financieros:** asociados a las fluctuaciones en los mercados financieros y los impactos que estos pudieran generar en los resultados inmediatos o en el futuro crecimiento de la Compañía.
- II. **Riesgos Estratégicos:** asociados a los cambios en el sector energético, el entorno en que opera la Compañía, cambios regulatorios o acuerdos estratégicos con grupos de interés, así como aspectos sociales (recursos humanos, seguridad, salud y comunidad) y medioambientales.
- III. **Riesgos Operativos:** todos aquellos relacionados con la provisión del servicio, las instalaciones y el cumplimiento de las obligaciones con los grupos de interés.

La Matriz de Riesgos del Negocio, elaborada por el Comité de Sostenibilidad, actúa como herramienta para la identificación, evaluación y establecimiento de medidas de control para los

riesgos de negocio. Para ello, está aprobada por la dirección ejecutiva, quien, a su vez, reporta al Management Team.

Los riesgos que **financieros que ha determinado CROCH** como potencial de afectación de manera material en el desempeño del negocio y su condición financiera son:

i) Riesgo de tasa de interés

Los activos de Celeo Redes Operación Chile S.A. a nivel consolidado, están constituidos principalmente por activos fijos (líneas y subestaciones de transmisión eléctrica) y por activos intangibles (servidumbres eléctricas). Las obligaciones asociadas a la financiación consisten principalmente en pasivos de largo plazo a tasa fija, los cuales se ven reflejados en la emisión de bonos que, durante el mes de mayo de 2017, Celeo Redes Operación Chile S.A. realizó por un monto de MM USD 603,5 a un plazo de 30 años. El desglose por moneda de dicha emisión se detalla a continuación: (i) Emisión en dólares por MM USD 379 a una tasa fija anual de 5,2% (ii) emisión en UF, realizada en el mercado local, por MM CLF 5,4 a una tasa fija anual de 3,35%. La deuda recién mencionada se registra en balance a su costo amortizado a tasa efectiva.

La gestión de riesgos de tasa de interés, que permite disminuir el impacto en resultado de las fluctuaciones que esta pueda tener se realiza a través de la fijación de la tasa de la deuda en bonos, la cual elimina la volatilidad de los gastos financieros asociados a la deuda de largo plazo de la compañía. En línea a lo anterior, mantenemos nuestras inversiones en dólares y pesos en montos suficientes para hacer frente a todas las obligaciones financieras y operacionales cuyo pago está programado en cualquiera de las monedas en las cuales mantenemos deuda (dólar y UF), realizamos una gestión de caja que permite cubrir las fluctuaciones de tipo de cambio, comprando y vendiendo divisas conforme surgen nuestras necesidades en las distintas monedas.

ii) Riesgo de tipo de cambio

En general, la exposición al riesgo de tipo de cambio se debe a lo siguiente:

- Realización de varios tipos de transacciones en dólares estadounidenses por montos significativos (contratos de construcción, importaciones, dotaciones de cuentas restringidas, etc.). en el negocio predomina el dólar como la moneda operacional.
- Mantención de deuda en bonos en moneda dólar y UF.
- Ingresos anuales, son por un monto fijo pagadero en doce cuotas iguales y denominado en dólares. Este monto se recauda mensualmente en pesos.
- Cuentas por cobrar se encuentran denominadas en pesos, sin embargo, se registran mensualmente en libros a su contra valor en dólares.
- Con el fin de gestionar y mitigar activamente el riesgo cambiario implicado en el ciclo de conversión de efectivo, se lleva a cabo un procedimiento de tesorería que se dedica a minimizar dicho riesgo.

El procedimiento mencionado consiste en que el ingreso mensual total se factura en pesos chilenos a cada cliente por su contravalor en dólares. Como resultado de la política y actividades de tesorería de Celeo Redes Operación Chile S.A. y filiales, las variaciones en el valor del peso chileno en relación con el dólar estadounidense no tendrían un efecto significativo en el costo de las obligaciones denominadas en dólares relacionadas con el servicio de la deuda.

Otras actividades de mitigación de este riesgo son las siguientes:

- Diseño de estructura de la deuda y políticas de contención del riesgo financiero: Previo a contratar deuda se realiza un análisis técnico-económico cuyo objetivo es determinar la combinación óptima de moneda(s) de denominación, tipo(s) de tasa(s)

de interés y plazo y formula de repago, que en su conjunto minimizan estos riesgos, y que genera una cobertura natural.

- **Monitoreo de riesgos y variables fundamentales:** Durante todo el período de construcción y de explotación de la concesión, la política de la empresa es mantener un monitoreo activo del estado de las variables financieras críticas.
- **Adopción del dólar como moneda funcional:** Las diferencias de cambio tienden a mitigarse en forma natural si la moneda funcional es la más adecuada para la realidad financiera y operativa de la Sociedad. En efecto, el 100% de los ingresos son en dólares, al igual que lo son una porción sustancial de los costos de construcción y parte de los costos de explotaciones.

iii) Riesgo de crédito

Existe una fuente de riesgo de crédito asociada a las cuentas por cobrar de los clientes en el sistema de transmisión nacional. Los ingresos operacionales a nivel consolidado provienen de una cartera de clientes que incluye algunas de las mayores compañías de generación de energía eléctrica nacional. Por lo tanto, Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. y Charrúa Transmisora de Energía S.A. (proyectos que al período junio 2020 se encuentran en operación) cuentan con una base sólida de clientes.

El stock de cuentas por cobrar generado en el curso normal de los negocios se caracteriza por un proceso de cobro de corto plazo, que a su vez está debidamente regulado por el Decreto Supremo N° 23T, de 2015 del Ministerio de Energía de Chile, el cual establece plazos definidos para la facturación y el pago de dichas cuentas.

No obstante, lo anterior, los ingresos del grupo se encuentran concentrados en un grupo pequeño de principales clientes, incluyendo sociedades relacionadas de éstos, generan sustancialmente la mayor parte de los ingresos de las compañías Alto Jahuel y Charrúa. Por lo tanto, un cambio relevante en su condición financiera o ingresos operativos puede afectar negativamente (es importante mencionar que estos clientes tienen un largo historial de solvencia crediticia).

Otra fuente de mitigación del riesgo de crédito proviene del hecho de que nuestra corriente de ingresos está garantizada por ley, por lo tanto, si una contraparte no puede pagar, todos los demás tomadores en conjunto están obligados a cubrir la cantidad no pagada. Esto quiere decir que el riesgo está delimitado por un marco regulatorio robusto.

En cuanto a nuestro riesgo de crédito asociado a los activos financieros (depósitos a plazo, fondos de inversión de renta fija y acuerdos de recompra inversa), la política de tesorería establece directrices de diversificación y calificación crediticia para distribuir y minimizar el riesgo de contraparte. Además, es importante mencionar que las inversiones permitidas están debidamente definidas en los contratos de emisión de bonos en USD y en UF.

2.6.2 Riesgos en proceso

Riesgos liderados por cada área de control, engloba todos aquellos riesgos relacionados con el funcionamiento y la operación de la Compañía y las instalaciones, así como el cumplimiento de las obligaciones con los grupos de interés, el medio ambiente y la salud y seguridad. Estos se dividen en: riesgos de calidad, riesgos ambientales, riesgos a la salud y seguridad, riesgos sociales, de compliance y de seguridad de la información.

En las filiales, las herramientas de gestión para la identificación, evaluación y control para los riesgos de proceso se recogen en matrices de riesgo, elaboradas por cada área responsable y validadas por el Comité de Sostenibilidad y en el caso de la matriz de riesgos de compliance, por este mismo comité.

A su vez, Celeo cuenta con una Plan de Resiliencia, Cambio Climático y Continuidad del Negocio, basado en TCFD (Recommendations of the Task force on Climate-related Financial Disclosures,

por sus siglas en inglés), EU Taxonomy Regulation y NFRD (Non-Financial Reporting Directive, por sus siglas en inglés), el cual tiene como objetivo gestionar la continuidad y resiliencia del negocio, anticipando cambios y evaluando los impactos de las próximas tendencias y riesgos para nuestro negocio. Lo anterior, relacionados con:

- a) **Riesgos de transición.**
- b) **Riesgos físicos (crónicos y agudos).**
- c) **Riesgos sociales.**

Estos riesgos son identificados, evaluados, controlados y monitoreados en matrices de riesgos y complementados con estudios técnicos asociados al contexto local. Lo riesgos críticos de resiliencia y cambio climático para nuestras actividades se encuentran en nuestros procesos de Construcción y Operación, destacando:

Tipo de Riesgo	Factor	Peligro	Riesgo
Transición	Político y Legal	Cambios Regulatorios o normativos a nivel Ambiental	Incumplimientos legales ambientales en el desarrollo de los proyectos
	Reputacional	Intervención en componentes flora/fauna. Generación de contaminación del medio.	Pérdida de biodiversidad. Daño ambiental (polución/ contaminación)
Físicos	Agudos	Incendios Forestales	Daño material de instalaciones/pérdida del servicio
	Crónico	Sismos/Terremotos	
		Aumento nivel del mar/desbordamiento de cauces de ríos.	
Sociales	Salud y Seguridad Personal (Empleados, Comunidad, Contratistas, Proveedores y usuarios)	Daño físico a empleados y terceros por catástrofes naturales	Lesión menor, mayor o fatal.
	Vandalismo, Terrorismo, Huelgas o Protestas	Conflictos con comunidades o terceros durante la etapa de construcción y operación de los proyectos	Indisponibilidad Instalaciones., demandas, riesgo de imagen.

Las obras son proyectadas y construidas bajo estándares internacionales que consideran márgenes de seguridad para afrontar estos tipos de eventos. Adicionalmente se encuentra asegurada mediante una póliza de todo riesgo construcción y operación, cuyas cláusulas han sido establecidas por un asesor de seguros externo.

A su vez, la sociedad cuenta con personal técnico altamente calificado para operar la infraestructura, y contratistas certificados para aplicar programas de mantención y operación sobre base continua. Asimismo, la empresa mantendrá en todo momento un stock de partes y

piezas que le permiten solucionar fallas térmicas y mantener la infraestructura disponible para el transporte de energía.

Tanto los riesgos como las oportunidades se basan en las directrices del procedimiento PG10_Gestión de Riesgos y Oportunidades de Celeo, el cual establece la metodología de identificación, evaluación, control y verificación de eficacia de los riesgos y sus controles implementados. A su vez, cuenta con el conducto regular de comunicación de los resultados a los miembros de la Compañía y a terceros.

2.6.3 Oportunidades

Respecto a las oportunidades que identifica la Compañía, asociado al control de sus riesgos globales del negocio, se encuentran:

Factor de control	Oportunidades
Financiero	-Acceso a créditos. -Mejora en las tasas de financiamiento. -Mejoras en rating de la deuda. -Acceso a nuevos proyectos e inversiones.
Estratégico	-Retención y atracción de talentos. -Potenciar la reputación y posicionamiento de la Compañía en el mercado eléctrico. -Identificación de los mejores proveedores de la Industria y nuevas asociaciones estratégicas con éstos. -Ampliar líneas de negocios. -Mayor influencia en las discusiones sobre cambios regulatorio
Operativos	-Mejora índices de disponibilidad. -Potenciar reputación y posicionamiento de la Compañía en el mercado eléctrico. -Mejora en ranking <i>benchmark</i> de la Compañía. -Mejora la continuidad operacional. -Aumentar la seguridad de la información y protección de datos. -Aumentar las alternativas en acceso a crédito. -Mejorar índices de seguridad y salud en el trabajo. -Mejorar índices ambientales.

2.7 Relación con grupos de interés y el público en general.

Celeo cuenta con un Programa de Compromiso con Grupos de Interés (Stakeholder Engagement Program - SEP) el cual incluye los procesos necesarios para identificar a las personas, grupos y organizaciones que podrían afectar o verse afectados por las actividades de la Compañía. Lo anterior, considera la identificación de las necesidades y expectativas de los interesados, su impacto en los proyectos, el desarrollo de estrategias y determinación de tácticas adecuadas, con el fin de involucrar de manera efectiva a todo grupo de interés (G.I.), también conocidos como Partes Interesadas.

La metodología que consta de cinco etapas, las cuales permiten entregar herramientas para iniciar y mantener relaciones constructivas, a lo largo del tiempo, con los G.I. Lo anterior, creando un valor compartido al comprometerse tempranamente y con una frecuencia constante con éstos. Al igual que con nuestros otros sistemas de gestión y en línea con la mejor práctica del estándar AA1000, Celeo adopta el enfoque tradicional del método Planificar, Hacer, Verificar y Actuar (Ciclo de Deming – PHVA) para desarrollar nuestro compromiso. El SEP incluye las siguientes secciones:

- i. Identificación,
- ii. Mapeo,

- iii. Planificación,
- iv. Monitoreo,
- v. Análisis y Evaluación

La Norma AA1000 - Compromiso de los Grupos de Interés, sirve como referencia y marco de aplicación general para la evaluación, diseño, implementación y comunicación respecto a la calidad del compromiso de las partes interesadas. Al mismo tiempo, al comprender las necesidades y expectativas de éstas y cuáles de ellas se convierten en requisitos de cumplimiento, Celeo utiliza las Normas Internacionales ISO para mejorar sistemáticamente la gestión con los G.I.

El Comité de Sostenibilidad es responsable del proceso de monitoreo del Programa de Compromiso con las Partes Interesadas, con objeto de realizar un mejoramiento continuo para detectar e implementar eventuales mejoras en los procesos de elaboración y difusión de las revelaciones que realiza la Compañía al mercado. Anualmente, el Comité solicita un informe sobre el progreso del compromiso, lo cual se plasma en la Matriz SEP.

Como resultado del Programa de Compromiso con las Partes Interesadas, Celeo implementa su proceso de Gestión de la Comunicación, el cual aplica para el contexto interno y externo. La comunicación externa, del tipo formal, se concreta a través de la publicación de nuestra Memoria de Sostenibilidad en el canal de comunicación corporativo oficial, el sitio web de Celeo (www.celeogroup.com), el cual está disponible para consulta de todas las partes interesadas. A su vez, Celeo participa en diferentes asociaciones con el objetivo de levantamiento de información, el establecimiento de alianzas estratégicas o la definición de temas de interés. Son ejemplo de asociaciones en las que Celeo participa son la Asociación de Transmisoras de Chile, la Asociación Chilena de Energías Renovables (ACERA), el Consejo Internacional de Grandes Redes Eléctricas (CIGRE) y la Cámara de Comercio Español (CAMACOES).

Celeo se define como una empresa que desea mantener un perfil conservador, por esta razón no está autorizado el uso de redes sociales en su nombre. En caso de necesitar establecer una relación con los medio de comunicación, será a través de un portavoz oficial, designado por la Gerencia General y asistido por el área Legal de la Compañía.

3. Estrategia

3.1 Horizontes de tiempo

Actualmente se ha iniciado el proceso de implementación del Sistema de Gestión de Integridad de Instalaciones Eléctricas (SGIIE), el cual busca maximizar las condiciones de seguridad, continuidad y calidad de suministro eléctrico de las instalaciones de Celeo, de acuerdo a lo requerido por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), teniendo un plan de implementación definido para obtener un grado de madurez 3,0 de acuerdo al IAM (Institute of Asset Management, por sus siglas en inglés) al primer trimestre del año 2024. Para ello, se definió un Plan Estratégico de Gestión de Activos (PEGA) del SGIIE el cual se encuentra dentro del proceso de planificación del negocio y los planes anuales de trabajo.

El PEGA describe nuestra estrategia a mediano y largo plazo dentro de los escenarios donde participamos como Celeo. El Plan es una parte fundamental del marco de planificación e inversión de la compañía, y se utiliza como referencia para la priorización y aprobación de los programas de trabajos y el plan de inversiones futuras. El enfoque para Celeo apunta principalmente a lograr un equilibrio óptimo entre los elementos claves de la gestión de activos, que son la seguridad, el medioambiente, los niveles de servicio, costos, compromisos y riesgos. Así representa un cambio en nuestro enfoque de la gestión de activos y una reorientación hacia el futuro, con la finalidad de realizar una gestión de la organización cada vez más efectiva y eficiente bajo los lineamientos de norma NCh ISO 55001/2014.

El plan cubre un período comprendido entre 2022 y 2032, se fija un enfoque particular en los programas de trabajo de forma anual, durante los cuales, los pronósticos de los factores claves de gestión de activos se pueden definir con un grado razonable de exactitud. Estos controladores (factores) incluyen la condición del activo, la disponibilidad de recursos, el marco regulatorio, el crecimiento económico y su efecto sobre el consumo, y las expectativas de las partes interesadas. El alcance temporal del sistema de gestión de activos se considera que es un horizonte razonable para evaluar los activos de la compañía, sin embargo, de forma anual se realizará una reevaluación del Sistema de Gestión de Activos del SGIIE en función de las metas y objetivos redefinidos a corto plazo (anual) de la Compañía.

Celeo ha comenzado a trabajar en la mejora de su modelo de toma de decisiones a través de la definición y fortalecimiento de procesos para el análisis de criticidad y salud de activos, procesos y mejora de sus herramientas tecnológicas. Lo anterior con el fin de seguir asegurando la mejora continua en la gestión de sus activos alineado a los requerimientos del negocio. Considerar que el portafolio de activos de Celeo es de estado “seminuevo”, tomando en cuenta la adquisición de las instalaciones de Colbún Transmisión donde contamos con activos con más de 30 años de antigüedad y los proyectos en etapa constructiva o en desarrollo.

3.2 Objetivos estratégicos

En Celeo nos comprometemos con una gestión responsable, transparente y sostenible con visión de largo plazo, y apostamos por un modelo de negocio que busca el equilibrio entre las expectativas de los grupos de interés y el balance económico, social y ambiental.

Este compromiso se recoge en la Política de Sostenibilidad de Celeo, que se articula en torno a cinco pilares: Calidad, Salud y Seguridad en el trabajo, Medio ambiente, Cumplimiento y Responsabilidad Social. Cada pilar se desarrolla a través de los principios recogidos en las políticas correspondientes y están acordes con los objetivos ESG y ODS definidos por la Compañía.

Asimismo, consideramos que la integración de los aspectos ESG en la estrategia y operativa diaria es prioritaria para garantizar nuestra sostenibilidad, competitividad y reputación.

Por este motivo, en el Business Plan 2020-2024 incluimos un apartado donde se concretan los objetivos ESG 2020-2024 orientados a continuar avanzando en la mejora constante de nuestras prácticas de gestión y sostenibilidad. Las áreas de actuación ESG que aborda el Plan son las siguientes: Sistema Integrado de Gestión, Gestión del riesgo, Tecnología de la Información, Medio ambiente, Salud y Seguridad en el Trabajo, Grupos de interés, Sociedad, Cumplimiento y Resiliencia.

Además, y en línea con esta estrategia, diseñamos y operamos nuestros activos de acuerdo con las mejores prácticas en sostenibilidad. Para ello, guiamos nuestra actividad bajo los Principios del Ecuador, que incluyen los estándares de la International Financial Corporation. Este marco de referencia para las instituciones financieras nos permite identificar, evaluar y gestionar los riesgos ambientales y sociales asociados a la financiación de proyectos.

A su vez, los objetivos ESG del año 2022 se concretan en un documento corporativo denominado Annual Budget. El cumplimiento de dichos objetivos, junto a las medidas establecidas, se vinculan con un pago de un bono económico, que reconoce el esfuerzo y compromiso de la organización con la sostenibilidad. A continuación, se detallan los objetivos desglosados y grado de cumplimiento.

Chile - Objetivos 2022	Cumplimiento a 31 de diciembre de 2022
Cero accidentes con tiempo perdido cumpliendo con el 100% del Plan de Inspección y Observación 2022.	20%
Participación del 100% de los trabajadores en actividad de formación asociada con la primera campaña de Gestión de la Calidad, incluyendo un test de conocimientos adquiridos.	100%
Alcanzar un 100% de alineamiento a los estándares de CELEO en instalaciones y actividades de Alfa Transmisora de Energía, S.A. y certificar con la triple certificación (9001, 14001 y 45001 ISO la totalidad de las instalaciones de la zona Biobío en Chile.	100%
Superar el percentil 90 en Global Infrastructure de GRESB o mejorar los resultados del año anterior, incluyendo a toda la organización en el proceso de actualización de la estrategia relacionada con los ODS.	100%
Participación del 100% de los trabajadores en al menos dos actividades formativas asociadas a Compliance, incluyendo un test de conocimientos adquiridos.	100%
Superación de las campañas de Phishing externas, por parte del 100% de los trabajadores en condiciones nominales de funcionamiento de nuestro sistema de TI. Cumplir por parte de la organización con el programa de migración de información de nuestros sistemas actuales a la plataforma Sharepoint.	60%

Por otro lado, estamos comprometidos con el cumplimiento de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Por ello, hemos adquirido el compromiso de avanzar en los próximos años en los objetivos y metas que identificamos como prioritarios, a partir de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La priorización realizada es coherente con la naturaleza de nuestra actividad, los objetivos estratégicos, los procesos de gestión y las prácticas de las empresas del sector. En la siguiente tabla se detallan las metas definidas por Chile:

ODS	Metas globales ODS	Meta Celeo Chile
5	5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.	En 2030 contar con un 30% de mujeres
8	8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.	Cero accidentes graves al año de colaboradores directos y contratistas.
11	11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.	Implementar 5 proyectos con comunidades en adaptación al cambio climático o resiliencia ante desastres al 2030.
12	12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.	Reducir en 25% las tasas de consumo de agua, energía y combustible al 2030
13	13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.	Disminuir en 25% las emisiones de alcance 1, 2 y 3 al 2030.

3.3 Planes de Inversión

La sociedad participa en todas las licitaciones de transmisión troncal de energía donde la relación costo –beneficio sea acorde con la estrategia de inversión y rentabilidad del Grupo. Durante 2022, Celeo Chile se adjudica el Proyecto GOTE (Don Goyo) para la construcción de una nueva línea de 36 km de longitud, conectando las subestaciones existentes, un nuevo patio de 220 kV y un nuevo transformador. Por otro lado, el 14 de abril del mismo año se publicó el Decreto 15T que da inicio al plazo constructivo del “Nuevo Equipo de Compensación Reactiva (NCER AT), adjudicado por la sociedad de Celeo “Reactiva Transmisora de Energía S.A.” durante el 2021.

En lo que respecta a Celeo Redes Operación Chile S.A, no se han realizado planes de inversión durante el periodo del reporte.

4. Personas

Considerando que la sociedad no cuenta con trabajadores, la información declarada en esta sección es referente a Celeo Redes Chile Limitada.

4.1 Dotación del personal

Cargos	Alta Gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Administrativo	Otros profesionales	Otros técnicos
Número	1	8	14	59	5	68	32

4.2 Número de personas por sexo

Sexo	Alta Gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Administrativo	Otros profesionales	Otros técnicos
Mujer		1	1		4	21	
Hombre	1	7	13	59	1	47	32

4.3 Número de personas por nacionalidad

Mujer	Gerencia	Jefatura	Administrativo	Otros profesionales
Chile	1	1	3	17
Venezuela			1	4

Hombre	Alta Gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Administrativo	Otros profesionales	Otros técnicos
Brasil	1						
Chile		7	13	58	1	39	30

4.4 Número de personas por rango de edad

Edad (Mujer)	Administrativo	Gerencia	Jefatura	Otros profesionales
Menos de 30	2			6

Entre 30 y 40	2		1	13
Entre 41 y 50		1		2
Entre 51 y 60				
Entre 61 y 70				
Más de 70				

Edad (Hombre)	Administrativo	Alta Gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Otros profesionales	Otros técnicos
Menos de 30					9	4	2
Entre 30 y 40				8	29	27	18
Entre 41 y 50	1	1	6	5	9	19	8
Entre 51 y 60					7		2
Entre 61 y 70			1		4		2
Más de 70					1		

4.5 Antigüedad laboral

Antigüedad (Mujer)	Gerencia	Jefatura	Administrativo	Otros profesionales
Menos de 3 años	1		2	17
Entre 3 y 6 años			2	3
Más de 6 y menos de 9 años				1
Entre 9 y 12 años		1		
Más de 12 años				

Antigüedad (Hombre)	Administrativo	Alta Gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Otros profesionales	Otros técnicos
Menos de 3 años		1	1	4	47	30	21
Entre 3 y 6 años			1	3	7	12	4
Más de 6 y menos de 9 años			2	4	5	4	7
Entre 9 y 12 años			2	2			
Más de 12 años	1		1			1	

4.6 Número de personas con discapacidad

Personas con discapacidad	Mujer	Hombre
	0	0

4.7 Formalidad Laboral

Mujer	Gerencia	Jefatura	Administrativo	Otros profesionales
Indefinido	1	1	4	21

Hombre	Alta Gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Administrativo	Otros profesionales	Otros técnicos
Indefinido	1	7	13	54	1	47	32
Plazo fijo				5			

Contratos indefinidos	97%
Contratos plazo fijo	3%

4.8 Adaptabilidad laboral

Sexo	Jornada Ordinaria	Tiempo Parcial	Pactos de adaptabilidad
Mujer	27	0	0
Hombre	160	0	0
%	100%	0	0

4.9 Equidad salarial por sexo

4.9.1 Política de equidad

La Política de Reclutamiento y Selección de Personal de Celeo contiene compromisos tales como el respeto al principio de igualdad de oportunidades, desarrollo y promoción, que se traduzca en mayor balance en los puestos de liderazgo, equidad en las remuneraciones, ambientes de trabajo seguros y promoviendo la conciliación de la vida laboral, familiar y personal de nuestros colaboradores. Considerando estos principios, Celeo no cuenta con metas para reducir inequidades que pudiera existir en esa materia, debido a que éstas no se han presentado.

4.9.2 Brecha salarial

Al presente periodo Celeo no ha realizado análisis de brechas salariales para ninguna de sus sociedades.

4.10 Acoso laboral y sexual

El Sistema de Compliance de Celeo se orientan a fomentar una cultura ética y de cumplimiento dentro de la organización, con la finalidad de evitar cualquier conducta que pueda contravenir la normativa aplicable y los compromisos asumidos por la Compañía, perjudicar su reputación o afectar de manera negativa a su imagen pública. Para ello, el Sistema cuenta programas que se nutren de la Política de Compliance, el Código Ético y el El Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad (RIOHS). Este último, en su Título IX De la Investigación y Sanción del Acoso Sexual, Acoso Laboral y Discriminación en el Trabajo, establece las políticas asociadas al acoso laboral y sexual. Celeo garantiza a cada uno de sus trabajadores un ambiente laboral digno, para ello toma todas las medidas necesarias para que los trabajadores laboren en óptimas condiciones. En base a ello, todo colaborador de Celeo que sufra o conozca de hechos ilícitos tiene derecho a denunciarlos, por escrito, a la gerencia y/o administración superior, o a la Inspección del Trabajo competente.

Toda denuncia realizada, es investigada por la Empresa, designando para estos efectos a un funcionario imparcial y debidamente capacitado para conocer de estas materias. Para ello, Celeo cuenta con un **canal de transparencia** que garantiza el anonimato habilitado en la web corporativa <https://www.celeogroup.com/canaldetransparencia/o> bien a través del correo electrónico transparenciachile@celeogroup.com que garantiza la total confidencialidad y es el medio para canalizar consultas, comunicaciones, denuncias relacionadas con posibles irregularidades, incumplimientos, infracciones o sospechas, sobre el Programa de Compliance y/o la normativa aplicable.

Durante el transcurso del año 2022, el Área Legal de Celeo cumplió el objetivo de alcanzar la participación del 100% de los trabajadores en al menos dos actividades formativas asociadas a Compliance, incluyendo un test de conocimientos adquiridos. A su vez, durante el periodo, no se evidenciaron denuncias asociadas a acoso laboral o sexual.

4.11 Seguridad laboral

Celeo considera prioritario garantizar la seguridad y salud de sus empleados y grupos de interés. Por ello, se compromete con los objetivos de cero accidentes, tolerancia cero ante incumplimientos y fomento continuo de una cultura de prevención entre los empleados.

En base a ello, Celeo cuenta con una Política de Seguridad y Salud en la que se establecen los compromisos en materia de prevención de riesgos laborales tanto para empleados como para otros grupos de interés. La Política se cimenta en seis principios de actuación:

- Prevención de lesiones y el deterioro de la salud
- Cultura de la prevención
- Consulta y participación
- Cumplimiento de los requisitos legales
- Mejora continua
- Tolerancia cero

Celeo tienen implantado un Sistema Integrado de Gestión (SIG), que incluye el aspecto de la Seguridad y la Salud en el trabajo, dando cumplimiento a las políticas correspondientes.

El Sistema Integrado de Gestión de la Salud y la Seguridad en el Trabajo se encuentra estructurado, sistematizado y certificado en conformidad con la norma ISO 45001:2018, cuya finalidad es eliminar y minimizar los riesgos a los que puedan estar expuestos los empleados en el desarrollo de su actividad. Además, Celeo cuenta con la certificación del Programa Empresa

Competitiva (PEC) en la categoría más alta “Excelencia”, proceso liderado por el Organismo Administrador nacional, Mutua de Seguridad.

Con el fin de asegurar el estricto cumplimiento de la seguridad y salud en el trabajo, Celeo ha identificado los principales riesgos que se asocian a su operación, dentro de los que se encuentran: la conducción (choque, colisión, volcamiento o atropello), trabajos en altura (caídas); trabajos con riesgo eléctrico (electrocución y quemaduras); o la corta, poda y roce forestal (exposición a ruido, vibraciones, cortes, incendios, reacciones alérgicas a picaduras, etc.).

Además, en la Política de Seguridad y Salud se asegura el derecho de rechazo del empleado de no realizar actividades en caso de situación de riesgo grave e inminente, sin ningún tipo de acción perjudicial contraria. Los empleados están capacitados para conocer e interpretar el análisis de riesgos de las actividades, identificando las condiciones que les impiden realizar las tareas.

Indicador	Meta 2022	Resultado 2022
Tasas de accidentabilidad	0,8%	1,03%
Tasa de fatalidad	0%	0%
Tasa de enfermedades profesionales	0%	0%
Promedio de días perdidos	8	4

4.12 Permiso Postnatal

El Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad (RIOHS) de Celeo, en su Título VIII De las Licencias y Permisos, establece sus políticas asociadas a permisos postnatales. Las mujeres trabajadoras tendrán derecho a un Descanso de Maternidad de seis semanas antes del parto y doce semanas después de él, con derecho a subsidio que será pagado por los organismos de Salud o la Caja de Compensación de Asignación familiar a que se encuentre afiliada la trabajadora, en su caso. Estos derechos no podrán renunciarse, quedando prohibido el trabajo de mujeres embarazadas o puerperas durante el período de descanso.

Debe considerarse que, si ambos padres son trabajadores, cualquiera de ellos, a elección de la madre, podrá gozar del permiso postnatal parental, a partir de la séptima semana del mismo, por el número de semanas que ésta indique. Las semanas utilizadas por el padre deberán ubicarse en el período final del permiso y darán derecho al subsidio antes mencionado, calculado en base a sus remuneraciones. De esta manera, el padre y trabajador de la Empresa podrá hacer uso del permiso postnatal parental, en cuyo caso, deberán efectuarse los avisos a que se refiere el inciso noveno del artículo 197 bis del Código del Trabajo.

Género	Porcentaje Uso Permiso Postnatal 2022
Mujeres	1%
Hombres	3%

4.13 Capacitación y beneficio

La Política de Reclutamiento y Selección de Personas privilegia la promoción interna, buscando potenciar en primer lugar a sus colaboradores. Además, el objetivo de esta Política es lograr que los cargos sean ocupados por quienes tengan la experiencia y conocimientos necesarios para asegurar que Celeo se mantenga a la vanguardia de la industria nacional. Es por ello que la Compañía se preocupa de que sus empleados adquieran los conocimientos y habilidades necesarias para poder realizar sus funciones en la empresa, por este motivo, ofrece a sus colaboradores diferentes acciones formativas en la modalidad más adecuada según el objetivo propuesto (presencial, online y mixta).

El área de Personas es quien se encarga de diseñar el Plan de Formación anual a nivel nacional, el cual se focaliza en torno a acciones formativas, charlas e inducciones sobre temas de seguridad y cumplimiento, habilidades técnicas y de gestión, idiomas y seguridad de la información. Este año se continuó con el proyecto de gestión del cambio lanzado en 2021, con la participación de líderes de Celeo y del programa específico de formación a los usuarios y formación de *key users* de la herramienta ERP SAP S4/Hana. Al Plan se le suman el *onboarding program* para todos los colaboradores que ingresan por primera vez a la Compañía. Lo anterior, en focalizado en temáticas legales, de calidad, medio ambiente, salud y seguridad en el trabajo, entre otras. Para los colaboradores de Celeo que trabajan a distancia, las acciones formativas se han realizado vía online. Gran parte de las sesiones se han grabado y puesto a disposición de los empleados.

Otro beneficio complementario al Plan de Formación son las becas de estudios superior que otorga Celeo, las cuales pueden financiar total o parcialmente una carrera técnica o universitaria de pregrado (50% a 100%), así como una continuidad de estudios de postgrado (diplomado o magister). Para recibir este beneficio, el trabajador debe estar bajo el régimen de contrato indefinido y una antigüedad de un año en Celeo. La beca se renovará todos los años que dure la carrera, previo a una evaluación del desempeño del trabajador.

Los ratios de Formación 2022 correspondieron a 8.553 horas traducido en una inversión de CLP\$ 203.259.939.

Formación por categoría profesional 2022		
Categoría	Hombre	Mujer
Top Management	116	0
Management	201	0
Middle Management	2.212	170
Staff	4.744	1.110
Total	7.273	1.280

En el ámbito de la salud, la Compañía pone a disposición de todos sus trabajadores con contrato indefinido, un seguro complementario de salud, el que presenta una gama de beneficios de atención y reembolso, aplicable desde su ingreso. Cuenta también con un convenio voluntario, el cual presenta cobertura en tratamientos hospitalarios y ambulatorios en el Instituto Oncológico FALP. A su vez, realiza campañas de vacunación anuales contra la influenza y, en caso que el trabajador deba viajar al extranjero, gestiona los procedimientos necesarios para el ingreso al país correspondiente.

Adicionalmente, se realizaron diagnósticos respecto al grado de exposición de los trabajadores a enfermedades profesionales según los distintos puestos de trabajo. El diagnóstico consideró al 100% de ellos, según aplicabilidad, en enfermedades del tipo ergonómico, psicosociales, auditivas y/o de afección a la piel.

4.14 Política de subcontratación

El Reglamento Especial para Empresas Contratistas y Subcontratistas (REECS) de Celeo tiene como propósito establecer las directrices que se tendrán en consideración al momento de elegir las empresas subcontratistas. Lo anterior, alineado con el pilar de Salud y Seguridad en el Trabajo (SST) contenido en la Política de Sostenibilidad. Este reglamento forma parte integrante de las Bases Generales de todos los contratos de obras, faenas o servicios, suscritos con empresas contratistas y de estas con sus empresas subcontratistas y constituye normas que complementan las disposiciones sobre SST establecido en el artículo 66 bis de la ley 16.744 y al Decreto Supremo N°76 del año 2.006, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

Los objetivos que busca este reglamento son:

- a. Resguardar la integridad física de todos los trabajadores que presten servicios en régimen de contratación y subcontratación para Celeo, garantizando condiciones de higiene y seguridad adecuadas.
- b. Establecer la responsabilidad de las diferentes áreas involucradas en la administración de los trabajos y los contratos.
- c. Establecer procedimientos administrativos, requerimientos y obligaciones relativas a prevención de riesgos que deben cumplir las empresas contratistas y subcontratistas en el desarrollo de las actividades y/o servicios contratados por Celeo.
- d. Que tales procedimientos, requerimientos y obligaciones sean compatibles con la normativa legal vigente y con el Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Medio Ambiente y de Salud y Seguridad de Celeo.

5. Modelo de negocios

5.1 Sector industrial

El sector eléctrico chileno cuenta con tres segmentos relevantes: generación (producción de electricidad), transmisión (transporta desde los puntos de generación hasta las subestaciones) y distribución (responsable de llevar la energía desde las subestaciones hasta el consumidor final). En Chile, las empresas de transmisión pertenecen a capitales privados, mientras que el Estado cumple un rol de regulador, fiscalizador y planificador en cuanto a los estándares de desarrollo y desempeño de los proyectos. Estas funciones son delegadas en los siguientes organismos públicos: Ministerio de Energía, la Comisión Nacional de Energía (CNE), la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) y el Coordinador Eléctrico Nacional (CEN). Todos ellos son responsables de garantizar el correcto funcionamiento del sistema eléctrico chileno.

Entidades reguladoras nacionales	Atribuciones fiscalizadoras sobre la entidad
Ministerio de Energía	Institución estatal responsable de elaborar y coordinar los distintos planes, políticas y normas para el desarrollo del sector energético del país, y así asegurar que todo el país pueda acceder a la energía de forma segura y a precios razonables.
Comisión Nacional de Energía (CNE)	Organismo técnico encargado de analizar precios, tarifas y normas técnicas a las que deben ceñirse las empresas de producción, generación, transporte y distribución de energía, con el objeto de disponer de un servicio suficiente, seguro y de calidad, compatible con la operación más económica.
Coordinador Eléctrico Nacional (CEN)	Organismo técnico e independiente, encargado de la coordinación y operación del conjunto de instalaciones del Sistema Eléctrico Nacional que operen interconectadas entre sí. También controla la planificación de la expansión de las líneas de transmisión, la definición de los servicios complementarios y la incorporación de nuevas tecnologías para la seguridad en las operaciones del sistema
Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC)	Principal agencia pública responsable de supervisar el mercado de la energía en Chile.
Ministerio de Medio Ambiente	Cumple el rol de aprobar proyectos energéticos a través del Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) que es el encargado de evaluar y calificar proyectos. Eso lo convierte en un actor fundamental dentro del proceso de la obtención de permisos para el desarrollo de proyectos de energía. Además, a través de la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA) se encarga de velar por el cumplimiento de los compromisos ambientales adquiridos por las empresas en el trámite de evaluación ambiental.

El marco regulatorio de la transmisión en Chile se rige por la “Ley General de Servicios Eléctricos” (LGSE) DFL N°1 de 1982, la que determina las normas técnicas y de seguridad por la que se rige una instalación eléctrica, regula los servicios de generación, transmisión y distribución, contempla las concesiones y servidumbres eléctricas como también define quién se hará cargo de la coordinación y operación del sistema. El Ministerio de Energía, a través de su Política Energética 2050 y la Ruta Energética 2022, propuso una serie de medidas a adoptar en base a diversos escenarios en materias de sostenibilidad;

- I. La Política Energética propone una visión del sector energético al 2050 correspondiente a un espacio confiable, sostenible, inclusivo y competitivo. Esta visión, obedece a un enfoque sistémico para lograr y mantener la confiabilidad de todo el sistema, al mismo tiempo que se cumple con criterios de sostenibilidad. Para alcanzar esta visión, la política Energética 2050 publicada en 2015, se sustenta en 4 pilares: 1) Seguridad y Calidad de Suministro, 2) Energía como Motor de Desarrollo, 3) Compatibilidad con el Medio Ambiente y Eficiencia y 4) Educación Energética. Sobre estas bases, deben desarrollarse las diversas medidas y planes de acción planteados hasta 2050.
- II. La Ruta Energética busca abordar los desafíos del país en materia energética siendo un complemento a la Política Energética de Chile. La Ruta Energética es la carta de navegación del sector y permitirá consensuar los puntos de vista de los sectores público, privado y de la sociedad civil. Establece 10 compromisos a cumplir en 2022, en los que se espera: (1) Levantar un mapa de vulnerabilidad energética del país, (2) Modernizar la institucionalidad energética, (3) Reducir los tiempos de la tramitación ambiental, (4) Aumentar la capacidad de generación distribuida renovable de pequeña escala, (5) Aumentar el número de vehículos eléctricos en circulación, (6) Modernizar la regulación de la distribución eléctrica, (7) Regular los biocombustibles sólidos como la leña y sus derivados, (8) Establecer un marco regulatorio para la eficiencia, (9) Iniciar el proceso de descarbonización de la matriz energética, (10) Aumentar la capacitación en gestión y uso sostenible de la energía.

Durante el mes de abril se ha dado aprobación a las Bases Técnicas y Administrativas Definitivas para la Realización de los Estudios de Valorización de las instalaciones de los Sistemas de Transmisión Cuatrienio 2024-2027 y de cálculo de la tasa de descuento aplicable en el mismo período.

5.2 Negocios

Celeo Chile gestiona inversiones en infraestructura energética, que consisten en el desarrollo, construcción, mantenimiento y administración de sistemas de transmisión de energía e instalaciones eléctricas en los sistemas de transmisión nacional y zonal chileno. La energía es transportada desde las fuentes de generación hacia las ciudades, industrias y explotaciones mineras a través de líneas de transmisión de alta tensión. Posteriormente, es recibida en las subestaciones, donde se convierte a baja tensión para su distribución a usuarios finales.

CROCH, a través de sus subsidiarias AJTE y CHATE, tiene por objeto la transmisión de energía eléctrica a través de líneas de transmisión que constan de circuitos energizados en 500 kV y que considera paños de conexión en las subestaciones de ambos extremos de la Línea con compensación serie en el extremo de Ancoa, lo que se explotará en régimen de propiedad sobre un plazo indefinido.

A su vez, CROCH presta los servicios de Operación y Mantenimiento (O&M) para los activos y cuya infraestructura se conforma por un Centro de Control ubicado en Santiago y por la Base de Mantenimiento ubicada en Talca.

Al ser una empresa de servicios, con un alto nivel de desarrollo, la relación con los productos, patentes y otros elementos es muy relevante para el desarrollo de los negocios. Celeo Redes es

la marca bajo la cual se realizan todas las operaciones de la compañía en Chile. Esta se encuentra inscrita en el Instituto Nacional de Propiedad Industrial, INAPI Chile con el registro N° 1192073, vigente desde el 10 de octubre de 2015 hasta el 12 de enero de 2026.

No existen otras patentes, licencias, franquicias, royalties y/o concesiones de propiedad de la entidad presentes en la operación de esta compañía.

Proveedores

En el negocio de Celeo Chile existen dos etapas críticas que requieren de especial participación de los proveedores: la construcción y la operación. Para la primera, Elecnor Chile es el socio estratégico de Celeo Chile. Este proveedor es quien ha realizado todos los proyectos de transmisión de la compañía y es el único que representa más del 10% de los pagos. Actualmente la etapa de construcción se encuentra finalizada por lo que no hay proveedores que concentren un 10% de los pagos. En cuanto a la etapa de operación y mantenimiento del proyecto, se revisan sus postulaciones mediante un sistema de selección y evaluación de proveedores, donde bajo diferentes variables se examina según sus competencias y la entrega de bienes y servicios. Actualmente no hay ninguno que represente más del 10% de las compras.

Clientes

El principal ingreso de CROCH corresponde al pago del peaje de transmisión y uso de las líneas, además del transporte de la energía desde los centros de generación a los distintos lugares de consumo.

Los ingresos operacionales a nivel consolidado provienen de una cartera de clientes que incluye algunas de las mayores compañías de generación de energía eléctrica nacional. Por lo tanto, Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. y Charrúa Transmisora de Energía S.A. cuentan con una base sólida de clientes.

Durante 2022 los principales clientes fueron 5 para ambas sociedades, representando más del 50% de la facturación anual; Enel Generación Chile S.A, Colbún S.A, Compañía General de Electricidad S.A., Enel Distribución Chile S.A. y Aes Andes S.A.

Principales Clientes al 31 de diciembre de 2022	Facturación MUS\$	Representación %
Enel Generación Chile S.A	14.539	22,20%
Colbún S.A.	7.985	12,19%
Compañía General de Electricidad S.A.	7.662	11,70%
Enel Distribución Chile S.A.	6.769	10,33%
Aes Andes S.A.	5.190	7,92%
Otros clientes	23.356	35,66%
Total facturación 2022	65.501	100,00%
% Concentración de los 5 principales clientes	64,34%	

Principales Clientes al 31 de diciembre de 2021	Facturación MUS\$	Representación %
Enel Distribución Chile S.A.	8.633	13,49%
Colbún S.A.	7.397	11,55%
Compañía General de Electricidad S.A.	6.644	10,38%
Enel Generación Chile S.A.	6.371	9,95%
Aes Gener S.A.	3.435	5,37%
Otros clientes	31.537	49,26%
Total facturación 2021	64.017	100,00%
% Concentración de los 5 principales clientes	50,74%	

5.3 Grupos de interés

Grupos de Interés

Grupos de Interés Celeo	Expectativas
Accionistas y socios	Rentabilidad sostenible, excelencia operativa, reputación corporativa, adopción de buenas prácticas y una relación ética, transparente y equitativa
Clientes	Disponibilidad de los activos y eficiencia operacional con un servicio de calidad.
Órganos reguladores del sector eléctrico	Disponibilidad, calidad, continuidad del suministro energético y el cumplimiento de la legislación vigente.
Instituciones financieras, inversores y comisión de valores	Retorno financiero sobre el capital financiado y cumplir con la legislación vigente.
Proveedores y contratistas	Entorno propicio para la ejecución de servicios en términos de integridad, seguridad y confianza
Colaboradores	Entorno de trabajo seguro y saludable, ético y respetable, y plan de carrera
Comunidades locales y tradicionales	Conservación del medio ambiente, responsabilidad social, seguridad en las comunidades cercanas a los activos de transmisión. Canales de comunicación eficaces.
Asociaciones y ONGs	Actuar de forma proactiva para garantizar el desarrollo sostenible del negocio y el cumplimiento de los compromisos voluntarios

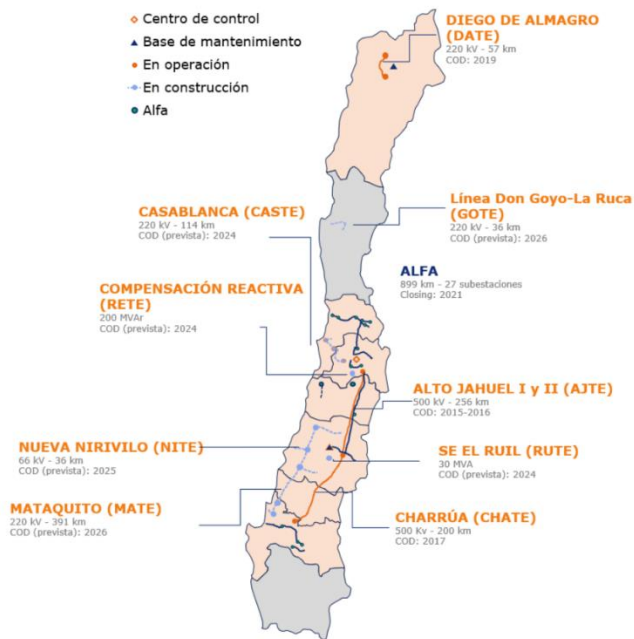
Asociaciones y ONGs

- **ACERA, Asociación Chilena de Energías Renovables.** ACERA busca la protección del medio ambiente y un desarrollo sostenible para Chile, a través de la promoción de energías renovables y el almacenamiento de energía.
- **Asociación de Transmisoras de Chile.** Creada en septiembre de 2020 como foro y voz del segmento de transmisión eléctrica en el país. Busca reivindicar la importancia de la transmisión eléctrica en la economía chilena y estimular la inversión en dicha industria mediante la propuesta de políticas públicas. También trabajará para fijar altos estándares profesionales, la creación de redes de trabajo y dotar de transparencia al sector mediante la divulgación a la ciudadanía de datos, estadísticas y buenas prácticas.
- **CAMACOES, Cámara Oficial de Comercio en Chile.** Institución que facilita el desarrollo de relaciones comerciales entre Chile y España, potenciando oportunidades y redes de contactos entre los miembros, aportando de esta forma al desarrollo económico, social y empresarial del país.
- **CIGRE, Consejo Internacional de Grandes Sistemas Eléctricos.** Es una organización global sin fines de lucro en el campo de la electricidad de alta tensión que tiene como objetivo ser un referente técnico y un centro de conocimiento para Chile, que permita a los especialistas y empresas del sector eléctrico el acceso a redes de contacto y de apoyo que nacen de la integración en un foro mundial de primer nivel.

Participación en Iniciativas

La sociedad participa en diferentes iniciativas de sostenibilidad, con el objetivo de seguir avanzando en su compromiso con el desarrollo sostenible. Entre ellas se encuentra GRESB, organización dedicada a evaluar y comparar el desempeño de las carteras de fondos y activos inmobiliarios e infraestructura de todo el mundo en los aspectos social, ambiental y de gobernanza. A su vez, Celeo se suma a la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) adquiriendo el compromiso de avanzar en los próximos años en determinados objetivos y metas.

5.4 Propiedades e instalaciones



La oficina central de Celeo Redes Chile se ubica en la comuna de Las Condes, Región Metropolitana y sus activos de explotación se ubican en las zonas norte, centro y sur del país, específicamente en las regiones de Atacama, Metropolitana, de Valparaíso, del Libertador General Bernardo O'Higgins, del Maule, del Ñuble y del Bio Bío. Lo anterior considera subestaciones eléctricas, líneas de transmisión, bases de mantenimiento, oficinas y el Centro de Control, éste último encargado de operar las instalaciones de la compañía vía remota.

Respecto a CROCH, sus dos subsidiarias AJTE y CHATE interconectan la subestación eléctrica Ancoa, ubicada en Rincón de Patagua, Km 35 y medio, comuna de Colbún, Región del Maule

El proyecto AJTE cuenta con la subestación de Alto Jahuel, ubicada en Camino a los Guindos N°3760, comuna de Buin, Región Metropolitana de Santiago. El sistema de transmisión presenta 584 torres de alta tensión y una longitud aproximada de 256 kilómetros. Respecto al proyecto CHATE, éste cuenta con la subestación Charrúa, ubicada en Avenida Bernardo O'Higgins 1000, comuna de Cabrero, Región del Biobío. El sistema de transmisión presenta 451 torres de alta tensión y una longitud aproximada de 198 kilómetros.

En lo que refiere al contexto de propiedad, CROCH es propietario de todos los activos asociados a los paños de líneas de llegada a las subestaciones y de las líneas transmisión, no así de las subestaciones, en las cuales un tercero da las facilidades necesarias para que Celeo ejecute sus obras, acceda en tiempo y forma a las subestaciones, patios, sala de control y a todas aquellas instalaciones a las que se debe ingresar o hacer uso.

Línea 2x500 kV Ancoa-Alto Jahuel (AJTE)

- Línea de transmisión 2x500 kV
- Ancoa-Alto Jahuel (AJTE)
- Puesta en servicio primer circuito: Septiembre 2015
- Puesta en servicio segundo circuito: Enero 2016

REGIÓN METROPOLITANA

Comuna	▲	▼
Buín	15	1
Paine	60	0

REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

Comuna	▲	▼
Mastolzal	35	0
Codogua	30	0
Machali	34	0
Requinoa	39	0
Rengo	27	0
Malloa	18	0
San Fernando	41	0
Chimbarongo	53	0

REGIÓN DEL MAULE

Comuna	▲	▼
Teno	18	0
Romeral	39	0
Cunico	27	0
Molina	20	0
Río Claro	26	0
Pelarco	16	0
San Clemente	74	0
Colbún	12	1



TOTAL TORRES ALTA TENSIÓN	584
Nº DE SUBESTACIONES	2
KILÓMETROS DE LÍNEA	254 kms

Línea 2x500 kV Charrua-Ancoa (CHATE)

- Línea de transmisión 2x500 kV
- Charrua-Ancoa (CHATE)
- Puesta en servicio: Diciembre 2017

REGIÓN DEL MAULE

Comuna	▲	▼
Colbún	54	1
Linares	43	0
Longavi	63	0
Parral	44	0

REGIÓN DEL ÑUBLE

Comuna	▲	▼
Riquén	20	0
San Carlos	11	0
Colhueco	72	0
Pinto	14	0
Pemuco	37	0
El Carmen	57	0
San Ignacio	5	0

REGIÓN DEL BÍO BÍO

Comuna	▲	▼
Cabrero	31	1



TOTAL TORRES ALTA TENSIÓN	451
Nº DE SUBESTACIONES	2
KILÓMETROS DE LÍNEA	198 kms

5.5 Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades

5.5.1 Subsidiarias y asociadas

Los estados financieros consolidados comprenden los estados financieros de la Sociedad Matriz, y sus filiales, incluyendo todos sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivos después de efectuar los ajustes y eliminaciones relacionadas con las transacciones entre las sociedades que forman parte de la consolidación. Según la NIIF 10, subsidiarias son todas las entidades sobre las que Celeo Redes Operación Chile S.A. tiene el control. Un inversionista controla una participada, cuando el inversionista tiene el poder sobre la participada, está expuesto, o tiene derecho, a retornos variables procedentes de su implicación en la participada, y tiene la capacidad de afectar a los retornos mediante su poder sobre la participada. Se considera que un inversionista tiene poder sobre una participada, cuando el inversionista tiene derechos existentes que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes, eso es, las actividades que afectan de manera significativa retornos de la participada. En el caso de la Sociedad, en general, el poder sobre su filial se deriva de la posesión de la mayoría de los derechos de voto otorgados por instrumentos de capital de la subsidiaria.

Los estados financieros de la filial han sido preparados en la misma fecha de la Sociedad Matriz y se han aplicado políticas contables uniformes, considerando la naturaleza específica de cada línea de negocios. Todas las transacciones y saldos inter-compañías han sido eliminados en la consolidación.

Los estados financieros Consolidados, incluyen las siguientes empresas filiales:

RUT	Nombre Sociedad	Moneda Funcional	31.12.2022			31.12.2021
			Directo %	Indirecto %	Total %	Total %
76.100.121 – 3	Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A.	Dólar	99,99	-	99,99	99,99
76.260.825 – 1	Charrúa Transmisora de Energía S.A.	Dólar	99,99	-	99,99	99,99

5.5.2 Inversión en otras sociedades

CROCH no posee inversiones que representen más del 20% del activo total de la entidad.

6. Gestión de proveedores

6.1 Pago a proveedores

Celeo cuenta con un procedimiento de Adquisiciones el cual contienen las políticas de cumplimiento asociada al proceso. El objetivo de este procedimiento es atender oportunamente la compra de insumos, bienes o servicios considerando además el correcto registro e identificación para el posterior pago de las obligaciones contraídas por parte de cualquier área de la Compañía. Este procedimiento se enmarca además dentro de nuestro Modelo de Prevención de Delitos como una herramienta relevante para prevenir cualquier irregularidad en el marco de nuestro programa de cumplimiento.

A su vez, para optimizar la gestión, Celeo clasifica a sus proveedores según a la región en la que operan. Asimismo, se distinguen los proveedores según nivel de criticidad ya que proporcionan bienes o servicios que afectan directamente al desarrollo del negocio, la salud y seguridad de nuestros trabajadores, el medio ambiente, la calidad de funcionamiento o la seguridad de las instalaciones y equipamientos, entre otros aspectos clave para Celeo. Según la política de Celeo, el pago a los proveedores es hasta 30 días.

Ninguna operación se ha visto significativamente afectada en el suministro durante el ejercicio reportado.

Los resultados informados a continuación corresponden a nivel del grupo Celeo Chile al cual pertenece la sociedad:

Proveedores Nacionales	Número Facturas pagadas	Monto Total (\$MM)	Monto Total intereses por mora (millones de pesos)	Número de Proveedores	Número de acuerdos inscritos
Hasta 30 días	15.800	\$88.086.956.081	0	1308	0
Entre 31 y 60 días	-	-	-	-	-
Más de 60 días	-	-	-	-	-

6.2 Evaluación de proveedores

La gestión de la cadena de suministro es un aspecto clave para conseguir que nuestra actividad mantenga sus estándares de eficiencia, calidad y sostenibilidad.

Por la naturaleza de nuestra actividad, los principales proveedores de Celeo son especialistas en el sector energético, tanto en la prestación de servicios profesionales (empresas de asesorías y

auditorías, entidades financieras y bancarias, despachos de abogados, servicios ambientales, etc.) como en el suministro de materiales y equipos (de alta, media y baja tensión, productos eléctricos para proceso de mantenimiento, etc.).

En base a ello, Celeo cuenta con un procedimiento de Selección y Evaluación de Proveedores, el cual establece las políticas de cumplimiento aplicable a todos los procesos de compra, todos los proveedores de bienes y servicios a excepción de aquellos proveedores considerados estratégicos por la compañía.

La clasificación de los proveedores en Celeo se realiza en tres grupos:

Clasificación Proveedores Celeo		
Proveedores Generales.	Proveedores Críticos.	Proveedores Estratégicos.

La selección y evaluación de los proveedores se realiza solo a aquellos identificados como "críticos" por las áreas. Los criterios son los siguientes:

Criterios para Selección de Proveedores	Criterios para Evaluación de Proveedores
Disponibilidad: Inicio en el plazo requerido.	Calidad: El servicio y el asesoramiento responde con lo requerido.
Precio: Acorde a la realidad del mercado.	Precio: Los precios son competitivos para el servicio.
Asesoramiento: Brinda asesoramiento para la asignación	Tiempo de Entrega: Los tiempos de respuesta fueron siempre oportunos.
Experiencia: Tiene experiencia en el rubro o lo solicitado.	Personal Dedicado: El personal dedicado estuvo disponible cuando fue requerido.
Forma de Pago: Según las condiciones de Celo.	Personal: La calidad técnica del personal generó conformidad respecto a lo establecido.
Certificaciones: Posee Certificaciones.	Frecuencia: Se cumplió con el inicio y la frecuencia establecida para el servicio.
Asistencia Técnica: Cuenta con respaldo técnico para imprevistos o post venta.	Certificaciones: El proveedor fue certificado o mantuvo certificaciones durante el periodo.
Personal Dedicado: Presenta disponibilidad de personal permanente	Mejora: El proveedor plantea innovaciones y mejoras para su servicio.
Reputación: No presenta situaciones que la comprometan.	Salud y Seguridad: No presentó accidentes en el desarrollo del servicio.
	Medio Ambiente: No presentó incidentes ambientales en el desarrollo del servicio.

Con ello, se obtiene un ponderado de cada *item* y aquellos proveedores críticos que no superen el 80% en la evaluación realizada, serán considerados en estado "Condicional", siendo notificados de los resultados e informados de los atributos que determinaron su calificación. Junto con esto, se solicita al proveedor un plan de acción que permita en la próxima evaluación una mejora en su desempeño.

Al 31 de diciembre de 2022, los principales indicadores sobre proveedores a nivel de Grupo Celeo Chile son los siguientes:

Número de proveedores	Número de proveedores críticos	Compras realizadas (CLP)	Compras locales (%)
1308	33	\$88.086.956.081	99%

7. Indicadores

7.1 Cumplimiento legal y normativo

7.1.1 En relación con clientes

Celeo no cuenta con procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios referidos a los derechos de sus clientes, en especial respecto a la Ley N°19.496 sobre Protección de los Derechos del Consumidor.

La sociedad no ha presentado sanciones ejecutoriadas en este ámbito durante el transcurso del periodo.

7.1.2 En relación con sus trabajadores

En Celeo contamos con una Política de Sostenibilidad y otra de Responsabilidad Social que recogen nuestro compromiso con la protección de los derechos humanos fundamentales para todo trabajador de la Compañía y el fomento de las relaciones basadas en la igualdad de condiciones y la contribución al desarrollo socioeconómico de las regiones donde operamos. Otro mecanismo destinado a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios es el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad (RIOHS) el cual establece las normas que regulan las relaciones internas de la Empresa, asegurando a todos los trabajadores(as) que trabajan en ella, el respeto a las normas que garanticen un ambiente laboral digno y de respeto mutuo.

Mientras, nuestro Código Ético, que se adhiere a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, promueve el respeto a la legalidad y a los derechos humanos, con especial atención al respecto de los derechos de las minorías étnicas o indígenas para el desarrollo de la actividad, la igualdad de oportunidades y la lucha contra el trabajo infantil y el trabajo forzoso.

Por otro lado, en materia de comunicación, disponemos de la web del Grupo (<https://www.celeogroup.com>), donde se ha habilitado un apartado dedicado al canal de transparencia (transparenciachile@celeogroup.com), de aplicación a todos nuestros profesionales y grupos de interés.

Este canal garantiza la total confidencialidad y es el medio para canalizar consultas, comunicaciones, denuncias relacionadas con posibles irregularidades, incumplimientos, infracciones o sospechas, sobre el Programa de Compliance y/o la normativa aplicable.

Durante 2022, no hemos recibido denuncias por vulneración de los derechos humanos.

7.1.3 Medioambiental

La gestión ambiental en Celeo tiene un enfoque preventivo que considera el cuidado del medio ambiente en todos los procesos realizados y además promueve la responsabilidad tanto de los trabajadores como de otros grupos de interés. En el marco de la Política de Sostenibilidad, el pilar de Medio Ambiente se enfoca tanto en la eficiencia en el uso de recursos y residuos, la protección de la biodiversidad y el hábitat, resiliencia a la catástrofe y adaptación al cambio climático, cumplimiento de los requisitos y mejora continua. Para asegurar su cumplimiento, Celeo cuenta con un Sistema de Gestión Integrado (SGI), que incluye el Sistema de Gestión Ambiental (SGA) certificado bajo el estándar internacional ISO 14001:2015, el cual establece la hoja de ruta ambiental de cumplimiento de Celeo. Lo anterior, cuenta con objetivos, metas, indicadores, responsables, planes de acción y frecuencia de reportabilidad.

Por otro lado, Celeo lleva a cabo las evaluaciones de impacto socioambiental correspondientes siempre que se inicia un nuevo proyecto y sus características lo requieren. Todos los proyectos se someten a estudios para mapear los potenciales impactos socioambientales en las fases de

ejecución y operación. Una vez completado el proceso se definen acciones y medidas de corrección, mitigación, modificación o compensación con el fin de eliminar, minimizar y/o compensar los impactos.

Las actividades relacionadas con la sostenibilidad incluidas en el presupuesto anual de Celeo se orientan principalmente al cumplimiento de los requisitos legales, la monitorización y establecimiento de objetivos para los consumos (energía, agua, residuos...), la protección a la biodiversidad y el avance en los planes de resiliencia y la reducción y mitigación de las emisiones.

El Área de Medio Ambiente y Relaciones Comunitarias (MAC) de Celeo es la encargada de gestionar, a través del Procedimiento Ambiental Operacional, las acciones encaminadas al tratamiento de los riesgos operativos que impactan al medio ambiente, descritos en la Matriz de Riesgo Ambiental, los lineamientos para cumplir con los compromisos ambientales de Celeo fijados en las Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA) de los proyectos, el cumplimiento legal de la actividad asociado a la normativa ambiental y el establecimiento de indicadores ambientales asociados a la gestión operacional.

Matriz de Riesgo Ambiental

Proceso	Aspecto	Impacto	Control
Operación y Mantenimiento	Intervención en componentes flora/fauna.	Pérdida de biodiversidad	-Instalación de desviadores de vuelo. -Planes de Manejo Forestal. -Procedimiento Ambiental Operacional.
	Generación de incendios forestales (Vegetación en contacto con conductores)	Contaminación del Aire/Pérdida de biodiversidad	-Protocolo de Colaboración para La Coordinación Ante Incendios Forestales en Proximidad a Instalaciones Eléctricas. -Procedimientos de Reconexión de Prueba por Falla de Línea. -Preparación y Respuesta ante Emergencias. -Plan de Prevención de Contingencia y Emergencias Ambiental. -Simulacros de Emergencias. -Procedimiento de Tala, Poda y Roce Forestal.
	Generación de residuos peligrosos	Contaminación de agua/suelo	-Procedimiento de Manejo de Residuos Peligrosos. -Sistema de contención de riles (pretilos) en patios de transformadores. -Plan de Prevención de Contingencia y Emergencias Ambiental. -Mantenimiento preventivo de maquinarias y equipos.
	Consumo de recursos (agua, electricidad, combustible)	Agotamiento del recurso	-Procedimiento para la Eficiencia de Recursos y Reciclaje. -Campañas de eficiencia energética.
	Generación de emisiones/gases de efecto invernadero	Contaminación del Aire/Daño capa de O3	-Medición de la huella de carbono/emisiones de GEI. -Implementación software para el monitoreo de fuentes. -Plan de Reforestación. -Revisión técnica, Gases e inspección de vehículos.

Resolución de Calificación Ambiental

Zonal	Sociedad	Nombre Activo	Tensión nominal [kV]	RCA Proyecto	RCA nombre de Proyecto
Maule	AJTE	ANCOA - ALTO JAHUEL 3	500	50/2012	Línea Ancoa Alto Jahuel 2 x 500 kV: Primer Circuito
		ANCOA - ALTO JAHUEL 3	500	73/2013	Modificación al Trazado Línea Ancoa Alto Jahuel 2x500kV: Primer Circuito
		ANCOA - ALTO JAHUEL 3	500	87/2014	Complementos para el Tendido y Operación y Rectificación de Trazado Línea Ancoa - Alto Jahuel 2x500kV: Primer Circuito
		ANCOA - ALTO JAHUEL 4	500	782/2014	Línea Ancoa Alto Jahuel 500 kV: Tendido del Segundo Circuito
Biobío	CHATE	ANCOA-CHARRÚA	500	0084/2015	Proyecto nueva línea 2x500 kV Charrúa-Ancoa: tendido del primer conductor

Reportabilidad

Sociedad: AJTE/CHATE	Nº
Número de sanciones ejecutoriadas del Registro Público de Sanciones de la Superintendencia de Medio Ambiente.	0
Multas.	0
Número de programas de cumplimiento aprobados.	1
Programas de cumplimiento ejecutados satisfactoriamente.	0
Planes de reparación por daño ambiental ejecutados satisfactoriamente.	0

Programa de Cumplimiento en procedimiento sancionatorio Rol No D-094-2020.

Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. (AJTE) y Charrúa Transmisora de Energía S.A (CHATE) (en adelante las "Empresas"), operan diversas instalaciones dentro de la unidad fiscalizable denominada Subestación Ancoa (en adelante e indistintamente la "Subestación" o el "Establecimiento"), cuya propiedad pertenece a Transelec S.A. Esta Subestación corresponde a una subestación eléctrica perteneciente al Sistema Interconectado Central, ubicada en el sector llamado "Rincón de Pataguas", de la comuna de Colbún, Región del Maule.

De acuerdo a lo señalado en el expediente del procedimiento sancionatorio, este fue iniciado a partir de una serie de denuncias sobre ruidos molestos de la comunidad denominada "Rincón de Pataguas", cuyas viviendas son cercanas a la Subestación. Así, la SMA realizó, con fecha 12 y 13 de diciembre de 2019, mediciones de ruido en diversos receptores sensibles. Esta medición se repitió el 9 de enero de 2020. Estas actuaciones concluyeron en la emisión del Informe de Fiscalización Ambiental ("IFA") en el expediente DFZ-2020-378-VII-RCA.

Las Empresas proponen en el PdC una serie de acciones y medidas con el fin de cumplir satisfactoriamente con la normativa ambiental asociada a sus proyectos. Por medio del presente PdC, las Empresas buscan reafirmar su compromiso con el cuidado del medio ambiente y el bienestar comunitario, situación que reviste la mayor importancia y seriedad como actor dentro de la industria eléctrica.

PdC. Acciones Principales por Ejecutar			
Nº	Descripción	Plazo de Ejecución	Indicadores de Cumplimiento
1	Instalación de barreas acústicas (aislantes/absorbentes) en sector de banco de reactores.	Dentro de un plazo de 24 meses desde la aprobación del PdC.	• Importación y/o compra de paneles acústicos. • Obras civiles. • Montaje de paneles
2	Instalación de barreas acústicas (aislantes/absorbentes) medianero deslinde.	Dentro de un plazo de 24 meses desde la aprobación del PdC.	• Importación y/o compra de paneles acústicos. • Obras civiles. • Montaje de paneles.
3	Instalación de portón acústico en entrada a subestación.	Dentro de un plazo de 24 meses desde la aprobación del PdC	• Importación y/o compra de paneles acústicos. • Obras civiles. • Montaje de portón

7.1.4 Libre Competencia

En el marco de su pleno compromiso y respeto a la legalidad vigente del Código de Ética de Celeo:

- No se realiza ni emprende ningún tipo de actividad empresarial, aislada o concertada, que atente contra la legislación sobre defensa de la competencia.
- Se compite honesta y respetuosamente en los mercados en los que operamos, absteniéndonos de divulgar información falsa sobre nuestros competidores.

Con el propósito de respetar estas premisas, así como para fomentar entre sus profesionales la aplicación de las mejores prácticas de mercado, el Grupo CELEO promueve el desarrollo de una "Normativa de Competencia y Buenas Prácticas de Mercado", estrechamente relacionada, por cuestión de sensibilidad de la información sobre esta materia, con la normativa interna de Seguridad de la Información.

Es fundamental que todos los profesionales y terceros con los que Grupo CELEO se relaciona en su actividad, conozcan, respeten y cumplan con lo recogido en estas normativas y comuniquen inmediatamente cualquier posible incumplimiento a través del Canal de Transparencia, de lo contrario, podrían derivarse graves perjuicios económicos y reputacionales para la Compañía que, con carácter extensivo, afectará a todos los que formamos parte de la misma.

Durante el transcurso del año, no se presentaron sanciones en este ámbito.

7.1.5 Otros

En el marco del compromiso de la compañía con la honestidad, la transparencia y el cumplimiento estricto de la ley, se impulsa el Modelo de Prevención de Delitos (MPD), todo ello en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 20.393 sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas, con la finalidad de prevenir la eventual comisión de los delitos mencionados en dicho cuerpo normativo y, en general, para prevenir cualquier acto de corrupción, durante el desarrollo de las actividades, funciones y procesos realizados por los administradores, trabajadores, y prestadores de servicios de Celeo y sus filiales, en el ejercicio de sus operaciones habituales, y muy especialmente en lo relativo a la responsabilidad penal de las personas jurídicas en los delitos de lavado de activos, financiamiento del terrorismo, cohecho, receptación, negociación incompatible, corrupción entre privados, apropiación indebida, administración desleal y trata de personas.

El Modelo de Prevención de Delitos de Celeo, incluye y considera los siguientes instrumentos:

- El Modelo de Prevención de Delitos, según Ley N° 20.393.
- El Código Ético vigente en Celeo.
- El Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad vigente en Celeo.
- Los Procedimientos generales y específicos, promovidos por Celeo, que se encuentren vigentes o que se dicten en lo sucesivo, para regular actividades específicas por áreas o gerencias, y que permitan a las personas que intervengan en ellas, contar con instrucciones o guías concretas para el desarrollo de sus actividades, para así programar y ejecutar sus funciones de manera de prevenir la comisión de los delitos contemplados en el MPD, u otros de acuerdo a la legislación local.
- Política de Cumplimiento de Celeo.

7.2 Indicadores de sostenibilidad por tipo de industria

Según la clasificación de industrias Sustainable Industry Classification System (SICS), Celeo se enmarca dentro del "Estándar de empresas de servicios públicos y generadores de energía (Electric Utilities & Power Generators Standard)". Las métricas informadas a continuación son a nivel del Grupo Celeo Chile, al cual pertenece la sociedad.

Table 1. Temas de divulgación sobre sostenibilidad y parámetros de contabilidad

Tema	Emisiones de gases de efecto invernadero y planificación de los recursos energéticos		
	Unidad de Medida	Código	Resultado 2022
(1) Emisiones mundiales brutas de alcance 1	Toneladas métricas (t) de CO ₂ -e,	IF-EU-110a.1	CO ₂ : 296 CH ₄ : 0 N ₂ O: 1 HFC: 0 PFC: 0 SF ₆ : 118 NF ₃ : 0
Análisis de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de alcance 1, objetivos de reducción de emisiones y análisis de los resultados en relación con esos objetivos	N/A	IF-EU-110a.3	Estrategia 2030: Plan de reducción de emisiones por transporte vehicular a través de recambio de flota diesel por vehículos híbridos y/o eléctricos. Objetivo: Reducir al 2030 un 10% de emisiones de Alcance 1. Durante el 2022 el alcance 1 fue de 466 tCO ₂ eq mientras que el 2021 resultó en 203 tCO ₂ eq. Lo anterior se debió al aumento de las operaciones de mantenimiento ocurridas en 2022.

Tema	Calidad del aire		
	Unidad de Medida	Código	Resultado 2022
Emisiones a la atmósfera de los siguientes contaminantes: 1) NO _x (excepto el N ₂ O), 2) SO _x ,	kg		NO _x : 1.778,49 NO: 0 NO ₂ : 0 SO _x : 104,80 SO ₂ : 0 SO ₃ : 0 PM ₁₀ : 226,19 Pb: 0

3) material particulado (PM10), 4) plomo (Pb) y 5) mercurio (Hg); el porcentaje de cada uno de ellos en o cerca de zonas densamente pobladas	porcentaje (%)	IF-EU-120a.1	Hg: 6,E-05
			NOx: 3,4% NO: 0 NO2: 0 SOx: 3,1 SO2: 0 SO3: 0 PM10: 0,9% Pb: 0 Hg: 67%
Otros gases; incluyen las emisiones por fuentes móviles y fuentes fijas que mide Celeo para su Memoria de Sostenibilidad y reportabilidad ambiental. Dentro de las fuentes fijas, se incluye el consumo de combustible en generadores, mientras que dentro de las fuentes móviles se incorporan las emisiones asociadas al transporte.	kg		PTS: 6,36 MP2.5: 0,77 CO: 1.430,54 VOC:7,18 NH3:22,960 Benceno:0,019 Tolueno:0,008 PCDD/PCDF: 2,E-11 HCT: 153,00

Tema	Gestión del agua		
Parámetro de contabilidad	Unidad de Medida	Código	Resultado 2022
(1) Total de agua extraída, (2) total de agua consumida, porcentaje de cada una en regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto	(1) Mil metros cúbicos (m³)	IF-EU-140a.1	1255 (m³)
	(2) porcentaje (%)		100%
Porcentaje de aguas extraídas de (i) lugares con estrés hídrico inicial alto y (ii) aquel extraído de lugares con estrés hídrico extremadamente alto	porcentaje (%)		(i): 0% (ii): 0%
Número de incidentes de no conformidad relacionados con permisos, estándares y reglamentos de cantidad o calidad del agua	#	IF-EU-140a.2	0
Descripción de los riesgos de la gestión del agua y análisis de las	N/A	IF-EU-140a.3	Contaminación de agua por: Generación de residuos peligrosos/No peligrosos en actividades de Poda de Vegetación, Mantenión de equipos de subestaciones eléctricas, Manejo de Bodega de Supel y Respel. Prácticas: -Procedimiento Ambiental Operacional. -Implementación Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001:2015 -Procedimiento para la Eficiencia de Recursos y Reciclaje.

estrategias y las prácticas para mitigarlos			-Procedimiento Manejo de Residuos -Plan de Prevención de Contingencia y Emergencias Ambiental. -Manejo de Residuos Peligrosos. -Plan de Emergencia y Acopio Temporal de Residuos. -Almacenamiento de Sustancias Peligrosas. - Reglamento Ambiental Contratistas
---	--	--	--

Tema	Salud y seguridad de la fuerza laboral		
Parámetro de contabilidad	Unidad de Medida	Código	Resultado 2022
(1) Tasa total de incidentes registrables (TRIR)	%	IF-EU-320a.1	1,2
(2) tasa de mortalidad			0
(3) tasa de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR)			6,1

Tema	Eficiencia del uso final y demanda		
Parámetro de contabilidad	Unidad de Medida	Código	Resultado 2022
Porcentaje de los ingresos de las empresas de servicios eléctricos que proceden de estructuras tarifarias que (1) están desacopladas y (2) contienen un mecanismo de ajuste por pérdida de ingresos (LRAM).	%	IF-EU-420a.1	(1) La empresa posee 100% de ingresos desacoplados, en vista que es una empresa de transmisión donde la Ley asegura la recaudación del 100% del VATT. (2) No aplica porque Celeo es empresa de transmisión eléctrica.

Tema	Resistencia de la red eléctrica		
Parámetro de contabilidad	Unidad de Medida	Código	Resultado 2022
Número de incidentes de no conformidad de los estándares o reglamentos de seguridad física o cibernética.	#	IF-EU-550a.1	1) Seguridad física: 0 2) Ciberseguridad: 0

Celeo no reporta indicadores para los siguientes temas/códigos:

Emisiones de gases de efecto invernadero y planificación de los recursos energéticos

IF-EU-110a.1 (2): Debido a que en Chile no existen regulaciones de este tipo Celeo estima que el parámetro no es aplicable.

IF-EU-110a.1 (3): Celeo no debe notificar bajo regulación nacional sus emisiones GEI.

IF-EU-110a.2: Celeo por ser empresa de transmisión y no distribución eléctrica no realiza suministro a clientes minoristas.

IF-EU-110a.3: Celeo no presenta clientes a los que preste servicio en los mercados sujetos a los estándares sobre las carteras de renovables (RPS - renewable portfolio standard).

Gestión de cenizas (IF-EU-150a.1 y IF-EU-150a.2): Celeo Chile no genera residuos por la combustión del carbón (RCC) ni reciclaje de éste. A su vez, Celeo no presenta embalses de residuos generados por RCC.

Asequibilidad de la energía (IF-EU-240a.1, IF-EU-240a.2, IF-EU-240a.3 y IF-EU-240a.1): Celeo es una empresa de transmisión eléctrica, no de distribución, por lo cual no presenta clientes residenciales, comerciales e industriales asociados a entrega de electricidad.

Eficiencia del uso final y demanda (IF-EU-420a.2 y IF-EU-420a.3): Celeo no presenta carga eléctrica suministrada con tecnología de red eléctrica inteligente y tampoco ahorro de electricidad por parte de clientes.

Seguridad nuclear y gestión de las emergencias (IF-EU-540a.1 y IF-EU-540a.2): Celeo no presenta unidades de energía nuclear.

Resistencia de la red eléctrica (IF-EU-550a.2): SAIDI, SAIFI y CAIDI no aplican porque responden a empresas de distribución (IEEE Standar 1366 Guide for Electric Power Distribution Reliability Indices) mientras que Celeo es de transmisión eléctrica. En Celeo Chile es necesario dar cumplimiento a los estándares de la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio (NTSyCS). Esta limita el número máximo de horas de desconexión forzada (HFOR) por instalación, así como la frecuencia de las desconexiones forzadas (FFOR), todo ello en una ventana temporal de cinco años de operación. En el último año, el total de HFOR en el conjunto de los activos de Celeo Chile fue 131,3 h.

8. Hechos relevantes o esenciales

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, la sociedad Celeo Redes Operación Chile S.A. informa como hechos relevantes correspondientes al período terminado a septiembre de 2022, lo siguiente:

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 29 de abril de 2022, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Avda. Apoquindo 4501, Piso 19 Oficina 1902, comuna de Las Condes, Santiago, se celebró la citada junta donde se trataron los siguientes asuntos:

- Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros Consolidados y dictamen de la auditoría externa, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021.
- Se aprobó unánimemente distribuir dividendos por MU\$6.500 con cargo al ejercicio 2021.
- Se designó a la Empresa de Auditoría Externa KPMG para el ejercicio 2022.
- Se informaron operaciones con entidades relacionadas a que se refieren los artículos 44 y 89 de la Ley sobre Sociedades Anónimas.
- Se designó al diario El Mostrador, para efectuar las publicaciones que ordena la Ley de Sociedades Anónimas.

9. Comentarios de accionistas y del comité de directores

Al 31 de diciembre de 2022, la administración de la sociedad no ha recibido comentarios respecto a la marcha de los negocios, por parte de accionistas mayoritarios o de grupos de accionistas, que sumen el 10% o más de las acciones emitidas con derecho a voto de acuerdo con las disposiciones que establece el Artículo 74 de la Ley 18.046 y los Artículos 82 y 83 del Reglamento de la Ley sobre Sociedades Anónimas.

10. Análisis Razonado

10.1 Resumen

CELEO REDES OPERACIÓN CHILE S.A. ("CROCH") es una sociedad anónima cerrada, la cual al 31 de diciembre de 2022 consolida las Sociedades Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. ("AJTE") y Charrúa Transmisora de Energía S.A. ("CHATE").

El día 11 de mayo de 2017, **se emitieron bonos** en modalidad Dual Tranche con emisión simultánea de UF 5.410.500 y US\$ 379.000.000 a tasas de carátula 3,35% y 5,2%, a través de CROCH.

Al 31 de diciembre de 2022, **CROCH registró Ingresos Consolidados de la Actividad Ordinaria** que alcanzaron MUS\$ 46.640, lo que representa una disminución de ingresos del 8% respecto al periodo anterior, debido a nuevo decreto tarifario e impacto por reliquidación.

Por otro lado, **se registra un EBITDA¹ consolidado** de MUS\$ 41.514, presentando una disminución de MUS\$ 2.820 al registrado en igual periodo del año 2021 (MUS\$ 44.334), generando **Margen EBITDA² sobre los ingresos** de 89%, dicho EBITDA se encuentra en línea con la rentabilidad que se obtiene en la industria de transmisión eléctrica y demuestra además gran estabilidad.

¹ EBITDA= (+) Resultado operacional, (+) Depreciación y amortización

² Margen EBITDA= razón entre EBITDA e Ingresos de actividades ordinarias.

10.2 Análisis del Resultado

ESTADO DE RESULTADOS - MUS	DIC 2022	DIC 2021	Var 22/21	Var % 22/21
Ingresos de Actividades Ordinarias	46.640	50.658	(4.018)	-8%
Costos de Ventas	(8.961)	(9.764)	803	-8%
Gastos de Administración	(2.693)	(3.086)	393	-13%
Otros Resultados Por Función	5	0	5	100%
RESULTADO OPERACIONAL	34.991	37.808	(2.817)	-7%
Ingresos financieros	5.291	4.332	959	22%
Costos financieros	(26.114)	(26.696)	582	-2%
Diferencias de cambio	(338)	(4.230)	3.892	-92%
Resultado por unidades de reajuste	(59)	(12)	(47)	392%
Deterioro de valor de ganancias y reversión de pérdidas por deterioro de valor	(2.264)	0	(2.264)	-100%
RESULTADO NO OPERACIONAL	(23.484)	(26.606)	3.122	-12%
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO	11.507	11.202	305	3%
Impuesto a la Renta	(3.084)	(5.991)	2.907	-49%
Ganancias/Pérdidas de Operaciones Continuas	8.423	5.211	3.212	62%
Pérdida procedente de operaciones discontinuadas	0	0	0	0%
UTILIDAD DEL PERIODO	8.423	5.211	3.212	62%
RESULTADO OPERACIONAL	34.991	37.808	(2.817)	-7%
Depreciación LT - SSEE	6.523	6.526	(3)	0%
EBITDA	41.514	44.334	(2.820)	-6%

10.2.1 Resultado Operacional

Los **Ingresos Operacionales** al 31 de diciembre de 2022 alcanzaron MUS\$ 46.640, lo que representa una disminución de ingresos de MUS\$ 4.018 respecto al mismo periodo del año anterior, debido al nuevo decreto tarifario que afecta al Segundo Circuito de AJTE.

Los **costos de ventas** fueron de MUS\$ -8.961, lo que representan una disminución del costo en 8% MUS\$ 803 con respecto a igual periodo del año 2021, debido una efectiva optimización de costos.

Los **gastos de administración** alcanzaron MUS\$ -2.693, presentando una disminución de MUS\$ 393 con respecto a igual periodo del año 2021.

De forma general, el **resultado operacional** presenta una disminución de MUS\$ 2.817 (-7%) respecto al mismo periodo del año anterior, lo cual se explica principalmente por la disminución de ingresos generado por el nuevo Decreto que afecta a los ingresos del Segundo Circuito de AJTE.

10.2.2 Resultado No Operacional

Los **Ingresos financieros** presentaron un incremento de MUS\$ 959 (22%) con respecto al año 2021, explicada por el incremento de los intereses de préstamos Inter compañía, debido a

incremento del préstamo y capitalización de intereses con su filial Celeo Redes Chile Limitada. Por su parte, los gastos financieros presentan una disminución de intereses asociada al pago de interés de la parte de la deuda en UF, la cual debe convertirse a moneda funcional US\$.

La partida diferencias de cambio experimentó una variación de MUS\$ 3.892, por las variaciones del tipo de cambio dólar respecto a la UF, la que genera un impacto en todas las obligaciones de UF que se mantienen en el periodo, esto asociado a los saldos en caja de las sociedades consolidadas.

El Resultado no Operacional, en conclusión, presentó una disminución en su pérdida con respecto al mismo periodo del año 2021, presentando una diferencia de pérdida de MUS\$ 3.122 (12%) explicado por las partidas señaladas anteriormente.

Finalmente, el **EBITDA** a diciembre 2022 presentó una variación de un -6% (MUS\$ -2.820) con respecto al mismo período del año 2021, explicada principalmente por la disminución en los ingresos que es compensada parcialmente por el ahorro en los costos de ventas y gastos de administración. El margen EBITDA sobre los ingresos, es de 89%, lo cual demuestra la gran estabilidad en el sector económico en el cual se desenvuelven ambas sociedades filiales de CROCH.

10.2.3 Ganancias/Pérdidas de Operaciones Continuas

El Impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2022 fue de MUS\$ -3.084, presentando una disminución de MUS\$ 2.907 con respecto a igual periodo del año 2021, explicado por el efecto tipo de cambio en la valorización de la deuda.

10.3 Análisis del Balance

10.3.1 Activos

ACTIVOS - MUS	DIC 2022	DIC 2021	Var 22/21	Var % 22/21
Activos Corrientes				
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	43.079	37.751	5.328	14%
Otros activos no financieros, corrientes	128	381	(253)	-66%
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	3.096	3.882	(786)	-20%
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corriente	215	2.830	(2.615)	-92%
Activos por impuestos corrientes	1.487	770	717	93%
Total de Activos Corrientes	48.005	45.614	2.391	5%
Activos No Corrientes				
Otros activos no financieros no corrientes	1.822	1.843	(21)	-1%
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas no cte.	110.086	102.648	7.438	7%
Activos intangibles distintos de la plusvalía	80.262	80.227	35	0%
Propiedades, Planta y Equipo	351.214	357.575	(6.361)	-2%
Total de Activos No Corrientes	543.384	542.293	1.091	0%
TOTAL DE ACTIVOS	591.389	587.907	3.482	1%

Activos corrientes, al cierre de diciembre 2022, vemos un incremento de MUS\$ 2.391 (5%) con respecto al año 2021. Entre las partidas que presentaron una variación relevante con respecto al cierre de año, destaca:

Efectivo y Equivalentes al Efectivo presenta un aumento de MUS\$ 5.328 (14%) con respecto al cierre del año anterior, esto es explicado por un aumento de recaudación individual para las sociedades de Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. y Charrúa Transmisora de Energía S.A. a la espera de finalizar los efectos de la aplicación del Artículo 25 transitorio de la Ley N°20.936 que actualiza la distribución de la cobranza de los ingresos, sin embargo, estos flujos quedan reservados para cubrir futuras obligaciones de las sociedades con sus clientes.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar hay una diferencia de MUS\$ -786 (-20%) con respecto al 2021, principalmente debido al impacto de nueva tarifa del Segundo Circuito en Alto Jahuel como resultado del dictamen de las obras de valorización. Aún existe un impacto por la aplicación del Artículo 25 transitorio de la Ley N°20.936 que actualiza la distribución de la cobranza de los ingresos de las sociedades Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. y Charrúa Transmisora de Energía S.A.

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes al cierre de diciembre, presenta una disminución de MUS\$ 2.615 a que en el 2022 se cobraron los intereses por préstamo con la relacionada CELEO REDES CHILE LIMITADA.

Activos no corrientes presenta un aumento de MUS\$ 1.091 (0%) respecto al mismo periodo de 2021. Las principales variaciones son en **Propiedades, Planta y Equipo** que presenta una disminución MUS\$ 6.361 (-2%), atribuible la depreciación de líneas de transmisión y subestaciones de los proyectos Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. y Charrúa Transmisora de Energía S.A. y en las **cuentas por cobrar entidades relacionadas no corriente** por MUS\$ 110.086 que contienen el préstamo e intereses a largo plazo con CELEO REDES CHILE LIMITADA.

10.3.2 Pasivos y Patrimonio

Pasivos - MUS	DIC 2022	DIC 2021	Var 22/21	Var % 22/21
Pasivos Corrientes				
Otros pasivos financieros corrientes	15.813	13.635	2.178	16%
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	18.521	3.111	15.410	495%
Otras provisiones a corto plazo	427	0	427	0%
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	0	220	(220)	-100%
Pasivos por Impuestos corrientes	0	3.655	(3.655)	-100%
Total Pasivos Corrientes	34.761	20.621	14.140	69%
Pasivos No Corrientes				
Otros pasivos financieros no corrientes	521.654	516.214	5.440	1%
Pasivos por impuestos diferidos	15.039	17.885	-2.846	-16%
Total de Pasivos No Corrientes	536.693	534.099	2.594	0%
TOTAL PASIVOS	571.454	554.720	16.734	3%
Patrimonio neto atribuible a los controladores				
Capital pagado	1.000	1.000	-	0%
Ganancias (Pérdidas) acumuladas	20.744	18.821	1.923	10%
Otras reservas	-1.821	13.354	-15.175	-114%
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	19.923	33.175	-13.252	-40%
Participaciones no controladoras	12	12	-	0%
Total de patrimonio neto	19.935	33.187	-13.252	-40%
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS	591.389	587.907	3.482	1%

Los Pasivos Corrientes presentan una variación de MUS\$ 14.140 (69%) respecto al cierre de año 2021, esto se debe a que las partidas de **cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar** presentan un incremento de MUS\$ 15.410 por reclasificación de provisión de ingresos por VATT, que pasaron a ser registradas en este rubro desde los activos.

Pasivos No Corrientes presentó un aumento de MUS\$ 2.594 (0%), explicado por **Otros pasivos financieros no corrientes** el cual cerró el 2022 con MUS\$ 521.654 (1%) lo que representan MUS\$ 5.440 más que en el 2021, esta variación se debe al efecto que tuvo la inflación sobre el capital del préstamo en UF; esta cifra se ve parcialmente compensada por el pasivo por impuesto diferido **Patrimonio**, durante el 4toQ del 2022 CROCH tuvo una disminución de MUS\$ 13.252 (-40%). Esta variación se refleja en la partida **Otras reservas**, la cual tiene una disminución de MUS\$ 15.175 (-114%) respecto al cierre del 2021, explicado por aplicación de Contabilidad de Cobertura de Flujo de Efectivo por la deuda en UF según lo señalado en NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Valoración".

10.4 Principales Flujos de Efectivo en el Ejercicio

FLUJO DE EFECTIVO EN EL EJERCICIO MUS	DIC 2022	DIC 2021	Var 22/21	Var % 22/21
Clases de cobros por actividades de operación				
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prest. de servicios	76.576	80.713	(4.137)	-5%
Clases de pagos				
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(20.583)	(28.548)	7.965	-28%
Otros pagos por actividades de operación	(6.895)	(6.787)	(108)	2%
Intereses recibidos, clasificados como actividades de operación	835	131	704	537%
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de operación	6	(245)	251	-102%
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de operación	6	-	6	0%
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	49.945	45.264	4.681	10%
Compras de propiedades, planta y equipo	(23)	-	(23)	0%
Compras de activos intangibles	-	(122)	122	-100%
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(23)	(122)	99	0%
Préstamos de entidades relacionadas	(53)	-	(53)	0%
Dividendos pagados	(6.500)	-	(6.500)	0%
Intereses pagados	(25.240)	(25.541)	301	-1%
Otras entradas (salidas) de efectivo	(12.837)	(11.677)	(1.160)	10%
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(44.630)	(37.218)	(7.412)	20%
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	5.292	7.924	(2.632)	-33%
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	36	(5.667)	5.703	-101%
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	5.328	2.257	3.071	136%
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	37.751	35.494	2.257	6%
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	43.079	37.751	5.328	14%

El flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación cierra diciembre 2022 con un saldo de MUS\$ 49.945, saldo que tuvo un incremento de MUS\$ 4.681 (10%) respecto de diciembre 2021. **El cierre de efectivo y equivalentes al efectivo** se mantiene en los estándares normales de la operación con MUS\$ 43.079 lo que representa un incremento del 14% respecto al mismo periodo del año anterior.

10.5 Indicadores

	DIC 2022	DIC 2021
Resultado Operacional	34.991	37.808
EBITDA	41.514	44.334
Margen EBITDA	89%	88%
Gastos Financieros Netos	20.823	22.364
Liquidez Corriente [a]	1,38	2,21
Razón Ácida [b]	1,38	2,21
Nivel de Endeudamiento Financiero Neto [c]	24,80	14,83
Proporción de Deuda Corto Plazo [d]	0,06	0,04
Proporción de Deuda Largo Plazo [e]	0,94	0,96
EBITDA / Gastos Financieros Netos [f]	1,99	1,98

- **Resultado Operacional:** (+) Ingresos de actividades ordinarias, (-) Costo de ventas y (-) Gastos de administración.
- **EBITDA:** (+) Resultado operacional, (+) Depreciación y amortización.
- **Margen EBITDA:** razón entre EBITDA e Ingresos de actividades ordinarias.
- **Gastos financieros netos:** (+) Ingresos financieros, (-) Costos financieros.
- **Liquidez corriente [a]:** razón entre Activos y Pasivos corrientes.¹
- **Razón ácida [b]:** razón entre ((+) Activos corrientes, (-) Activos no corrientes mantenidos para la venta, (-) Inventarios y pagos anticipados) y Pasivos corrientes.
- **Nivel de endeudamiento financiero neto [c]:** razón entre ((+) Otros pasivos financieros corrientes, (+) Otros pasivos financieros no corrientes y (-) Efectivo y equivalentes de efectivo) y Patrimonio Total.²
- **Proporción de deuda corto plazo [d]:** razón entre Total pasivos corrientes y Total pasivos.
- **Proporción de deuda largo plazo [e]:** razón entre Total de pasivos no corrientes y Total de pasivos.
- **EBITDA/Gastos financieros netos [f]:** razón entre EBITDA y la diferencia entre Gastos e Ingresos financieros.
- **Deuda financiera neta/EBITDA [g]:** razón entre Deuda financiera neta y EBITDA.
- **Rentabilidad del patrimonio [h]:** razón entre Ganancia atribuible a la controladora y Patrimonio promedio atribuible a la controladora.
- **Rentabilidad de los activos [i]:** razón entre ganancia atribuible a la controladora y Activos totales promedios.

¹ Principalmente por el aumento del pasivo corriente en el 2022, relacionado a la reclasificación de provisión de ingresos por VATT, que pasaron a ser registradas en este rubro desde los activos.

² Debido al incremento de otros pasivos financieros no corrientes por el efecto que tuvo la inflación sobre el capital del préstamo en UF y por la disminución del patrimonio, este último relacionado a las cuentas de otras reservas.

11. Informes financieros

DECLARACION DE RESPONSABILIDAD

Santiago, 28 de marzo de 2023

RUT.:76.187.228 – 1

RAZON SOCIAL: CELEO REDES OPERACIÓN CHILE S.A.

En virtud de la Sesión de Directorio de Celeo Redes Operación Chile S.A. celebrada el día de hoy, por este acto se deja constancia que los Directores de la Compañía que suscriben la presente Declaración son responsables de la veracidad de la información contenida en los correspondientes Estados Financieros Consolidados, referidos al 31 de diciembre de 2022, de acuerdo al siguiente detalle:

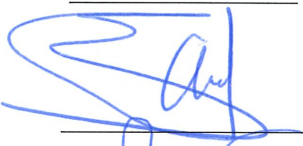
Estados Financieros de acuerdo IFRS, según se indica:

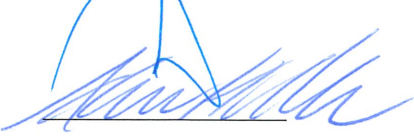
Informe Auditores Independientes	Consolidado
Estados de Situación Financiera	X
Estado de Resultado Integrales	X
Estado de Cambio en el Patrimonio Neto	X
Estado de Flujo de Efectivo	X
Notas explicativas a los Estados Financieros	X
Análisis Razonado	X
Hechos Relevantes	X

<u>Nombre</u>	<u>Nº de Pasaporte o Cédula de Identidad</u>	<u>Cargo</u>
José Ángel Lostao Unzu	Pasaporte Español Nº PAL023012	Presidente
Jaime Luis Sáenz Denis	Pasaporte Español Nº PAN019711	Director
Santiago Carlos Oraa Gil	Pasaporte Español Nº PAI241071	Director
Eduardo Eugenio Jofré Pérez	Cédula de Identidad Nº 7.814.833-0	Director
David Germán Zamora Mesías	Cédula de Identidad Nº 13.190.889-K	Director
Alan Heinen Alves Da Silva	Cédula de Identidad Nº 27.624.867-7	Gerente General

Firma





CELEO REDES OPERACIÓN CHILE S.A. Y FILIALES

Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2022 y 2021
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

CELEO REDES OPERACIÓN CHILE S.A. Y FILIALES

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados Consolidados de Situación Financiera Clasificados

Estados Consolidados de Resultados Integrales

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo Método Directo

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Neto

Notas a los Estados Financieros Consolidados

US\$: Cifras expresadas en dólares estadounidenses

MUS\$: Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses



Informe de los Auditores Independientes

Señores Accionistas y Directores de
Celeo Redes Operación Chile S.A.:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Celeo Redes Operación Chile S.A. y filiales, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y los correspondientes estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y la presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad respecto que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Celeo Redes Operación Chile S.A. y filiales al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Luis Duarte Acevedo'.

Luis Duarte Acevedo

KPMG Ltda.

Santiago, 28 de marzo de 2023



CELEO REDES OPERACIÓN CHILE S.A. Y FILIALES

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Correspondiente al ejercicio terminado al
31 de diciembre de 2022

Contenido:

- Estados Financieros Consolidados
- Notas Explicativas a los Estados Financieros Consolidados

MU\$: Miles de dólares estadounidenses

ÍNDICE

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS ACTIVOS	5
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS PASIVOS	6
ESTADOS DE RESULTADOS POR FUNCIÓN CONSOLIDADOS	7
ESTADOS DE RESULTADO INTEGRALES CONSOLIDADOS	8
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO CONSOLIDADOS	9
ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADOS	10
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	11
1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD	11
2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	13
2.1) Ejercicio contable.....	13
2.2) Bases de preparación	13
2.3) Responsabilidad de la información.....	13
2.4) Moneda funcional y de presentación	13
2.5) Bases de conversión.....	13
2.6) Bases de consolidación	14
2.7) Propiedades, planta y equipos.....	15
2.8) Activos intangibles distintos de la plusvalía.....	16
2.9) Deterioro del valor de activos no corrientes	16
2.10) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos	16
2.11) Activos y pasivos financieros corrientes y no corrientes	19
2.12) Otras provisiones de corto y largo plazo.....	19
2.13) Instrumentos financieros	20
2.14) Clasificaciones de saldos en corrientes y no corrientes	21
2.15) Información financiera por segmento operativo	21
2.16) Instrumentos financieros derivados	22
2.17) Reconocimiento de ingresos.....	22
2.18) Uso de estimaciones	23
2.19) Política de dividendos	23
2.20) Estado de flujo de efectivo	24
2.21) Revelaciones de la Adopción de NIIFs nuevas y revisadas.....	25
3. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO	31
3.1) Riesgo de tipo de cambio y tasas de interés	31
3.2) Riesgo de crédito	33
3.3) Riesgo de Liquidez	35
3.4) Análisis sensibilidad	36
4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	37
4.1) Inversión en fondos mutuos al 31 de diciembre de 2022	38
4.2) Inversión en fondos mutuos al 31 de diciembre de 2021	38
5. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS.....	38
6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.....	39

6.1)	Composición del rubro	39
6.2)	Estratificación de la cartera	39
7.	ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	40
8.	INSTRUMENTOS FINANCIEROS	40
8.1)	Clasificación de Instrumentos Financieros por categoría.....	40
8.2)	Jerarquías del Valor Razonable	41
9.	IMPUESTOS A LAS GANACIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS.....	42
9.1)	Beneficio por impuestos a las ganancias.....	42
9.2)	Activos y pasivos por impuestos diferidos	42
9.3)	Conciliación del resultado fiscal.....	42
9.4)	Impuestos reconocidos en patrimonio	42
10.	ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA	43
11.	PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS.....	44
11.1)	Movimientos de propiedad, planta y equipos.....	45
11.2)	Detalle de la depreciación del ejercicio:.....	46
11.3)	Activos en garantía	46
12.	OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES.....	47
12.1)	Conciliación de los flujos de efectivo en los pasivos financieros.....	47
12.2)	Obligaciones con el público (bonos).....	48
12.3)	Pasivos de cobertura	50
12.4)	Cumplimiento de Covenants	52
13.	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.....	54
13.1)	Proveedores con pagos al día	54
13.2)	Proveedores con plazos vencidos	55
14.	CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES	55
14.1)	Transacciones con entidades relacionadas	56
14.2)	Remuneraciones del directorio	56
15.	CAPITAL PAGADO Y RESERVAS.....	57
15.1)	Capital emitido y pagado	57
15.2)	Estructura propietaria.....	57
15.3)	Otras reservas	57
15.4)	Distribución de utilidades	57
15.5)	Gestión del capital	58
16.	PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS	59
17.	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	59
18.	COSTO DE VENTAS	60
19.	COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES.....	60
19.1)	Gastos de administración	60
19.2)	Resultados financieros.....	61
19.3)	Diferencias de cambio	61
19.4)	Resultado por unidades de reajuste.....	61
20.	COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS	62

20.1	Compromisos	62
20.2	Juicios y contingencias	62
I.	Juicios AJTE:	62
II.	Juicios CHATE:	63
20.3	Otras materias	64
20.4	Valorización 2020-2023	64
20.5	Garantías emitidas	65
21.	SANCIONES	65
22.	MEDIO AMBIENTE	65
23.	HECHOS POSTERIORES	65

CELEO REDES OPERACIÓN CHILE S.A. Y FILIALES
RUT: 76.187.228 – 1

ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(En miles de dólares estadounidenses - MUS\$)

	Nota N°	31.12.2022 MUS\$	31.12.2021 MUS\$
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	43.079	37.751
Otros activos no financieros, corrientes	5	128	381
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	6	3.096	3.882
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	14	215	2.830
Activos por impuestos corrientes	7	1.487	770
Activos corrientes totales		48.005	45.614
Activos no corrientes			
Otros activos no financieros no corrientes	5	1.822	1.843
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	14	110.086	102.648
Activos intangibles distintos de la plusvalía	10	80.262	80.227
Propiedades, plantas y equipos	11	351.214	357.575
Total de activos no corrientes		543.384	542.293
Total de activos		591.389	587.907

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados.

CELEO REDES OPERACIÓN CHILE S.A. Y FILIALES
RUT: 76.187.228 – 1

ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(En miles de dólares estadounidenses - MUS\$)

	Nota N°	31.12.2022 MUS\$	31.12.2021 MUS\$
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros corrientes	12	15.813	13.635
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13	18.521	3.111
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	14	-	220
Otras provisiones a corto plazo	19.1	427	-
Pasivos por Impuestos corrientes	7	-	3.655
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		34.761	20.621
Pasivos corrientes totales		34.761	20.621
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros no corrientes	12	521.654	516.214
Pasivo por impuestos diferidos	9.2	15.039	17.885
Total de pasivos no corrientes		536.693	534.099
Total pasivos		571.454	554.720
Patrimonio			
Capital pagado	15.1	1.000	1.000
Ganancias (pérdidas) acumuladas		20.744	18.821
Otras reservas	15.3	(1.821)	13.354
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		19.923	33.175
Participaciones no controladoras	16	12	12
Patrimonio total		19.935	33.187
Total de patrimonio y pasivos		591.389	587.907

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados.

CELEO REDES OPERACIÓN CHILE S.A. Y FILIALES
RUT: 76.187.228 – 1

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
 (En miles de dólares estadounidenses - MUS\$)

	Nota N°	31.12.2022 MUS\$	31.12.2021 MUS\$
Estado de resultados			
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	17	46.640	50.658
Costo de ventas	18	(8.961)	(9.764)
Ganancia bruta		37.679	40.894
Gasto de administración	19.1	(2.693)	(3.086)
Otras ganancias (pérdidas)		5	-
Ganancia (pérdidas) de actividades operacionales		34.991	37.808
Ingresos financieros	19.2	5.291	4.332
Costos financieros	19.2	(26.114)	(26.696)
Deterioro de valor de ganancias y reversión de pérdidas por deterioro de valor (pérdidas por deterioro de valor) determinado de acuerdo con la NIIF 9		(2.264)	-
Diferencias de cambio	19.3	(338)	(4.230)
Resultados por unidades de reajuste	19.4	(59)	(12)
Ganancia (pérdida) antes de impuestos		11.507	11.202
Gasto por impuestos a las ganancias, operaciones continuadas	9.1	(3.084)	(5.991)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		8.423	5.211
Ganancia (Pérdida) del ejercicio		8.423	5.211
Ganancia (pérdida), atribuible a			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		8.423	5.210
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		-	1
Ganancia (pérdida)		8.423	5.211
Ganancias por acción			
Ganancia por acción básica			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		0,00842	0,00521
Ganancia (pérdidas) por acción básica en operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia (pérdida) por acción básica		0,00842	0,00521
Ganancias por acción diluidas			
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		0,00842	0,00521
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedentes de operaciones discontinuadas		-	-
Ganancias (pérdida) diluida por acción		0,00842	0,00521

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados.

CELEO REDES OPERACIÓN CHILE S.A. Y FILIALES
RUT: 76.187.228 – 1

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
 (En miles de dólares estadounidenses - MUS\$)

	31.12.2022 MUS\$	31.12.2021 MUS\$
Ganancia (Pérdida) del ejercicio	8.423	5.211
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos		
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) de inversiones en instrumentos de patrimonio	-	-
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos	-	-
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos		
Diferencias de cambio por conversión		
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos	-	-
Otro resultado integral, antes de impuestos, diferencias de cambio por conversión	-	-
Coberturas del flujo de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	(20.787)	20.429
Ajustes de reclasificación en coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	-	-
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo	(20.787)	20.429
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos	(20.787)	20.429
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	(20.787)	20.429
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo		
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral	5.612	(5.516)
Impuestos a las ganancias acumulados relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo	5.612	(5.516)
Otro resultado integral	(15.175)	14.913
Resultado integral Total	(6.752)	20.124
Resultado integral atribuible a		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	(6.752)	20.123
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	-	1
Resultado integral	(6.752)	20.124

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados.

CELEO REDES OPERACIÓN CHILE S.A. Y FILIALES

RUT: 76.187.228 – 1

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(En miles de dólares estadounidenses - MUS\$)

	Capital emitido	Otras Reservas				Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
		Reservas por diferencias de cambio por conversión	Reservas de coberturas de flujo de caja	Otras reservas varias	Total otras reservas				
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2022	1.000	-	13.079	275	13.354	18.821	33.175	12	33.187
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	1.000	-	13.079	275	13.354	18.821	33.175	12	33.187
Cambios en patrimonio									
Resultado Integral									
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	8.423	8.423	-	8.423
Otro resultado integral	-	-	(15.175)	-	(15.175)	-	(15.175)	-	(15.175)
Resultado integral	-	-	(15.175)	-	(15.175)	8.423	(6.752)	-	(6.752)
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	(6.500)	(6.500)	-	(6.500)
Incremento (disminución) por otras distribuciones a los propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	(15.175)	-	(15.175)	1.923	(13.252)	-	(13.252)
Saldo Final Período Actual 31/12/2022	1.000	-	(2.096)	275	(1.821)	20.744	19.923	12	19.935

	Capital emitido	Otras Reservas				Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
		Reservas por diferencias de cambio por conversión	Reservas de coberturas de flujo de caja	Otras reservas varias	Total otras reservas				
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2021	1.000	-	(1.834)	275	(1.559)	13.611	13.052	11	13.063
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	1.000	-	(1.834)	275	(1.559)	13.611	13.052	11	13.063
Cambios en patrimonio									
Resultado Integral									
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	5.210	5.210	1	5.211
Otro resultado integral	-	-	14.913	-	14.913	-	14.913	-	14.913
Resultado integral	-	-	14.913	-	14.913	5.210	20.123	1	20.124
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otras distribuciones a los propietarios	-	-	14.913	-	14.913	5.210	20.123	1	20.124
Total de cambios en patrimonio	-	-	14.913	-	14.913	5.210	20.123	1	20.124
Saldo Final Período Anterior 31/12/2021	1.000	-	13.079	275	13.354	18.821	33.175	12	33.187

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados.

CELEO REDES OPERACIÓN CHILE S.A. Y FILIALES**RUT: 76.187.228 – 1****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Correspondientes a los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

Celeo Redes Operación Chile S.A. (en adelante “la Sociedad”) es una sociedad anónima cerrada que se constituyó con fecha 23 de noviembre de 2011 (antes denominada Celeo Redes Chile Limitada), según consta en escritura pública otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, bajo el repertorio N°24.549 de 2011. Por escritura pública de fecha 28 de octubre 2016 (según repertorio N°12270-2016), sus socios modificaron los estatutos transformándose en una sociedad anónima cerrada, modificando su razón social. Un extracto autorizado de la referida escritura se inscribió en el Registro de Comercio de Santiago correspondiente al año 2016 a fojas 80.751, número 43.587 y se publicó en el Diario Oficial el 5 de noviembre de 2016.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros de Chile) bajo el N° 1.144.

El domicilio comercial de la Sociedad se encuentra en Avenida Apoquindo 4501, piso 19, oficina 1902 Las Condes.

La Sociedad cuenta con los siguientes giros: sociedad de inversión y rentista de capitales mobiliarios, procesamiento de datos y actividades relacionadas con bases de datos, actividades de asesoramiento empresarial y en materia de gestión y otras actividades empresariales.

La Sociedad tiene por objeto, la realización de inversiones en toda clase de bienes muebles e inmuebles, corporales o incorporeales, incluyendo la adquisición de todo tipo de efectos de comercio y, en general toda clase de valores mobiliarios e instrumentos de inversión y la administración de estas inversiones y sus frutos. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad podrá constituir otras sociedades o incorporarse a ellas, la prestación de servicios y asesorías de contabilidad, recursos humanos, administración, preparación y revisión de presupuestos y toda otra asesoría o servicio relacionado con la administración empresarial. El diseño, construcción, ejecución, conservación, operación y explotación y/o inversión en infraestructura y proyectos de concesión de obras públicas o privadas, la prestación de los servicios conexos mediante su participación en propuestas, licitaciones, contratos directos y concesiones de obras públicas sea directamente o a través de otras sociedades en las que participe; la participación independiente o en consorcio o asociación con otras personas jurídicas o naturales, chilenas o extranjeras, en licitaciones nacionales o internacionales de obras públicas llamadas por el Ministerio de Energía o Ministerio de obras públicas de la República de Chile mediante cualquiera de sus formas contractuales, incluidas aquellas licitadas a través del sistema de concesiones de Obras Públicas o Municipalidades, sean de pago directo o diferido; el estudio, promoción y realización de todos los actos y contratos o negocios relacionados con la construcción, mejora, mantención, reparación, readecuación y transformación de infraestructura de generación, distribución o transmisión de energía eléctrica o servidumbres eléctricas, así como obras públicas y privadas, y obras civiles en general, la realización de toda clase de obras y estudios de ingeniería y construcción, ya sea por cuenta propia o ajena, sean relacionados o no con la electricidad; la adquisición, administración, explotación, comercialización y enajenación en forma directa o indirecta de toda clase de bienes inmuebles; la prestación de toda clase de servicios y asesorías en materias y negocios relacionados directa o indirectamente con la energía eléctrica, pudiendo asesorar, proyectar, planificar, organizar, dirigir y administrar todo tipo de obras y cualquier otro negocio lícito que determinen los socios de la Sociedad.

La filial Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. (AJTE) comunicó al Coordinador Eléctrico Nacional (CEN), el cual agrupa al anterior CDEC-SIC y CDEC-SING, que inició sus operaciones productivas el 26 de septiembre de 2015 a las 12:17 horas, a partir de esta fecha la Sociedad posee el derecho al cobro del VATT [Valor Anual de la Transmisión por Tramo] por un ejercicio de 240 meses corridos (20 años), según su fórmula de indexación, lo anterior constituirá parte de la remuneración del Proyecto. Esta remuneración tendrá una parte fija anual de ingresos por US\$ 18.634.940, y una parte variable de ingresos que estarán en función del “peaje” que se cobrará a los consumidores o generadoras que deseen transmitir energía a través de sus líneas de transmisión y distribución de potencia eléctrica.

1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD, (continuación)

La filial Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. comunicó al CEN que las operaciones productivas de la obra de expansión trocal establecida en el Decreto N°310 del SIC “Línea Ancoa – Alto Jahuel 2x500 kV: Tendido del segundo circuito” se iniciaron el 16 de enero de 2016. A partir de esta fecha, la Sociedad posee el derecho al cobro del VATT [Valor Anual de la Transmisión por Tramo] asociado a estas instalaciones, el monto que será recalculado cada cuatro años por la Comisión Nacional de Energía a través del estudio de valorización a precios de mercado de las instalaciones que pertenecen al sistema de transmisión nacional (ex troncal). Para el primer ejercicio (2016-2019), el VATT se obtiene en función del Valor de Inversión que resultó del proceso de licitación de esta obra de ampliación, fijado por el Ministerio de Energía mediante Decreto N° 13T de fecha 24 de abril de 2015 y los Costos de Operación, Mantenimiento y Administración, COMA, señalados en el mismo Decreto. Conforme a la metodología utilizada por el CEN, el monto de VATT para el primer ejercicio alcanza los US\$11.446.608.-, que se indexa mensualmente según lo señalado en el Decreto antes indicado.

Con fecha 24 de diciembre del 2017, a las 12:37 pm, habiéndose finalizado la construcción y el ejercicio de pruebas correspondiente, se hizo efectiva la entrada en operación del Proyecto Charrúa correspondiente a la sociedad filial Charrúa Transmisora de Energía S.A., (CHATE) quedando las instalaciones en funcionamiento y disponibles para el Sistema Eléctrico Nacional.

La etapa de explotación y del reconocimiento de ingresos según lo dispuesto en las Bases de Licitación del proyecto Charrúa Transmisora de Energía S.A. (Decreto N° 587 de agosto de 2012), el pago del VATT [Valor Anual de la Transmisión por Tramo] y su fórmula de indexación que constituirá la remuneración del Proyecto por un ejercicio de 240 meses corridos (20 años), que se inició a partir del 24 de diciembre del 2017, fecha de comunicación al CEN por parte la Sociedad de la puesta en servicio del Proyecto. La Sociedad se adjudicó el proyecto ofertando la cantidad de US\$16.949.000, debiendo por tanto recibir de conformidad dicha cantidad en su equivalente en pesos por el ejercicio de remuneraciones además percibirá ingresos variables que estarán en función del “peaje” que se cobrará a los consumidores o generadoras que deseen transmitir energía a través de sus líneas de transmisión y distribución de potencia eléctrica.

Con fecha 15 de enero de 2019, habiendo concluido el proceso de construcción y pruebas correspondientes de la etapa del proyecto asociado a la Nueva Línea 2x220 entre Nueva Diego de Almagro – Cumbres e instalación del Banco de Autotransformadores 1x175 MVA 500/220 kV en la Subestación Cumbres, se hizo efectiva la entrada en operación del Proyecto, quedando las instalaciones en funcionamiento y disponibles para el Sistema Eléctrico Nacional.

La empresa que ejerce el control final sobre la Sociedad es la empresa española Celeo Redes S.L., organización perteneciente al conglomerado empresarial español Elecnor, grupo de compañías dedicado a los rubros de ingeniería, desarrollo y construcción de proyectos de infraestructuras, energías renovables y nuevas tecnologías.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1) Ejercicio contable

Los presentes Estados Financieros Consolidados cubren los siguientes ejercicios:

- Estados Consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021.
- Estados Consolidados de resultados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.
- Estados Consolidados de resultados integrales al 31 de diciembre de 2022 y 2021.
- Estados Consolidados de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2022 y 2021.
- Estados Consolidados de flujos de efectivo directo al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

2.2) Bases de preparación

Los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y han sido aprobados por el Directorio en sesión celebrada con fecha 28 de marzo de 2023.

2.3) Responsabilidad de la información

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad de la administración de la Sociedad que manifiesta expresamente que han aplicado en su totalidad y sin reservas los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF” o “IFRS” por su sigla en inglés) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

2.4) Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional y de presentación corresponde a la moneda del ambiente económico principal en que opera la Sociedad. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convertirán a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se volverán a convertir a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluirán en las utilidades o pérdidas netas del ejercicio formando parte del rubro Diferencias de cambio.

De acuerdo al análisis de la Administración, de los factores primarios y secundarios de la NIC 21, la moneda de presentación y la moneda funcional de la Sociedad es el dólar estadounidense.

2.5) Bases de conversión

Los activos y pasivos en monedas distintas al dólar estadounidense, que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Sociedad se convierten a la moneda funcional usando las respectivas cotizaciones al cierre. Los gastos e ingresos en moneda distinta de la moneda funcional, se convierten usando la tasa de cambio existente a la fecha de las transacciones. Las diferencias de valorización producidas se registran en los resultados del ejercicio a medida que surgen, formando parte del rubro Diferencias de cambio.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

2.5) Bases de conversión, (continuación)

La cotización para el peso chileno por dólar, de acuerdo a lo informado por el Banco Central de Chile es la siguiente:

Base de conversión	31.12.2022 MUS\$	31.12.2021 MUS\$
Moneda USD	1,00000	1,00000
Pesos Chilenos CLP	0,00117	0,00118
Unidad de Fomento UF	41,02	36,60

2.6) Bases de consolidación

Los Estados Financieros Consolidados comprenden los estados financieros de la Sociedad Matriz, y sus filiales, incluyendo todos sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo después de efectuar los ajustes y eliminaciones relacionadas con las transacciones entre las sociedades que forman parte de la consolidación.

Según la NIIF 10, subsidiarias son todas las entidades sobre las que Celeo Redes Operación Chile S.A. tiene el control. Un inversionista controla una participada, cuando el inversionista tiene el poder sobre la participada, está expuesto, o tiene derecho, a retornos variables procedentes de su implicación en la participada, y tiene la capacidad de afectar a los retornos mediante su poder sobre la participada. Se considera que un inversionista tiene poder sobre una participada, cuando el inversionista tiene derechos existentes que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes, eso es, las actividades que afectan de manera significativa retornos de la participada. En el caso de la Sociedad, en general, el poder sobre su filial se deriva de la posesión de la mayoría de los derechos de voto otorgados por instrumentos de capital de la subsidiaria.

Los estados financieros de la filial han sido preparados en la misma fecha de la Sociedad Matriz y se han aplicado políticas contables uniformes, considerando la naturaleza específica de cada línea de negocios.

Todas las transacciones y saldos intercompañías han sido eliminados en la consolidación.

Los Estados Financieros Consolidados, incluyen las siguientes empresas filiales:

RUT	Nombre Sociedad	Moneda Funcional	31.12.2022			31.12.2021
			Directo %	Indirecto %	Total %	Total %
76.100.121 – 3	Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A.	Dólar	99,99	-	99,99	99,99
76.260.825 – 1	Charrúa Transmisora de Energía S.A.	Dólar	99,99	-	99,99	99,99

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

2.7) Propiedades, planta y equipos

Las Propiedades, Planta y Equipos se valoran a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el costo también incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

2.7.1 Costos Activados: Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

2.7.2 Gastos Financieros Activados: Los gastos financieros devengados durante el ejercicio de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos que requieren de un ejercicio de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, son activados. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media de financiamiento de la Sociedad que realiza la inversión.

2.7.3 Obras en ejecución: Las obras en ejecución se presentan valorizadas al costo histórico. Se traspasarán a planta y equipos en explotación una vez finalizado el ejercicio de prueba, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Las obras en ejecución, incluyen los siguientes conceptos devengados únicamente durante el ejercicio de construcción:

- (a) Gastos financieros relativos a la financiación externa que sean directamente, atribuibles a las construcciones, tanto si es de carácter específico como genérico.
- (b) Gastos de naturaleza operativa, atribuibles directamente a la construcción.

2.7.4 Depreciación: Las Propiedades, Planta y Equipos, neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecian distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el ejercicio en el que la Sociedad espera utilizarlo. La vida útil de las propiedades, planta y equipos y valores residuales se revisan anualmente.

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada fecha de presentación.

A continuación, se presentan los ejercicios de vida útil utilizados para determinar depreciación de las principales clases de activos:

Clase	Años vida útil
Líneas de transmisión	50
Subestaciones	40
Maquinaria y equipos	7

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

2.8) Activos intangibles distintos de la plusvalía

Los activos intangibles se componen por servidumbres eléctricas y aplicaciones informáticas. Su reconocimiento contable es al costo de adquisición, neto de su amortización acumulada, según corresponda.

2.8.1. Las servidumbres eléctricas: No tienen una vida útil definida, por lo cual no estarán afectos a amortización. Sin embargo, la vida útil indefinida es objeto de revisión en cada ejercicio para el que se presente la información, para determinar si la consideración de vida útil indefinida sigue siendo aplicable. Estos activos se someterán a pruebas por deterioro de valor anualmente.

2.8.2. Las licencias para programas informáticos: Se contabilizan sobre la base de los costos totales de adquisición e implementación. Estos costos se amortizan en forma lineal durante sus vidas útiles estimadas, en promedio, 6 años.

2.9) Deterioro del valor de activos no corrientes

Al cierre de cada ejercicio la Administración evalúa la existencia de indicios de posible deterioro del valor de los activos no corrientes. Si existen tales indicios, la Sociedad estima el valor recuperable del activo, siendo éste el mayor entre el valor razonable, menos los costos de ventas, y el valor en uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de caja futuros estimados. Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro del valor.

Al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad no ha identificado deterioro para sus activos no corrientes.

2.10) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el diferido. Se reconoce en resultados excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

2.10.1. Impuestos a la renta: La Sociedad y sus filiales determinan la base imponible y calculan sus impuestos a la renta de acuerdo con la disposición legal vigente en cada periodo.

Para el presente ejercicio 2022, la tasa de impuesto a la renta corriente será de 27%.

2.10.2. Impuesto corriente: El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. El importe del impuesto corriente por pagar o por cobrar corresponde a la mejor estimación del importe fiscal que se espera pagar o recibir y que refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si existe alguna. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de presentación. El impuesto corriente también incluye cualquier impuesto surgido de dividendos.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

2.10) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos, (continuación)

2.10.3. Impuestos diferidos: Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos fiscales. Los impuestos diferidos no son reconocidos para:

Las diferencias temporarias reconocidas por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o imponible;

Las diferencias temporarias relacionadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida que el Grupo pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias temporarias y probablemente no serán revertidas en el futuro previsible; y

Las diferencias temporarias imponibles que surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias fiscales futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Las ganancias fiscales futuras se determinan con base en la reversión de las diferencias temporarias correspondientes. Si el importe de las diferencias temporarias imponibles es insuficiente para reconocer un activo por impuesto diferido, entonces se consideran las ganancias fiscales futuras ajustadas por las reversiones de las diferencias temporarias imponibles, con base en los planes de negocios de las subsidiarias individuales del Grupo. Los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de presentación y se reducen en la medida que deja de ser probable que se realice el beneficio fiscal correspondiente; esas reducciones se reversan cuando la probabilidad de ganancias fiscales futuras mejora.

Al final de cada ejercicio sobre el que se informa, una entidad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el ejercicio en el que se reviertan usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de presentación, y refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si la hubiere.

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el ejercicio en el que se reversen usando tasas fiscales que por defecto les aplican a la fecha de balance, tal como se indica a continuación: 2014 - 21%; 2015 – 22,5%; 2016 – 24%; 2017 – 25,5%; 2018 – 27%.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

2.10) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos, (continuación)

Efecto de adopción de la CINIIF 23

En junio de 2017, el IASB emitió la CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias para aclarar la aplicación de los criterios de reconocimiento y medición de la NIC 12 “Impuesto a las Ganancias” cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos a aplicar. La Interpretación aborda los siguientes temas: aplicación conjunta o independiente de los tratamientos tributarios; los supuestos a realizar sobre la revisión de los tratamientos impositivos por las autoridades fiscales; cómo determinar la ganancia (pérdida) tributaria, las bases imponibles, pérdidas tributarias no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas impositivas; y cómo considerar los cambios en hechos y circunstancias.

La incertidumbre sobre los tratamientos del impuesto a las ganancias puede afectar tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido. El umbral para reflejar los efectos de la incertidumbre es si es probable que la autoridad tributaria acepte o no un tratamiento tributario incierto, suponiendo que la autoridad tributaria examinará las cantidades que tiene derecho a examinar y tiene pleno conocimiento de toda la información relacionada.

Esta Interpretación proporciona orientación sobre la contabilidad de los pasivos y activos por impuestos corrientes y diferidos bajo circunstancias en las que existe incertidumbre sobre los tratamientos del impuesto a las ganancias. La Interpretación requiere que:

- el Grupo identifique si los tratamientos fiscales inciertos deben considerarse por separado o en grupo, según el enfoque que proporcione una mejor predicción de la resolución;
- el Grupo determine la probabilidad de que las autoridades fiscales acepten el tratamiento fiscal incierto; y
- si no es probable que se acepte el tratamiento fiscal incierto, mida la incertidumbre basada en el importe más probable o el valor esperado, según corresponda al método que mejor prediga mejor la resolución.

Esta medición se basa en que las autoridades fiscales tendrán a su disposición todos los importes y pleno conocimiento de toda la información relacionada al hacer las revisiones correspondientes.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

2.11) Activos y pasivos financieros corrientes y no corrientes

2.11.1. Activos Financieros corrientes y no corrientes: Cuando el valor razonable de los activos financieros registrados en el balance no puede ser derivado de mercados activos, se determina utilizando técnicas de valoración incluyendo el modelo de flujos de caja descontados.

Cambios en los supuestos acerca de estos factores podrían afectar el valor regular de los instrumentos financieros.

2.11.2. Otros pasivos financieros: Las obligaciones con el público y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el plazo de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

2.11.3. Método de tasa de interés efectiva: El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el ejercicio correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un ejercicio menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida.

2.12) Otras provisiones de corto y largo plazo

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida que la Sociedad asumirá la cuantía de las deudas.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

2.13) Instrumentos financieros

2.13.1. Clasificación y medición: La Sociedad mide inicialmente sus activos financieros a su valor razonable más los costos de transacción.

Los instrumentos financieros de deuda se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados, el costo amortizado o el valor razonable a través de otro resultado integral. La clasificación se basa en dos criterios: el modelo de negocio del Grupo para administrar los activos; y si los flujos de efectivo contractuales de los instrumentos representan únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto principal pendiente.

La nueva clasificación y medición de los activos financieros de deuda de la Sociedad son los siguientes:

- Instrumentos de deuda a costo amortizado para activos financieros que se mantienen dentro del modelo de negocios de la Sociedad, con el objetivo de mantener los activos financieros a fin de recolectar flujos de efectivo contractuales.

Esta categoría incluye las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, y los préstamos incluidos en Otros activos financieros no corrientes.

- Instrumentos de deuda en otro resultado integral, con ganancias o pérdidas recicladas a resultados en el momento de su realización. Los activos financieros en esta categoría son los instrumentos de deuda cotizados del Grupo y se mantienen dentro del modelo comercial tanto para cobrar los flujos de efectivo como para vender.

Otros activos financieros se clasifican y, posteriormente, se miden de la siguiente manera:

- Instrumentos de capital en otro resultado integral, sin reciclaje de ganancias o pérdidas a resultados en el momento de su realización. Esta categoría solo incluye los instrumentos de capital, que la Sociedad tiene la intención de mantener en el futuro previsible y que ha elegido clasificarlos en el reconocimiento inicial o la transición.
- Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados comprenden instrumentos derivados e instrumentos de capital cotizados que el Grupo no ha elegido irrevocablemente, en el reconocimiento inicial o transición, para clasificar en otros resultados integrales. Esta categoría también incluye instrumentos de deuda cuyas características de flujo de caja no cumplan con el criterio nominal o que no se encuentren dentro del modelo de negocios cuyo objetivo sea recolectar flujos de efectivo contractuales o acumular flujos de efectivo contractuales y vender.

La contabilidad de los pasivos financieros del Grupo permanece en gran medida igual a la NIC 39. De forma similar a los requerimientos de la NIC 39, la NIIF 9 requiere que los pasivos con contraprestación contingente se traten como instrumentos financieros medidos a valor razonable, con los cambios en el valor razonable reconocidos en el estado de ganancias o pérdidas.

Conforme a NIIF 9, los derivados implícitos ya no están separados de un activo financiero principal. En cambio, los activos financieros se clasifican según sus términos contractuales y el modelo de negocios del Grupo.

2.13.2. Deterioro: La nueva normativa NIIF 9 requiere que la Sociedad registre las pérdidas crediticias esperadas de todos sus títulos de deuda, préstamos y deudores comerciales, ya sea sobre una base de 12 meses o de por vida. La Sociedad aplicó un modelo simplificado para las pérdidas esperadas en la vida de todos los deudores comerciales.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

La Sociedad ha analizado de acuerdo a la legislación vigente y aplicable para el mercado eléctrico local, donde el Coordinador define, mandata la facturación, y el pago, correspondiente a los documentos generados en el proceso eléctrico de acuerdo a las licitaciones vigentes. Donde da un plazo limitado para su pago (menor a 10 días), por lo que ha concluido que la probabilidad de incobrabilidad en el mercado eléctrico es mínima.

No obstante, la Sociedad ha definido una matriz de incobrabilidad que se basa en la experiencia histórica de pérdidas crediticias del Grupo, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

Para otros activos financieros, la pérdida esperada se basa en la pérdida esperada de 12 meses. La pérdida crediticia esperada de 12 meses es la porción de pérdida esperada de por vida que resulta de eventos predeterminados en un instrumento financiero que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación. Sin embargo, cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el origen, la asignación se basará en la pérdida esperada de por vida.

2.13.3. Contabilidad de Cobertura: Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se ha efectuado el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor razonable. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo.

La Sociedad y sus subsidiarias, designan los derivados dependiendo de su naturaleza dentro de los siguientes grupos:

- De Coberturas del valor razonable de activos o pasivos reconocidos o compromisos a firme (cobertura del valor razonable);
- De Coberturas de un riesgo concreto asociado a un activo o pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable (cobertura de flujos de efectivo); o
- De Coberturas de una inversión neta en una entidad del extranjero o cuya moneda funcional es diferente a la de la matriz (cobertura de inversión neta).

2.14) Clasificaciones de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado consolidado de situación financiera adjunto los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corriente aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corriente los de vencimiento superior a dicho ejercicio.

2.15) Información financiera por segmento operativo

La Sociedad ha determinado que no tiene segmentos operativos según IFRS 8, "Segmentos de operación". Sustancialmente todos los clientes y activos no corrientes de la Sociedad, están localizados en Chile. Los ingresos no se definen por áreas geográficas y la información es presentada en términos Consolidados en los estados financieros.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

2.16) Instrumentos financieros derivados

La Sociedad puede tomar instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo en moneda extranjera y tasa de interés.

2.16.1 Coberturas de flujo de efectivo: Los cambios en el valor razonable son reconocidos directamente en el patrimonio en el rubro “Reserva de coberturas de flujos de caja” en la medida que la cobertura sea efectiva. Las ganancias o pérdidas acumuladas reconocidas en dicho rubro se traspasan a resultados en el mismo ejercicio que la partida cubierta afecta el resultado. Cuando una partida de cobertura es un activo no financiero, el monto reconocido en este rubro es transferido como parte del valor libro del activo cuando es reconocido. En la medida que la cobertura o una parte de ella no sea efectiva, los cambios en el valor razonable son reconocidos con cargo o abono a resultados integrales. Si el instrumento de cobertura ya no cumple con los criterios de la contabilidad de cobertura, caduca, es vendido, es suspendido o ejecutado, esta cobertura se discontinúa de forma prospectiva.

Cuando un instrumento financiero derivado no es mantenido para negociación y no es designado para una relación que califique de cobertura, todos los cambios en el valor razonable son reconocidos inmediatamente con cargo o abono a resultados integrales.

2.17) Reconocimiento de ingresos

El marco legal que rige el negocio de la transmisión eléctrica en Chile se norma por el DFL N°4/2006, que Fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley N°1, de Minería, de 1982, Ley General de Servicios Eléctricos (DFL(M) N° 1/82) y sus posteriores modificaciones que incluye entre otras:

- Ley 19.940 (Ley Corta I), promulgada el 13 de marzo de 2004,
- Ley 20.018 (Ley Corta II), promulgada el 19 de mayo de 2005,
- Ley 20.257 (Generación con Fuentes de Energías Renovables no Convencionales), promulgada el de abril de 2008, y
- Ley 20.936, promulgada el 20 de julio de 2016.

Estas normas se complementan con el Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos de 1997 (Decreto Supremo N° 327/97 del Ministerio de Minería) y sus respectivas modificaciones, y además con la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio (R.M.EXTA N°40 del 16 de mayo de 2005) y sus modificaciones posteriores.

Los ingresos de la Sociedad y sus filiales provienen básicamente de la comercialización de la capacidad de transmisión eléctrica de las instalaciones de la Sociedad. La Sociedad distingue principalmente un solo tipo de contrato existente con clientes, que es de carácter regulado. Los ingresos de este tipo de contrato, están sujetos a tarifas reguladas en los respectivos decretos de adjudicación publicados por el Ministerio de Energía.

La principal parte de los ingresos generados por el uso de las instalaciones de la Sociedad, que se encuentra sujeta a tarifa regulada, incluye dos componentes: I) el AVI que es la anualidad del valor de inversión, más II) el COMA (costos de operación, mantenimiento y Administración) que corresponde al costo requerido para operar, mantener y administrar las correspondientes instalaciones.

Los ingresos sujetos a tarifas reguladas son reconocidos y facturados mensualmente utilizando los valores resultantes de la aplicación de lo estipulado en los Decretos de Adjudicación y el marco normativo vigente en relación con la indexación de las tarifas. El ingreso devengado reconocido cada mes corresponde al servicio de transmisión entregado, pero no facturado en dicho mes.

La Sociedad ha considerado toda la regulación vigente para el mercado en que opera, y ha analizado las circunstancias particulares en base a las concesiones vigentes y a su metodología para los contratos con clientes.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

Producto de este análisis, la administración ha determinado que los contratos de las subsidiarias con clientes para el servicio de Transmisión de energía, deben cumplir con la obligación de desempeño de transmisión de energía real efectuada en un periodo determinado e informada por el CEN, por lo cual el ingreso por transmisión eléctrica de las instalaciones de la Sociedad, se registra en base a la facturación efectiva del ejercicio de transmisión, además de incluir una estimación de transmisión de energía por facturar que ha sido suministrado hasta la fecha de cierre del ejercicio o ejercicio.

2.18) Uso de estimaciones

A continuación, se muestran las principales hipótesis de futuro asumidas y otras fuentes relevantes de incertidumbre en las estimaciones a la fecha que se informa, que podrían tener un efecto significativo sobre los estados financieros en el futuro:

2.18.1. Propiedades, planta y equipo: El tratamiento contable de la inversión en propiedades, planta y equipo considera la realización de estimaciones para determinar el ejercicio de vida útil y la estimación del valor residual para el cálculo de su depreciación.

La determinación de las vidas útiles requiere estimaciones respecto a la evolución tecnológica esperada y los usos alternativos de los activos. Las hipótesis respecto al marco tecnológico y su desarrollo futuro implican un grado de juicio.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en ejercicios próximos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

2.18.2. Impuestos diferidos: La Sociedad evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados tributarios atribuibles futuros. Dicha recuperabilidad depende en última instancia de la capacidad de la Sociedad para generar beneficios imponibles a lo largo del ejercicio en el que son deducibles los activos por impuestos diferidos.

2.18.3. Instrumentos financieros: El tratamiento contable de los cambios de los valores razonables de los instrumentos de cobertura que registra la Sociedad.

2.19) Política de dividendos

2.19.1. Dividendo Mínimo: Celeo Redes Operación Chile S.A. es una sociedad anónima cerrada que en sus estatutos de fecha 28 de octubre de 2016, estableció la política de distribución de dividendo, según el Artículo N°78 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

2.19.2. Dividendos provisorios o definitivos: De acuerdo a lo establecido en los estatutos de constitución de Sociedad, respecto a la política de distribución de dividendos se establece que: “La Junta de Accionistas solo podrá acordar la distribución de dividendos si no hubiere pérdidas acumuladas de ejercicios de años fiscales anteriores. Los dividendos que se repartan en exceso del mínimo señalado en el punto precedente podrán ser libremente imputados por la Junta de Accionistas a utilidades del ejercicio del año fiscal o a fondos sociales susceptibles de ser repartidos como dividendos. Corresponderá recibir dividendos a los accionistas inscritos en el registro de accionistas el quinto día hábil anterior a la fecha que se fije para su pago”.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

2.20) Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del estado de flujo de efectivo, la Sociedad ha definido las siguientes consideraciones:

- 2.20.1.** El efectivo y equivalentes al efectivo: Incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de bajo riesgo con un vencimiento original de hasta tres meses.
- 2.20.2.** Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- 2.20.3.** Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- 2.20.4.** Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

2.21) Revelaciones de la Adopción de NIIFs nuevas y revisadas

Las siguientes Nuevas normas, interpretaciones y modificaciones a normas que son de aplicación obligatoria a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2022:

Modificaciones a las NIIF

Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato (Modificaciones a la NIC 37)

Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020

Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto (Modificaciones a la NIC 16)

Referencia al Marco Conceptual (Modificaciones a la NIIF 3)

El siguiente pronunciamiento contable se aplica a partir de los períodos iniciados el 1 de abril de 2021, permitiéndose su adopción anticipada

Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19 después del 30 de septiembre de 2021 (Modificaciones a la NIIF 16).

Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2022, y no han sido aplicados en la preparación de estos Estados Financieros Consolidados. El Grupo tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nueva NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 <i>Contratos de Seguro</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Esta fecha incluye la exención de las aseguradoras con respecto a la aplicación de la NIIF 9 para permitirles implementar la NIIF 9 y la NIIF 17 al mismo tiempo. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Modificaciones a las NIIF	
<i>Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes</i> (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
<i>Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto</i> (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
<i>Revelaciones de políticas contables</i> (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 <i>Elaboración de Juicios Relacionados con la Materialidad</i>)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
<i>Definición de estimación contable</i> (Modificaciones a la NIC 8)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada y será aplicada prospectivamente a los cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables que ocurran en o después del comienzo del primer período de reporte anual en donde la compañía aplique las modificaciones.
<i>Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una única transacción</i> (Modificaciones a la NIC 12)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
<i>Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información comparativa</i> (Modificaciones a la NIIF 17)	La modificación es aplicable a partir de la aplicación de la NIIF 17 <i>Contratos de Seguro</i>

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los Estados Financieros Consolidados del Grupo.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

2.21) Revelaciones de la Adopción de NIIFs nuevas y revisadas, (continuación)

Pronunciamientos contables vigentes

Modificaciones a las NIIF

Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19 después del 30 de septiembre de 2021 (Modificaciones a la NIIF 16)

En mayo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo), emitió la modificación a la NIIF 16 Arrendamientos que incluye una solución práctica opcional que simplifica la forma en la cual el arrendatario contabiliza las reducciones de alquiler que son consecuencia directa del COVID-19.

La solución práctica incluida en las modificaciones del 2020 solo aplica para las concesiones de renta en donde la reducción en los pagos por arrendamiento se relacione con pagos que originalmente vencían en o antes del 30 de septiembre de 2021. En tal sentido, el Consejo ha extendido la aplicación del expediente práctico en 12 meses, permitiendo a los arrendatarios aplicarlo a las concesiones de renta en donde la reducción en los pagos por arrendamiento se relacione con pagos que originalmente vencen en o antes del 31 de diciembre de 2022.

La Sociedad ha evaluado el impacto de la aplicación de esta modificación y ha determinado que no ha tenido efectos significativos en sus Estados Financieros Consolidados .

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

2.21) Revelaciones de la Adopción de NIIFs nuevas y revisadas, (continuación)

Pronunciamientos Contables emitidos aún no vigentes

Nueva Norma

NIIF 17 Contratos de Seguro

Emitida el 18 de mayo de 2017, esta Norma requiere que los pasivos de seguro sean medidos a un valor de cumplimiento corriente y otorga un enfoque más uniforme de presentación y medición para todos los contratos de seguro. Estos requerimientos son diseñados para generar una contabilización consistente y basada en principios.

En marzo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) decidió diferir la fecha de vigencia de la NIIF 17 para el 1 de enero de 2023, permitiéndose la adopción anticipada si se ha adoptado la NIIF 9 y la NIIF 15. El Consejo también decidió extender la exención temporal a la NIIF 9, otorgados a las aseguradoras que cumplen con los criterios especificados, hasta el 1 de enero de 2023.

La Sociedad ha evaluado el impacto estimado que la aplicación de esta modificación, y ha determinado que no tendrá efectos significativos sobre sus Estados Financieros Consolidados .

Modificaciones a las NIIF

Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato (Modificaciones a la NIC 37)

Con el objetivo de aclarar los tipos de costos que una compañía incluye como costos de cumplimiento de un contrato al momento de evaluar si un contrato es oneroso, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) emitió en mayo de 2020 la modificación a la NIC 37 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes. Como consecuencia de esta modificación las entidades que actualmente aplican el enfoque de “costos incrementales”, se verán en la necesidad de reconocer provisiones más grandes y una mayor cantidad de contratos onerosos.

La modificación aclara que los costos de cumplimiento de un contrato comprenden:

- los costos incrementales, por ejemplo: mano de obra directa y materiales; y
- una asignación de otros costos directos, por ejemplo: la asignación de un gasto de depreciación de un ítem de Propiedad, Planta y Equipos usado para el cumplimiento de un contrato.

A la fecha de aplicación inicial, el efecto acumulado de la aplicación de esta modificación a la Norma es reconocido en los saldos iniciales como un ajuste a las utilidades retenidas o cualquier otra partida en el patrimonio, según corresponda.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación.

Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020

Como parte del proceso de realizar cambios no urgentes pero necesarios a las Normas NIIF, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo), emitió las Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020.

Las modificaciones incluyen:

- **NIIF 1 Adopción inicial de las Normas Internacionales de Información Financiera:** Esta modificación simplifica la adopción inicial de una subsidiaria que adopta las NIIF en una fecha posterior a la controladora, es decir si una subsidiaria adopta las Normas NIIF en una fecha posterior a la controladora y aplica la NIIF 1.D16(a), entonces la subsidiaria puede optar por medir los efectos acumulados por conversión para todas las operaciones en el extranjero considerando los importes incluidos en los Estados Financieros Consolidados de la controladora, en función a la fecha de transición de la controladora a las Normas NIIF.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

2.21) Revelaciones de la Adopción de NIIFs nuevas y revisadas, (continuación)

- NIIF 9 Instrumentos Financieros. La modificación aclara que, para el propósito de realizar la “prueba del 10 por ciento” para dar de baja los pasivos financieros, al determinar las comisiones pagadas netas de las comisiones cobradas, un prestatario solo debe considerar las comisiones pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista, incluyendo las comisiones pagadas o recibidas por el prestatario o prestamista en nombre de un tercero.
- NIIF 16 Arrendamientos. La modificación elimina el ejemplo ilustrativo de pagos del arrendador relacionado con mejoras al bien arrendado. Tal como está redactado actualmente, el ejemplo no es claro en cuanto a por qué dichos pagos no son un incentivo de arrendamiento. La modificación ayudará a eliminar la posibilidad de confusiones en la identificación de incentivos por arrendamientos en transacciones de agentes inmobiliarios.
- NIIF 41 Agricultura. La modificación elimina el requisito de excluir los flujos de caja por impuestos al medir el valor razonable, alineando así los requisitos de medición de valor razonable establecidos en la NIC 41 con los establecidos en la NIIF 13 *Medición del Valor Razonable*.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación.

Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto (Modificaciones a la NIC 16)

Con el objetivo de proveer una guía en la contabilización de las ventas y costos que las entidades pueden generar en el proceso de hacer que un ítem de Propiedad, Planta y Equipos esté disponible para su uso, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) emitió en mayo de 2020 la modificación a la NIC 16.

De acuerdo con estas modificaciones, el producto de la venta de los bienes obtenidos en el proceso que un ítem de Propiedad, Planta y Equipo está disponible para su uso, deberá ser reconocido en el estado de resultados junto con los costos de producir tales bienes. Deberá ser aplicada la NIC 2 *Inventarios* en la identificación y medición de estos bienes.

Las entidades tendrán la necesidad de diferenciar entre:

- los costos asociados con la producción y venta de los bienes y servicios antes de que el ítem de Propiedad, Planta y Equipos este en uso; y
- los costos asociados con la puesta en funcionamiento del ítem de Propiedad, Planta y Equipos para su uso previsto.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación.

Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificación a la NIC 1)

Con el objetivo de fomentar la uniformidad de aplicación y aclarar los requisitos para determinar si un pasivo es corriente o no corriente, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ha modificado la NIC 1 *Presentación de Estados Financieros*. Como consecuencia de esta modificación, las entidades deben revisar sus contratos de préstamos para determinar si su clasificación cambiará.

Las modificaciones incluyen lo siguiente:

- El derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado: la NIC 1 actual establece que las entidades clasifican un pasivo como corriente cuando no tienen un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa. Como parte de sus modificaciones, el IASB ha suprimido el requisito de que el derecho sea incondicional y, en su lugar, señala que el derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado y existir al final del ejercicio sobre el que se informa.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

2.21) Revelaciones de la Adopción de NIIFs nuevas y revisadas, (continuación)

- La clasificación de las líneas de crédito renovables puede cambiar: las entidades clasifican un pasivo como no corriente si tienen derecho a aplazar su cancelación durante al menos doce meses a partir del final del ejercicio sobre el que se informa. Ahora, el IASB ha aclarado que el derecho a aplazar existe únicamente si la sociedad cumple las condiciones especificadas en el acuerdo de préstamo al final del ejercicio sobre el que se informa, incluso aunque el prestamista no verifique el cumplimiento hasta una fecha posterior.
- Pasivos con características de cancelación de patrimonio: en las modificaciones se señala que la cancelación de un pasivo incluye el traspaso de los instrumentos de patrimonio propios de la entidad a la otra parte. La modificación aclara la forma en que las entidades clasifican un pasivo que incluye una opción de conversión de la otra parte, que podría reconocerse como patrimonio o como pasivo de forma separada con respecto al componente de pasivo previsto en la NIC 32 *Instrumentos Financieros: Presentación*.

La modificación es efectiva, de forma retroactiva, para los ejercicios anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada. No obstante, las sociedades considerarán incluir la información a revelar de conformidad con la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores* en sus siguientes estados financieros anuales.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación.

Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).

El 11 de septiembre de 2014, se emitió esta modificación que requiere que, al efectuarse transferencias de subsidiarias hacia una asociada o negocio conjunto, la totalidad de la ganancia se reconozca cuando los activos transferidos reúnan la definición de “negocio” bajo NIIF 3 *Combinaciones de Negocios*. La modificación establece una fuerte presión en la definición de “negocio” para el reconocimiento en resultados. La modificación también introduce nuevas e inesperadas contabilizaciones para transacciones que consideran la mantención parcial en activos que no son negocios.

Se ha postergado de manera indefinida la fecha efectiva de aplicación de esta modificación.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación.

Referencia al Marco Conceptual (Modificaciones a la NIIF 3)

En mayo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo), emitió la Referencia al Marco Conceptual, que modifica la NIIF 3 *Combinaciones de Negocios*. La modificación reemplaza la referencia realizada a una versión antigua del Marco Conceptual para los Reportes Financieros con una referencia a la última versión emitida en marzo 2018. Adicionalmente, el Consejo incluyó una excepción a su requerimiento de que la entidad hiciera referencia al Marco Conceptual para determinar qué constituye un activo o un pasivo. Esta excepción indica que, para algunos tipos de pasivos y pasivos contingentes, la entidad que aplique NIIF 3 debe referirse a la NIC 37 *Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes*.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

2.21) Revelaciones de la Adopción de NIIFs nuevas y revisadas, (continuación)

Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios relacionados con la Materialidad)

En octubre de 2018, el Consejo perfeccionó la definición de materialidad de manera que fuese más fácil de entender y de aplicar. Esta definición está alineada con todo el marco NIIF incluyendo el marco conceptual. Los cambios en la definición de la materialidad complementan la Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios relacionados con la Materialidad, no obligatoria, emitida por el Consejo en el 2017, que señala un procedimiento de cuatro pasos que pueden ser utilizados como ayuda para hacer juicios de materialidad en la preparación de los estados financieros.

En febrero de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 1 Presentación de los Estados Financieros y una actualización de la Declaración de Práctica 2.

Las modificaciones incluyen los siguientes:

- Requiere a las compañías la revelación de sus políticas contables materiales en vez de las políticas contables significativas;
- Aclaran que las políticas contables relacionadas con transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones son en sí inmateriales y por lo tanto no necesitan ser reveladas;
- Aclaran que no todas las políticas contables que están relacionadas con transacciones materiales, otros eventos o condiciones, son en sí materiales para los estados financieros de la compañía.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación.

Definición de estimación contable (Modificaciones a la NIC 8)

En febrero de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, para aclarar como las compañías deben distinguir entre cambios en las políticas contables y cambios en estimaciones contables, teniendo como foco principal la definición y aclaratorias de las estimaciones contables.

Las modificaciones aclaran la relación entre las políticas y las estimaciones contables, especificando que una compañía desarrolla una estimación contable para alcanzar el objetivo previamente definido en una política contable.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación

Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una única transacción (Modificaciones a la NIC 12)

En mayo de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 12 Impuesto diferido relacionados con activos y pasivos que surgen de una única transacción, para aclarar como las compañías deben contabilizar el impuesto diferido en cierto tipo de transacciones en donde se reconoce un activo y un pasivo, como por ejemplo arrendamientos y obligaciones por retiro de servicio.

Las modificaciones reducen el alcance de la exención en el reconocimiento inicial de modo que no se aplica a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales y compensatorias. Como resultado, las compañías

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

2.21) Revelaciones de la Adopción de NIIFs nuevas y revisadas, (continuación)

necesitarán reconocer un activo por impuestos diferidos y un pasivo por impuestos diferidos por las diferencias temporarias que surjan en el reconocimiento inicial de un arrendamiento y una obligación por retiro de servicio.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación

Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información comparativa (Modificaciones a la NIIF 17)

En diciembre de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIIF 17 Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información comparativa, con el objeto de aliviar las complejidades operacionales entre la contabilización de los pasivos por contratos de seguros y los activos financieros relacionados en la aplicación inicial de la NIIF 17.

Las modificaciones permiten que la presentación de la información comparativa de los activos financieros relacionados con los contratos de seguro sea presentada de manera consistente con lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF 9) Instrumentos Financieros.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación

3. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

3.1) Riesgo de tipo de cambio y tasas de interés

Riesgos de tasa de interés: Los activos de Celeo Redes Operación Chile S.A. a nivel consolidado, están constituidos principalmente por activos fijos (líneas y subestaciones de transmisión eléctrica) y por activos intangibles (servidumbres eléctricas).

Las obligaciones asociadas a la financiación consisten principalmente en pasivos de largo plazo a tasa fija, los cuales se ven reflejados en la emisión de bonos que, durante el mes de mayo de 2017, Celeo Redes Operación Chile S.A. realizó por un monto de MM USD 603,5 a un plazo de 30 años. El desglose por moneda de dicha emisión se detalla a continuación: (i) Emisión en dólares por MM USD 379 a una tasa fija anual de 5,2% (ii) emisión en UF, realizada en el mercado local, por MM CLF 5,4 a una tasa fija anual de 3,35%. La deuda recién mencionada se registra en balance a su costo amortizado a tasa efectiva.

La gestión de riesgos de tasa de interés, que permite disminuir el impacto en resultado de las fluctuaciones que esta pueda tener se realiza a través de la fijación de la tasa de la deuda en bonos, la cual elimina la volatilidad de los gastos financieros asociados a la deuda de largo plazo de la compañía.

En línea a lo anterior, mantenemos nuestras inversiones en dólares y pesos en montos suficientes para hacer frente a todas las obligaciones financieras y operacionales cuyo pago está programado en cualquiera de las monedas en las cuales mantenemos deuda (dólar y UF), realizamos una gestión de caja que permite cubrir las fluctuaciones de tipo de cambio, comprando y vendiendo divisas conforme surgen nuestras necesidades en las distintas monedas.

Riesgo de tipo de cambio: En general, la exposición al riesgo de tipo de cambio se debe a lo siguiente:

- a) Realización de varios tipos de transacciones en dólares estadounidenses por montos significativos (contratos de construcción, importaciones, dotaciones de cuentas restringidas, etc.). en el negocio predomina el dólar como la moneda operacional.
- b) Mantención de deuda en bonos en moneda dólar y UF.

3. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO, (continuación)

3.1) Riesgo de tipo de cambio y tasas de interés, (continuación)

- c) Ingresos anuales, son por un monto fijo pagadero en doce cuotas iguales y denominado en dólares. Este monto se recauda mensualmente en pesos.
- d) Cuentas por cobrar se encuentran denominadas en pesos, sin embargo, se registran mensualmente en libras a su contra valor en dólares.
- e) Con el fin de gestionar y mitigar activamente el riesgo cambiario implicado en el ciclo de conversión de efectivo, se lleva a cabo un procedimiento de tesorería que se dedica a minimizar dicho riesgo.

El procedimiento mencionado consiste en las siguientes medidas:

- a. El ingreso mensual total se factura en pesos chilenos a cada cliente por su contravalor en dólares.
- b. El tipo de cambio dólar/pesos chilenos utilizado para facturar los ingresos mensuales “n” es el tipo de cambio promedio ponderado en el mes “n-1”
- c. Al 31 de junio de 2022, el plazo promedio ponderado de cobranza es 15 días, en dicho plazo se recauda el 93,4% de los ingresos facturados en el mes. Adicionalmente, 20 días es el plazo subyacente de exposición al riesgo de cambio que cuenta desde el día 1 del mes “n”, hasta el día de pago efectivo. Este corto y delimitado ejercicio de tiempo asegura que la mayoría de la corriente de ingresos (pesos chilenos) se cobre realmente durante el mes “n”, ayudando así a llevar la exposición al plazo intra-mes.
- f) A medida que se cobra el efectivo (pesos chilenos durante el mes “n”), se aplica progresivamente para hacer pagos y provisiones en el curso normal de los negocios, de acuerdo con un estricto orden de prioridad, que incluye priorizar pagos o provisiones en dólares/UF, de conformidad a lo definido en los contratos de emisión de bonos en USD y en UF.

3. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO, (continuación)

3.1) Riesgo de tipo de cambio y tasas de interés, (continuación)

Como resultado de la política y actividades de tesorería de Celeo Redes Operación Chile S.A. y filiales, las variaciones en el valor del peso chileno en relación con el dólar estadounidense no tendrían un efecto significativo en el costo de las obligaciones denominadas en dólares relacionadas con el servicio de la deuda.

Otras actividades de mitigación de este riesgo son las siguientes:

- a) Diseño de estructura de la deuda y políticas de contención del riesgo financiero: Previo a contratar deuda se realiza un análisis técnico-económico cuyo objetivo es determinar la combinación óptima de moneda(s) de denominación, tipo(s) de tasa(s) de interés y plazo y fórmula de repago, que en su conjunto minimizan estos riesgos, y que genera una cobertura natural.
- b) Monitoreo de riesgos y variables fundamentales: Durante todo el ejercicio de construcción y de explotación de la concesión, la política de la empresa es mantener un monitoreo activo del estado de las variables financieras críticas.
- c) Adopción del dólar como moneda funcional: Las diferencias de cambio tienden a mitigarse en forma natural si la moneda funcional es la más adecuada para la realidad financiera y operativa de la Sociedad. En efecto, el 100% de los ingresos son en dólares, al igual que lo son una porción sustancial de los costos de construcción y parte de los costos de explotaciones.

3.2) Riesgo de crédito

Existe una fuente de riesgo de crédito asociada a las cuentas por cobrar de los clientes en el sistema de transmisión nacional. Los ingresos operacionales a nivel consolidado provienen de una cartera de clientes que incluye algunas de las mayores compañías de generación de energía eléctrica nacional. Por lo tanto, Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. y Charrúa Transmisora de Energía S.A. (proyectos que al ejercicio junio de 2020 se encuentran en operación) cuentan con una base sólida de clientes.

El stock de cuentas por cobrar generado en el curso normal de los negocios se caracteriza por un proceso de cobro de corto plazo, que a su vez está debidamente regulado por el Decreto Supremo N° 23T, de 2015 del Ministerio de Energía de Chile, el cual establece plazos definidos para la facturación y el pago de dichas cuentas. Esto último se traduce en que, en un ejercicio de cobranza de 15 días, se perciben en promedio ponderado el 93% de los ingresos mensuales totales. Esto explica la no acumulación de cuentas por cobrar en estado impago.

3. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO, (continuación)

3.2) Riesgo de crédito, (continuación)

No obstante, lo anterior, los ingresos del grupo se encuentran concentrados en un grupo pequeño de principales clientes:

Principales Clientes al 31 de diciembre de 2022	Facturación MUS\$	Representación %
Enel Generación Chile S.A.	14.539	22,20%
Colbún S.A.	7.985	12,19%
Compañía General de Electricidad S.A.	7.662	11,70%
Enel Distribución Chile S.A.	6.769	10,33%
Aes Andes S.A.	5.190	7,92%
Otros clientes	23.356	35,66%
Total facturación 2022	65.501	100,00%
% Concentración de los 5 principales clientes	64,34%	

Principales Clientes al 31 de diciembre de 2021	Facturación MUS\$	Representación %
Enel Distribución Chile S.A.	8.633	13,49%
Colbún S.A.	7.397	11,55%
Compañía General de Electricidad S.A.	6.644	10,38%
Enel Generación Chile S.A.	6.371	9,95%
Aes Gener S.A.	3.435	5,37%
Otros clientes	31.537	49,26%
Total facturación 2021	64.017	100,00%
% Concentración de los 5 principales clientes	50,74%	

Estos cinco clientes, incluyendo sociedades relacionadas de dichos grupos generan sustancialmente la mayor parte de los ingresos de las compañías Alto Jahuel y Charrúa. Por lo tanto, un cambio relevante en su condición financiera o ingresos operativos, puede afectar negativamente (es importante mencionar que estos clientes tienen un largo historial de solvencia crediticia).

Otra fuente de mitigación del riesgo de crédito proviene del hecho de que nuestra corriente de ingresos está garantizada por ley, por lo tanto, si una contraparte no puede pagar, todos los demás tomadores en conjunto están obligados a cubrir la cantidad no pagada. Esto quiere decir que el riesgo está delimitado por un marco regulatorio robusto.

En cuanto a nuestro riesgo de crédito asociado a los activos financieros (depósitos a plazo, fondos de inversión de renta fija y acuerdos de recompra inversa), la política de tesorería establece directrices de diversificación y calificación crediticia para distribuir y minimizar el riesgo de contraparte. Además, es importante mencionar que las inversiones permitidas están debidamente definidas en los contratos de emisión de bonos en USD y en UF.

3. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO, (continuación)

3.3) Riesgo de Liquidez

La política de manejo financiero de la Sociedad se sustenta en la mantención de adecuados niveles de deuda en relación a su nivel de operación, patrimonio y activos, dicho manejo se expresa en la capacidad de la empresa de satisfacer alguna demanda de efectivo o el pago de alguna obligación al vencimiento de ésta.

A la fecha, la Sociedad ha dado cumplimiento al 100% de sus obligaciones en los plazos establecidos para hacerlo. El riesgo de liquidez ha sido atenuado mediante la emisión de deuda en bonos de largo plazo (30 años).

La generación de caja mediante la obtención de financiamiento, a través de emisión de bonos y operaciones en el mercado de capitales, han permitido el crecimiento de inversiones en activos fijos y operaciones industriales a lo largo de los últimos años. Actualmente, la Sociedad muestra una posición adecuada para enfrentar los vencimientos de deuda futuros y los compromisos de inversión planificados y en ejecución.

Como parte de la estrategia de mitigación del riesgo de liquidez, la Sociedad va dotando de flujo necesario mensualmente cuentas bancarias en diversos bancos, para cumplir con sus obligaciones financieras semestralmente. Al 31 de diciembre de 2022, el monto por este concepto alcanzó a las dos futuras cuotas de pago, en los vencimientos siguientes, los que están reservados para asegurar a los bonistas el pago de las cuotas asociadas a la fecha de pago más próxima.

El éxito de estos procesos confirma la capacidad de la Sociedad para acceder a diversas fuentes de financiamiento tanto en el mercado local como internacional.

Debido a la actual pandemia por Covid-19, la sociedad no ha visto afectada su liquidez y no ha comprometido flujos futuros producto de la contingencia.

La siguiente tabla presenta un resumen de las condiciones o características de la deuda que registra la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 y ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021:

Al 31.12.2022	Celeo Redes Operación Chile S.A. MUS\$		TOTAL MUS\$
	Emisión Bonos USD	Emisión Bonos UF	
Capital adeudado	345.106	189.412	534.518
Interés devengados pagado	2.803	146	2.949
Tasa Nominal	5,20%	3,35%	
Comisiones	0,47%		
Efecto sobre la par	-	-0,25%	
Tasa Real	5,67%	3,10%	

Al 31.12.2021	Celeo Redes Operación Chile S.A. MUS\$		TOTAL MUS\$
	Emisión Bonos USD	Emisión Bonos UF	
Capital adeudado	348.227	178.695	526.922
Interés devengados	2.811	161	2.972
Tasa Nominal	5,20%	3,35%	
Comisiones	0,47%		
Efecto sobre la par	-	-0,25%	
Tasa Real	5,67%	3,10%	

3. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO, (continuación)

3.4) Análisis sensibilidad

Un incremento (disminución) razonable de la divisa dólar (USD) ante el peso Chileno (CLP), habría afectado la medición de los activos y pasivos susceptibles de conversión a moneda extranjera “dólar”, afectando el patrimonio y los resultados en los montos que se muestran a continuación:

Activos y pasivos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 sensibles a variaciones de divisas:

<u>Activos sensibles</u>	31.12.2022	31.12.2021
	MUS\$	MUS\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	2.262	13.771
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	3.096	3.882
Total de activos sensibles	5.358	17.653
<u>Pasivos sensibles</u>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	18.521	3.111
Otros pasivos financieros, corrientes	10.840	9.414
Otros pasivos financieros, no corrientes	178.718	169.401
Total de pasivos sensibles	208.079	181.926

Hemos efectuado un análisis de sensibilidad tomando en consideración una disminución y un incremento de 10% base del valor del dólar ante el peso chileno.

Análisis de sensibilidad al 31.12.2022	MUS\$	Efecto en resultado 2022	
		-10%	10%
Sensibilidad del tipo de cambio	855,86	770,27	941,45
<u>Activos sensibles</u>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	2.262	251	(206)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	3.096	344	(281)
Total de activos sensibles	5.358	595	(487)
<u>Pasivos sensibles</u>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	18.521	(2.058)	1684
Otros pasivos financieros, corrientes	10.840	(1.204)	985
Otros pasivos financieros, no corrientes	178.718	(19.858)	16.247
Total de pasivos sensibles	208.079	(23.120)	18.916
Efecto en resultado neto (pérdida) utilidad		(22.525)	18.429

3. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO, (continuación)

3.4) Análisis sensibilidad, (continuación)

Análisis de sensibilidad al 31.12.2021	MUS\$	Efecto en resultado 2021	
		-10%	10%
Sensibilidad del tipo de cambio	844,69	760,22	929,16
<u>Activos sensibles</u>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	13.771	1.530	(1.252)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	3.882	431	(353)
Total de activos sensibles	17.653	1.961	(1.605)
<u>Pasivos sensibles</u>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	3.111	(346)	283
Otros pasivos financieros, corrientes	9.414	(1.046)	856
Otros pasivos financieros, no corrientes	169.401	(18.822)	15.400
Total de pasivos sensibles	181.926	(20.214)	16.539
Efecto en resultado neto (pérdida) utilidad		(18.253)	14.934

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Los saldos presentados en el estado consolidado de situación financiera del efectivo y equivalentes al efectivo son los mismos que se presentan en el estado de flujo de efectivo.

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Clases de efectivo y equivalentes al efectivo	31.12.2022	31.12.2021
	MUS\$	MUS\$
Saldos en bancos	19.156	25.293
Fondos mutuos a corto plazo, clasificados como equivalentes al efectivo	23.923	12.458
Totales	43.079	37.751

Información del efectivo y equivalentes al efectivo por moneda	Moneda	31.12.2022	31.12.2021
		MUS\$	MUS\$
Monto del efectivo y equivalentes al efectivo	CL \$	2.262	13.771
Monto del efectivo y equivalentes al efectivo	US \$	40.817	23.980
Totales		43.079	37.751

El efectivo y equivalentes al efectivo, no tienen restricciones de uso.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, (continuación)

4.1) Inversión en fondos mutuos al 31 de diciembre de 2022

El detalle de las inversiones en fondos mutuos (renta fija y bajo riesgo) al 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

Institución	Instrumento	Moneda	Valor cuota MUS\$	Nº de cuotas	31.12.2022 MUS\$
J.P.Morgan	JPM US Dollar Liquidity LVNAV Premier	Dólar	0,0010	23.923.000	23.923
Total					23.923

4.2) Inversión en fondos mutuos al 31 de diciembre de 2021

El detalle de las inversiones en fondos mutuos (renta fija) al 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

Institución	Instrumento	Moneda	Valor cuota MUS\$	Nº de cuotas	31.12.2021 MUS\$
J.P.Morgan	JPM US Dollar Liquidity LVNAV Premier	Dólar	0,0010	12.458.000	12.458
Total					12.458

5. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de los otros activos no financieros corrientes al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

Otros activos no financieros, corrientes

	31.12.2022 MUS\$	31.12.2021 MUS\$
Seguros anticipados	128	381
Totales	128	381

Otros activos no financieros, no corrientes

	31.12.2022 MUS\$	31.12.2021 MUS\$
Anticipo Indemnización Servidumbres Eléctricas	1.822	1.843
Totales	1.822	1.843

Corresponde a desembolsos para adquirir Servidumbres Eléctricas, que a la fecha no han sido escriturados.

6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los saldos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corresponden a operaciones del giro de la Sociedad.

6.1) Composición del rubro

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	31.12.2022			31.12.2021		
	Activos antes de deterioro	Deterioro deudores comerciales	Activos por deudores comerciales netos	Activos antes de deterioro	Deterioro deudores comerciales	Activos por deudores comerciales netos
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Deudores comerciales	4.649	(2.264)	2.385	3.556	-	3.556
Otras cuentas por cobrar	7	-	7	5	-	5
Anticipos proveedores, nacionales	1	-	1	42	-	42
Impuestos al Valor Agregado por Recuperar (1)	703	-	703	279	-	279
Total Deudores Comerciales Corrientes	5.360	(2.264)	3.096	3.882	-	3.882
Total Deudores Comerciales No Corrientes	-	-	-	-	-	-
Total Deudores Comerciales	5.360	(2.264)	3.096	3.882	-	3.882

(1) IVA crédito fiscal originado en la operación de las sociedades filiales Charrúa Transmisora de Energía S.A. y Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A.

Las cuentas comerciales por cobrar se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar y, por lo tanto, se miden al costo amortizado. Dicha cartera, no se encuentra securitizada y el ejercicio de crédito promedio sobre la venta para la Sociedad y sus filiales es menor a 30 días. No se hace ningún recargo por intereses sobre las cuentas comerciales por cobrar para los primeros 30 días después del vencimiento de cada facturación.

6.2) Estratificación de la cartera

	31.12.2022				
	Al día	31-60 días	61-90-días	91-120 días	> 120 días
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Monto cartera no repactada bruta	2.218	167	-	-	-
Deterioro cartera	-	-	-	-	-
Total Cartera al 30 de septiembre de 2022	2.218	167	-	-	-

	31.12.2021				
	Al día	31-60 días	61-90-días	91-120 días	> 120 días
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Monto cartera no repactada bruta	3.307	249	-	-	-
Deterioro cartera	-	-	-	-	-
Total Cartera al 31 de diciembre de 2021	3.307	249	-	-	-

NIIF 9 requiere que la Sociedad registre las pérdidas crediticias esperadas de todos sus títulos de deuda, préstamos y deudores comerciales, ya sea sobre una base de 12 meses o de por vida.

La Sociedad ha analizado de acuerdo a la legislación vigente y aplicable para el mercado eléctrico nacional, por lo que ha concluido que la probabilidad de incobrabilidad histórica en el mercado eléctrico es mínima, la que, para el ejercicio al 31 de diciembre de 2022 y 2021, alcanzó a MU\$0.-

Deterioro deudores comerciales	Saldo al	
	31.12.2022	31.12.2021
	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial	-	-
Baja de activos financieros deteriorados	(2.264)	-
Constitución de nuevas provisiones	-	-
Totales	(2.264)	-

7. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de los activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

Activos por impuestos corrientes	31.12.2022 MUS\$	31.12.2021 MUS\$
Pago provisional mensual	1.487	770
Total activos por impuestos corrientes	1.487	770
Pasivos por impuestos corrientes	31.12.2022 MUS\$	31.12.2021 MUS\$
Impuestos a las ganancias o sobre utilidades de la empresa	-	3.655
(-)Pago provisional mensual	-	-
Total pasivos por impuestos corrientes	-	3.655

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

8.1) Clasificación de Instrumentos Financieros por categoría

Los detalles de las políticas contables significativas y métodos adoptados (incluyendo los criterios de reconocimiento, bases de medición y las bases de reconocimiento de ingresos y egresos) para cada clase de activo financiero, pasivo financiero e instrumento de patrimonio se revelan en la Nota 2.11 y 2.13 respectivamente.

Las políticas contables se han aplicado a las categorías que se detallan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2022

Activos	Medido a costo amortizado	A valor razonable con cambios en resultados	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	19.156	23.923	43.079
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	3.096	-	3.096
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	215	-	215
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	110.086	-	110.086
Totales	132.553	23.923	156.476
Pasivos	Medido a costo amortizado	A valor razonable con cambios en resultados	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Otros pasivos financieros, corrientes	15.813	-	15.813
Otros pasivos financieros, no corrientes	521.654	-	521.654
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	18.521	-	18.521
Totales	555.988	-	555.988

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS (continuación)

8.1) Clasificación de Instrumentos Financieros por categoría (continuación)

Al 31 de diciembre de 2021

Activos	Medido a costo amortizado	A valor razonable con cambios en resultados	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	25.293	12.458	37.751
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	3.882	-	3.882
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	2.830	-	2.830
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	102.648	-	102.648
Totales	134.653	12.458	147.111

Pasivos	Medido a costo amortizado	A valor razonable con cambios en resultados	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Otros pasivos financieros, corrientes	13.635	-	13.635
Otros pasivos financieros, no corrientes	516.214	-	516.214
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	3.111	-	3.111
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	220	-	220
Totales	533.180	-	533.180

La Sociedad ha considerado que las tasas a las cuales tiene sus instrumentos financieros no difieren significativamente de las condiciones que pudiera obtener al 31 de diciembre de 2022 y 2021, por lo que se ha definido que el valor justo de sus instrumentos financieros es equivalente a su valor de registro, es decir su tasa efectiva es equivalente a la nominal.

8.2) Jerarquías del Valor Razonable

Los instrumentos financieros que han sido registrados a valor razonable al 31 de diciembre de 2022 y 2021, han sido medidos en base a las metodologías según IFRS 9. Dichas metodologías aplicadas para cada clase de instrumentos financieros se clasifican según su jerarquía de la siguiente manera:

- Nivel I: Valores o precios cotizados en mercados activos para activos y pasivos idénticos.
- Nivel II: Inputs provenientes de fuentes distintas a los valores de cotización del Nivel I, pero observables en mercado para los activos y pasivos ya sea de manera directa (precios) o indirecta (obtenidos a partir de precios).
- Nivel III: Inputs para activos o pasivos que no están basados en información observable de mercado.

La Sociedad mantiene al 31 de diciembre de 2022 y 2021, activos correspondientes a inversiones financieras corrientes consideradas como “Efectivo y equivalentes al efectivo”, las que son medidas al Valor Razonable de Nivel II.

9. IMPUESTOS A LAS GANACIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

9.1) Beneficio por impuestos a las ganancias

Resultado por impuesto a las ganancias	31.12.2022	31.12.2021
	MUS\$	MUS\$
Gasto por impuestos corrientes	-	(3.655)
Ajustes al impuesto corriente del período anterior	-	-
(Gasto) ingreso por impuestos corrientes, neto, total	-	(3.655)
Beneficio por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	(3.084)	(2.336)
Gasto por impuestos diferidos, neto, total	(3.084)	(2.336)
Gasto por impuestos a las ganancias	(3.084)	(5.991)

9.2) Activos y pasivos por impuestos diferidos

Activos por impuestos diferidos reconocidos, relativos a:	Saldo inicial al 01.01.2021	Reconocido en Resultados del Ejercicio	Reconocido en Otros Result. Integral	Saldo inicial al 01.01.2022	Ajuste de conversión Saldo inicial	Reconocido en Resultados del Ejercicio	Reconocido en Otros Result. Integral	Saldo final al 31.12.2022
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Pérdidas Fiscales	55.343	(2.765)	-	52.578	-	2.401	5.612	60.591
Total activos por impuestos diferidos	55.343	(2.765)	-	52.578	-	2.401	5.612	60.591

Pasivos por impuestos diferidos reconocidos, relativos a:	Saldo inicial al 01.01.2021	Reconocido en Resultados del Ejercicio	Reconocido en Otros Result. Integral	Saldo inicial al 01.01.2022	Ajuste de conversión Saldo inicial	Reconocido en Resultados del Ejercicio	Reconocido en Otros Result. Integral	Saldo final al 31.12.2022
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Depreciaciones	65.376	(429)	5.516	70.463	-	5.485	-	75.948
Acumulaciones (o Devengos)	-	-	-	-	(318)	-	-	(318)
Total pasivos por impuestos diferidos	65.376	(429)	5.516	70.463	(318)	5.485	-	75.630
Total Impuestos Diferidos Netos	(10.033)	(2.336)	(5.516)	(17.885)	318	(3.084)	5.612	(15.039)

9.3) Conciliación del resultado fiscal

Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	%	Saldos al 31.12.2022	%	Saldos al 31.12.2021
		MUS\$		MUS\$
Ganancias antes de impuestos		11.507		11.202
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	27,0%	(3.107)	27,0%	(3.025)
Más (menos):				
Incremento (decremento) al impuesto renta			26,5%	(2.966)
Efecto por impuestos diferidos del ejercicio	(0,2%)	23	0,0%	-
Ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal, total	(0,2%)	23	26,5%	(2.966)
Gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	26,8%	(3.084)	53,5%	(5.991)

9.4) Impuestos reconocidos en patrimonio

La Sociedad matriz Celeo Redes Operación Chile S.A., ha reconocido durante el ejercicio, impuestos corrientes en reservas de coberturas dentro del patrimonio, asociados a la contabilidad de cobertura existente (ver nota 12.3) por MU\$5.612.- al cierre del período al 31 de diciembre de 2022.

10. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

A continuación, se presenta el detalle de activos intangibles:

<u>Clases de Activos Intangibles, Neto</u>	<u>31.12.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
	<u>MUS\$</u>	<u>MUS\$</u>
Servidumbres eléctricas	80.262	80.225
Licencias y softwares	-	2
Totales	80.262	80.227

<u>Clases de Activos Intangibles, Bruto</u>	<u>31.12.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
	<u>MUS\$</u>	<u>MUS\$</u>
Servidumbres eléctricas	80.262	80.225
Licencias y softwares	105	110
Totales	80.367	80.335

<u>Amortización Acumulada y Deterioro del Valor, Activos Intangibles</u>	<u>31.12.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
	<u>MUS\$</u>	<u>MUS\$</u>
Licencias y softwares	(105)	(108)
Totales	(105)	(108)

No existen activos intangibles distintos de la plusvalía con restricción ni que actúen como garantías de deudas.

La composición y movimientos del activo intangible al 31 de diciembre de 2022 y 2021, han sido los siguientes:

Movimientos al 31 de diciembre de 2022

	<u>Servidumbres eléctricas</u>	<u>Licencias y softwares</u>	<u>Totales</u>
	<u>MUS\$</u>	<u>MUS\$</u>	<u>MUS\$</u>
Saldos iniciales netos al 01.01.2022	80.225	2	80.227
Adiciones	37	-	37
Amortización del ejercicio (a)	-	(2)	(2)
Movimientos totales	37	(2)	35
Saldos finales netos al 31.12.2022	80.262	-	80.262

Movimientos al 31 de diciembre de 2021

	<u>Servidumbres eléctricas</u>	<u>Licencias y softwares</u>	<u>Totales</u>
	<u>MUS\$</u>	<u>MUS\$</u>	<u>MUS\$</u>
Saldos iniciales netos al 01.01.2021	80.115	7	80.122
Adiciones	110	1	111
Amortización del ejercicio (a)	-	(6)	(6)
Movimientos totales	110	(5)	105
Saldos finales netos al 31.12.2021	80.225	2	80.227

(a) La amortización de estos activos se presentan formando parte del rubro gastos de administración, en el estado de resultados integrales.

Los activos intangibles relacionados con servidumbres eléctricas son perpetuas de vida útil indefinida, las cuales se reconocen al costo histórico neto de deterioros de valor, y no están sujetas a proceso de amortización, y si a evaluación de deterioro anual. Esta evaluación al 31 de diciembre de 2022, determinó que no existe deterioro de las referidas servidumbres.

11. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

A continuación, se presenta la composición de propiedad, planta y equipos:

Clases de Propiedades, Planta y Equipos, Neto	31.12.2022	31.12.2021
	MUS\$	MUS\$
Terrenos	193	193
Construcciones en curso	163	-
Maquinarias	350.858	357.382
Equipos computacionales	-	-
Totales	351.214	357.575

Clases de Propiedades, Planta y Equipos, Bruto	31.12.2022	31.12.2021
	MUS\$	MUS\$
Terrenos	193	193
Construcciones en curso	163	-
Maquinarias	392.079	392.141
Vehículos	-	33
Equipos computacionales	-	13
Totales	392.435	392.380

Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor, Propiedades, Planta y Equipo	31.12.2022	31.12.2021
	MUS\$	MUS\$
Maquinarias	(41.221)	(34.759)
Vehículos	-	(33)
Equipos computacionales	-	(13)
Totales	(41.221)	(34.805)

11. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, (continuación)

11.1) Movimientos de propiedad, planta y equipos

Los movimientos registrados en Propiedad, Planta y Equipos al 31 de diciembre de 2022 y ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, son los siguientes:

Movimientos al 31 de diciembre de 2022

	Terrenos	Construcciones en curso	Maquinarias	Equipos computacionales	Totales
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldos iniciales netos al 01.01.2022	193	-	357.382	-	357.575
Adiciones	-	163	-	-	163
Depreciación del período	-	-	(6.524)	-	(6.524)
Otros incrementos (Decrementos)	-	-	-	-	-
Movimientos totales	-	163	(6.524)	-	(6.361)
Saldos finales netos al 31.12.2022	193	163	350.858	-	351.214

Movimientos al 31 de diciembre de 2021

	Terrenos	Construcciones en curso	Maquinarias	Equipos computacionales	Totales
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldos iniciales netos al 01.01.2021	193	-	363.901	1	364.095
Adiciones	-	-	-	-	-
Depreciación del período	-	-	(6.519)	(1)	(6.520)
Movimientos totales	-	-	(6.519)	(1)	(6.520)
Saldos finales netos al 31.12.2021	193	-	357.382	-	357.575

Al 31 de diciembre de 2022 y ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, no existen activos en Leasing en Propiedad, planta y equipos.

11. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, (continuación)

11.2) Detalle de la depreciación del ejercicio:

Depreciación del ejercicio	31.12.2022 MUS\$	31.12.2021 MUS\$
Costo de venta	6.522	6.506
Gasto administración	2	14
Total depreciación	6.524	6.520

11.3) Activos en garantía

Según escritura pública, denominada “Prenda sin desplazamiento”, firmada en mayo de 2017 entre Banco de Chile (en calidad de agente de garantías) y Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A., determina los activos que conforman la Línea de Transmisión del Primer Circuito, que serán afectados como garantía para el cumplimiento de obligaciones por Bonos.

Según escritura pública, denominada “Prenda sin desplazamiento”, firmada en mayo de 2017 entre Banco de Chile (en calidad de agente de garantías) y Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A., determina los activos que conforman la Línea de Transmisión del Segundo Circuito, que serán afectados como garantía para el cumplimiento de obligaciones por Bonos.

Según escritura pública, denominada “Prenda sin desplazamiento”, firmada en mayo de 2017 entre Banco de Chile (en calidad de agente de garantías) y Charrúa Transmisora de Energía S.A., determina los activos que conforman la Línea de Transmisión del Primer Circuito, que serán afectados como garantía para el cumplimiento de obligaciones por Bonos.

Los activos clasificados como Maquinarias, corresponden a los activos garantizados por Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. y Charrúa Transmisora de Energía S.A., que aseguran la deuda asociada a los bonos por MU\$526.922.

12. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle y saldo de los otros pasivos financieros corrientes y no corrientes son los siguientes:

Otros pasivos financieros	Moneda	31.12.2022		31.12.2021	
		Corriente MUS\$	No corriente MUS\$	Corriente MUS\$	No corriente MUS\$
Obligaciones con el público (Bonos) (a)	UF	10.480	178.718	9.414	169.401
Obligaciones con el público (Bonos) (a)	USD	4.973	342.936	4.221	346.813
Total obligaciones con el público (Bonos)		15.813	521.654	13.635	516.214
Total Otros pasivos financieros		15.813	521.654	13.635	516.214

(a) Corresponden a otros pasivos financieros registrados en la sociedad Celeo Redes Operación Chile S.A.

12.1) Conciliación de los flujos de efectivo en los pasivos financieros

El detalle de la conciliación de los flujos de efectivo de los otros pasivos financieros corrientes y no corrientes es el siguiente:

Instrumento	Moneda	Tipo de Transacción	Saldos al 01.01.2022 MU\$	Flujos de Actividades de Financiamiento		Otros movimientos que no constituyen flujo MU\$	Total 31.12.2022 MU\$
				Pago de Capital	Pago de Intereses		
				MU\$	MU\$		
Bono CL	UF	Emisión Bono	178.815	(9.737)	(5.712)	26.192	189.558
Bono USA	USD	Emisión Bono	351.034	(3.100)	(19.528)	19.503	347.909
Saldos al 31 de diciembre de 2022			529.849	(12.837)	(25.240)	45.695	537.467

Instrumento	Moneda	Tipo de Transacción	Saldos al 01.01.2021 MU\$	Flujos de Actividades de Financiamiento		Otros movimientos que no constituyen flujo MU\$	Total 31.12.2021 MU\$
				Pago de Capital	Pago de Intereses		
				MU\$	MU\$		
Bono CL	UF	Emisión Bono	207.719	(9.243)	(5.868)	(13.793)	178.815
Bono USA	USD	Emisión Bono	355.081	(2.434)	(19.673)	18.060	351.034
Saldos al 31 de diciembre de 2021			562.800	(11.677)	(25.541)	4.267	529.849

12. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES, (continuación)

12.2) Obligaciones con el público (bonos)

El detalle de las obligaciones con el público de la sociedad Celeo Redes Operación Chile S.A. registrados al 31 de diciembre de 2022 y ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2022

País de Colocación	Identificación	Fecha de Vencimiento	N° de inscripción o identificación del instrumento	Moneda	Periodicidad de la amortización	Interés tasa efectiva	Tasa anual nominal	Vencimientos							Capital Insoluto MUS\$
								Corriente			No corriente				
								Hasta 6 meses MUS\$	6 a 12 meses MUS\$	Total MUS\$	1 a 2 años MUS\$	2 a 5 años MUS\$	Más de 5 años MUS\$	Total MUS\$	
Chile (1)	BCELE-A	22-06-2047	856	UF	Semestral	3,10%	3,35%	5.461	5.379	10.840	5.527	17.631	155.560	178.718	189.412
U.S.A. (2)	1ra serie	22-06-2047	1ra emisión	Dólar	Semestral	5,67%	5,20%	3.082	1.891	4.973	4.540	18.339	320.057	342.936	345.106
Total								8.543	7.270	15.813	10.067	35.970	475.617	521.654	534.518

Al 31 de diciembre de 2021

País de Colocación	Identificación	Fecha de Vencimiento	N° de inscripción o identificación del instrumento	Moneda	Periodicidad de la amortización	Interés tasa efectiva	Tasa anual nominal	Vencimientos							Capital Insoluto MUS\$
								Corriente			No corriente				
								Hasta 6 meses MUS\$	6 a 12 meses MUS\$	Total MUS\$	1 a 2 años MUS\$	2 a 5 años MUS\$	Más de 5 años MUS\$	Total MUS\$	
Chile (1)	BCELE-A	22-06-2047	856	UF	Semestral	3,10%	3,35%	4.748	4.666	9.414	9.419	17.465	142.517	169.401	178.695
U.S.A. (2)	1ra serie	22-06-2047	1ra emisión	Dólar	Semestral	5,67%	5,20%	2.694	1.527	4.221	3.454	14.789	328.570	346.813	348.227
Total								7.442	6.193	13.635	12.873	32.254	471.087	516.214	526.922

- (1) Con fecha 7 de abril de 2017, Celeo Redes Operación Chile S.A. acordó los términos y condiciones para la emisión y colocación de bonos en los mercados nacional por un monto total de UF 5.410.500 equivalentes a MUS\$223.749, con una tasa de interés nominal de 3,35% anual y con vencimientos de capital semestrales iniciando el 22 de junio de 2018. Con fecha 5 de mayo de 2017 la Sociedad colocó los bonos en el mercado nacional. Dicha emisión fue sobre la par generando una utilidad de MU\$9.439, que se registró como parte de la tasa efectiva. La emisión y colocación de los bonos se efectuó al amparo de la Ley N°18.045 de Mercados de Valores y principalmente la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero (C.M.F.).
- Los gastos financieros relacionados directamente a la emisión del bono en UF ascendieron a MUS\$2.847, los cuales serán amortizados por el método de la tasa efectiva durante la vida esperada del pasivo financiero.
- De conformidad con las normas antes mencionadas, los bonos fueron registrados ante la C.M.F. con el número de registro N°856.

12. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES, (continuación)

12.2) Obligaciones con el público (bonos) (continuación)

- (2) Con fecha 4 de mayo de 2017, Celeo Redes Operación Chile S.A. acordó los términos y condiciones para la emisión y colocación de bonos en los mercados internacionales por un monto total de MUS\$379.000, con una tasa de interés nominal de 5,20% anual y con vencimientos de capital semestrales iniciando el 22 de diciembre de 2017. La emisión y colocación de los bonos se efectuó al amparo de la normativa 144A y Regulación S del Securities Act de 1933 de los Estados Unidos de América.

Los gastos financieros relacionados directamente a la emisión del bono en Dólar ascendieron a MUS\$15.189, los cuales serán amortizados por el método de la tasa efectiva durante la vida esperada del pasivo financiero.

De conformidad con las normas antes mencionadas, los bonos no fueron objeto de registro ante la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de América (SEC). De la misma manera, dado que no se efectuó oferta pública de los bonos en Chile, tampoco se registraron ante la C.M.F.

Con fecha 11 de mayo de 2017 la Sociedad colocó los bonos en los mercados internacionales.

Los fondos provenientes de la colocación de los bonos fueron destinados al prepago de las obligaciones financieras que registraban sus filiales Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. y Charrua Transmisora de Energía S.A. al 11 de mayo de 2017, y a soportar los costos y gastos asociados a ellas, también para financiar las inversiones necesarias para la finalización de la construcción del proyecto “Nueva línea 2x500 Kv Charrua –Ancoa: tendido del primer circuito” de la filial Charrua Transmisora de Energía S.A. y las inversiones necesarias para financiar parcialmente el desarrollo y construcción del proyecto de la filial Diego de Almagro Transmisora de Energía S.A. El saldo se destinaría para otros fines corporativos, como la dotación de todas las cuentas de reserva de la misma y la reinversión en futuros proyectos de transmisión eléctrica por parte de la Sociedad o sus accionistas.

CLP	: Pesos Chilenos
UF	: Unidad de Fomento
USD	: Dólares Estadounidense
BBVA	: Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile
CA-CIB	: Crédit Agricole Corporate and Investment Bank
ICO	: Instituto de Crédito Oficial
Sabadell	: Banco de Sabadell S.A.- Miami Branch
Estado	: Banco del Estado

12. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES, (continuación)

12.3) Pasivos de cobertura

La Sociedad mantiene vigente al 31 de diciembre de 2022, una cobertura económica designada como cobertura de flujo de efectivo, cumpliendo con los criterios de contabilidad de cobertura de acuerdo a lo señalado en NIIF 9 “Instrumentos Financieros”.

Esta cobertura, está asociada a la mitigación del riesgo de exposición de moneda en la Obligación con el Público por la emisión del Bono en UF (Pasivo Financiero).

Como medida de mitigación se definió que los flujos por pagar de las cuotas de capital del Bono en UF, coincidieran con los flujos previstos por cobrar por Transmisión de Energía y Peaje, durante la duración de la concesión de los proyectos Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. y Charrúa Transmisora de Energía S.A., en conformidad con el precio determinado VATT en la adjudicación inicial. Esta compensación natural, es producto de la planificación estratégica de disminuir los impactos en la exposición cambiaria del grupo.

En consecuencia, los flujos de pagos de las amortizaciones de deuda del Bono en UF que generan variación cambiaria UF/Dólar, guarda relación proporcional a los flujos comprometidos por cobrar en las concesiones por Transmisión de Energía y Peajes, en su relación UF/Dólar. Lo que redundará en una cobertura efectiva al cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2022 en los flujos previstos de Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar, según los análisis practicados por la Sociedad.

Las ganancias o pérdidas resultantes de la cobertura, se reconocen en ganancias o pérdidas en función de la efectividad de la cobertura y según la naturaleza de la relación de cobertura. Una cobertura se considera altamente efectiva cuando los cambios en el valor razonable o en los flujos de caja de la partida subyacente atribuibles al riesgo cubierto, se compensan con los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, con una efectividad que se encuentre en el rango 80% - 125%. La Sociedad denomina su relación de cobertura económica como cobertura de riesgo de tipo de cambio (instrumento de cobertura de flujos de caja).

Al inicio de la relación de cobertura, la Sociedad documentó la relación entre el ítem cubierto y la transacción prevista altamente probable, junto con los objetivos de su gestión de riesgo y su estrategia de mitigación. Además, al inicio de la cobertura y de manera continuada, la Sociedad documenta si la relación de cobertura es altamente efectiva en compensar cambios en los valores justos o flujos de caja del ítem cubierto.

La porción efectiva de la variación en la tasa de cambio por la exposición en UF/Dólar de la relación de cobertura, se denominan y califican como instrumentos de cobertura de flujos de caja y se difiere en el patrimonio, en una reserva de Patrimonio Neto denominada “Cobertura de Flujo de Caja”. La ganancia o pérdida relacionada a la porción ineficaz, de ser el caso, se reconoce de manera inmediata en ganancias o pérdidas, y se incluye en la línea de “Diferencia de Cambio” del estado de resultados. Los montos diferidos en el patrimonio se reconocen como ganancias o pérdidas en los ejercicios cuando el ítem cubierto se reconoce en ganancias o pérdidas, en la misma línea del estado de resultados que el ítem cubierto fue reconocido.

La contabilidad de cobertura se descontinúa cuando la Sociedad anula la relación de cobertura, cuando por razones de fuerza mayor, no se logra cumplir con la transmisión de energía de acuerdo a lo definido en licitación, cuando se finaliza, prepaga, o se ejerce cobro de los tenedores, o ya no califica para la contabilidad de coberturas. Cualquier ganancia o pérdida diferida en el patrimonio en ese momento se mantiene en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista finalmente se reconoce en ganancias o pérdidas. Cuando ya no es esperable que una transacción prevista ocurra, la ganancia o pérdida acumulada que fue diferida en el patrimonio se reconoce de manera inmediata en ganancias o pérdidas.

12. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES, (continuación)

12.3) Pasivos de cobertura, (continuación)

Al 31 de diciembre de 2022, la sociedad ha reconocido en sus Estados Financieros Consolidados un importe por MU\$15.175, neto de impuestos corrientes, como menor “Reserva de Cobertura de Flujo de Caja” en patrimonio, con abono a la línea “Diferencia de Cambio” del Estado Consolidado de Resultados por Función.

Al 30 de septiembre de 2017, las sociedades filiales Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. y Charrúa Transmisora de Energía S.A., manteniendo la política de gestión de riesgos, mantenía suscritos contratos de derivados que cubrían las variaciones de tasas de interés y tipos de cambio a los que está expuesta la deuda financiera. Estos derivados fueron designados como de cobertura y se clasifican bajo el rubro “otros activos financieros y otros pasivos financieros”.

Para mitigar en forma directa el riesgo financiero de la deuda que está asociado a las variaciones en la tasa de interés y tipos de cambio de la deuda, la empresa ha contratado una serie de instrumentos derivados específicamente diseñados para contener la mayor parte de los posibles efectos adversos que pueden generarse frente a fluctuaciones extraordinarias en las tasas de interés y monedas de financiación. Así, la presente estrategia de cobertura persigue disminuir y acotar el impacto de dichas fluctuaciones en la carga total de gastos financieros y diferencias de tipo de cambio, las cuales no son compensados naturalmente por la propia estructura de la deuda financiera ni la composición de los ingresos.

Debido a que el objetivo de la Cobertura de Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. era protegerse de la variabilidad en los flujos de caja, atribuibles al riesgo de las fluctuaciones en las distintas tasas de interés a las que se ve expuesto la estructura de la deuda (tasas de interés Libor 180, TAB 180 e ICP), y convertir la deuda contraída en pesos nominales a UF tasa fija, se determina que el tipo de cobertura es de Flujo de Caja.

El objetivo de la cobertura tipo CCS es protegerse de la variabilidad en los flujos de caja, atribuibles al riesgo de las fluctuaciones de la tasa de interés ICP y a las fluctuaciones del tipo de cambio UF - Pesos, esto debido a que la estructura de deuda obtenida contiene un Tramo en Pesos y la estructura de Deuda Objetivo dicho tramo lo contempla en UF, esto afecta directamente la valorización del pasivo financiero de Alto Jahuel Transmisora de Energía. Dichas fluctuaciones podrían afectar la cuenta de resultados, provocando variabilidad de orden significativo en los flujos de caja de la empresa. Por ello se determina que el tipo de cobertura es de flujo de caja.

El objetivo de la cobertura tipo IRS es fijar una tasa de interés flotante, en este caso la tasa Libor 180 y la Tasa Tab 180, ambas forman parte del riesgo al que se ve expuesto el Crédito Sindicado tanto en su Tramo UF como en su Tramo Dólar, todo con el objetivo de protegerse y evitar importantes variaciones en las tasas que puedan impactar en los flujos de caja de la empresa.

Dada las características de la deuda, Charrúa Transmisora de Energía S.A. adquiere contrato de cobertura que comprende la fijación de la tasa de interés del 70% de la deuda a través de contratos derivados del tipo IRS (Interest Rate Swap). Las condiciones de este instrumento son las siguientes:

Se mitigan mediante derivados IRS, con el intercambio de tasa Libor 30, para los periodos de los desembolsos de crédito y tasa Libor 180 para el periodo de amortización, a cambio de tasa fija 2,606% todo con el objetivo de protegerse y evitar importantes variaciones en las tasas que puedan impactar en los flujos de caja de la empresa.

Los fondos provenientes de la colocación de los Bonos fueron destinados al pago y/o prepago, de obligaciones financieras de corto y largo plazo de las filiales Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. y Charrúa Transmisora de Energía S.A. también se pagaron los costos y gastos asociados a las obligaciones financieras.

Las filiales Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. y Charrúa Transmisora de Energía S.A. han reconocido en resultados el costo de quiebre de los derivados asociados a la estructura de financiación anterior.

12. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES, (continuación)

12.4) Cumplimiento de Covenants

Los principales resguardos financieros establecidos en los contratos de bonos de deuda vigentes, emitidos durante el mes de mayo de 2017, por un periodo de 30 años (denominados en UF y Dólar); presentan los siguientes requerimientos financieros:

Ratio de Cobertura del Servicio de la Deuda: significa, para cada fecha de determinación, el ratio de: (a) Flujo de Caja Libre y (b) la suma de pagos de capital, interés, montos adicionales (si existieran) y cualquier gasto pagadero bajo los Documentos del Financiamiento (excluyendo cualquier contrato de cobertura), en cada caso para el periodo de cálculo del RCSD correspondiente.

Flujo de Caja Libre: Significa, para cualquier periodo de cálculo del RCSD, el excedente producto de: (a) Ingresos de los Proyectos para dicho periodo, menos (b) la suma de todos los Costos Operativos durante el mismo periodo.

Ingresos del Proyecto: Significa, con respecto a cualquier periodo de cálculo, la suma calculada sin duplicación, de todos los ingresos recibidos por el Emisor y sus Filiales Restringidas durante dicho periodo, incluyendo ingresos recibidos desde:

- (a) Ingresos por el funcionamiento de los Proyectos y cualquier Filial Restringida,
- (b) Todos los ingresos y dividendos efectivamente recibidos por el Emisor desde la Filial Diego de Almagro Transmisora de Energía S.A. y depositado en las Cuentas de Proyectos incluidas como parte de la Garantía,
- (c) Ingresos por intereses y otros ingresos provenientes de Inversiones Permitidas,
- (d) Reintegros de IVA,
- (e) Montos netos recibidos bajo cualquier contrato de cobertura,
- (f) Cualquier retraso en el inicio de operación o seguro asociado a perjuicio por paralización,
- (g) Cualquier daños y perjuicio resultantes de retrasos y cualquier otra cantidad relacionada a reclamaciones bajo los Documentos del Proyecto, y
- (h) Arrendamiento, uso u otro ingreso recibido en relación a Cables de Fibra Óptica (incluyendo todos los ingresos recibidos bajo estos Contratos); siempre que los ingresos no provengan de (1) una venta de participación en el Emisor y (2) cualquier Endeudamiento de dinero prestado que sea excluido del cálculo de Ingresos de Proyectos; y además, los ingresos provenientes de las cláusulas (f), (g) y (h) de esta definición no serán incluidos como Ingresos del Proyecto en el cálculo de cualquier Ratio de Cobertura del Servicio de la Deuda Projectado. Se considerará que las referencias a “Ingresos de Proyectos” en las condiciones establecidas en esta definición incluyen Ingresos Fijos del Proyecto e Ingresos Reajustables del Proyecto y referencias a el “Ratio de Cobertura del Servicio de la Deuda” en las condiciones que esta definición incluye referencias tanto al Ratio de Cobertura del Servicio de la Deuda Fijo como al Ratio de Cobertura del Servicio de la Deuda Reajustado.

Costos Operativos: Significa, para cualquier periodo, la suma calculada sin duplicar, de todos los costos y gastos pagados o reembolsados por el Emisor y sus Filiales Restringidas durante dicho periodo (en el caso de cualquier periodo futuro, proyectado a pagar) en conexión con la propiedad, operación, mantenimiento y administración de los Proyectos, incluyendo, sin limitar la generalidad de lo siguiente:

- (a) Costos y gastos asociados a la operación y administración de los Proyectos y costos por reparaciones que mantengan los activos en condiciones operativas;
- (b) Costos de seguros;
- (c) Impuestos y royalties;
- (d) Costos por servicios públicos, suministros y otros servicios adquiridos o usados en relación a la operación y mantenimiento de los Proyectos;
- (e) Costos y comisiones asociadas a la obtención y mantenimiento de cualquier Aprobación Gubernamental relacionada con los Proyectos;
- (f) Costos asociados a la obtención y mantenimiento de Boletas de Garantía; y

12. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES, (continuación)

12.4) Cumplimiento de Covenants, (continuación)

- (g) Honorarios legales, contables y otros profesionales asociados a cualquier honorario, gasto u otro monto pagadero al Representante de los Tenedores de Bonos, Agente de Garantías, Agencias Clasificadoras o cualquier agente, consultor o asesor contratado en relación con las Obligaciones Garantizadas; siempre que, para evitar dudas, el Servicio de la Deuda u otros montos pagaderos según cualquier Documento del Financiamiento o en relación a cualquier Obligación Garantizada (excepto, en cada caso, en la medida en que se pague a un Agente Autorizado o cualquier agente que actúe en nombre de cualquier Parte Garantizada Senior a pagar por asesorías, cargos o reintegros por gastos o pérdidas según el Documento de Financiamiento u otro acuerdo escrito), ningún Costo de Proyecto ni Pagos Restringidos (según se defina de acuerdo a las disposiciones que de otra manera se dispongan de conformidad con la Sección 2.3) serán constitutivos de Costos Operativos.

La siguiente tabla adjunta presenta el cumplimiento del RCSD para el ejercicio anual al 31 de diciembre de 2022, del cálculo del covenant recién mencionado.

(a) Flujo de Caja Libre	MU\$
Ingresos por funcionamiento de los proyectos y cualquier subsidiaria restringida	50.889
Ingresos por intereses en inversiones permitidas	6.215
Otros ingresos relacionados a fibra óptica	1.425
Ingresos del proyecto [a1]	58.529
Costos y comisiones de operación y administración de los proyectos	(4.715)
Costos de seguros	(418)
Impuestos y franquicias	(4.110)
Costos relacionados con servicios profesionales, legales y comisiones asociadas a la emisión de bonos	(2)
Costos Operativos [a2]	(9.245)
Flujo de caja libre [a1-a2]	49.284
(b) Gastos de la deuda	
Obligaciones con el público por emisión de bonos (*)	38.787
Gastos de la deuda	38.787

$$\text{RCSD} = \frac{\text{Flujo de Caja Libre}}{\text{Gastos de la Deuda}}$$

$$\text{RCSD} = \frac{49.284}{38.787} = 1,27 \text{ X}$$

(*) Corresponde a intereses devengados y amortización de capital para el ejercicio de 12 meses que comienza inmediatamente después del 31.12.2021.

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad cumple el RCSD, ya que supera el factor exigido por el contrato, el cual es mayor o igual a 1,15x para realizar pagos restringidos, y mayor o igual a 1,25x para contraer deuda adicional, todo esto en base a los criterios establecidos en los contratos de emisión de bonos.

13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se detallan a continuación:

	31.12.2022	31.12.2021
	MUS\$	MUS\$
Proveedores nacionales	16.960	1.135
Gestión de servidumbre por formalizar	-	18
Iva Débito Fiscal (1)	1.561	772
Totales, Acreedores comerciales	18.521	1.925
Retenciones por Pagar	-	1.186
Totales	18.521	3.111

(1) IVA debito fiscal correspondiente a las filiales Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. y Charrúa Transmisora de Energía S.A.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el ejercicio medio para el pago a proveedores es de 30 días, por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor contable.

13.1) Proveedores con pagos al día

Tipo de proveedor	Montos según plazo de pago						31.12.2022	Ejercicio promedio de pago (días)
	Hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y más		
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$		
Reliquidación VATT	16.960	-	-	-	-	-	16.960	30
Servicios	1.561	-	-	-	-	-	1.561	30
Total	18.521	-	-	-	-	-	18.521	

Tipo de proveedor	Montos según plazo de pago						31.12.2021	Ejercicio promedio de pago (días)
	Hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y más		
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$		
Reliquidación VATT	1.135	-	-	-	-	-	1.135	30
Servicios	1.976	-	-	-	-	-	1.976	30
Total	3.111	-	-	-	-	-	3.111	

13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, (continuación)

13.2) Proveedores con plazos vencidos

Tipo de proveedor	Montos según días vencidos						31.12.2022
	Hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-180	181 y más	
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Servicios	-	3	-	-	-	-	3
Total MUS\$	-	3	-	-	-	-	3

Tipo de proveedor	Montos según días vencidos						31.12.2021
	Hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-180	181 y más	
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Servicios	-	-	-	-	-	-	5
Total MUS\$	-	-	-	-	-	-	5

14. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Las transacciones operacionales con empresas relacionadas son por lo general de pago/cobro inmediato o a 30 días, y no están sujetas a condiciones especiales. Estas operaciones se ajustan a lo establecido en el Título XVI de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas.

Los saldos de las cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas corresponden a operaciones del giro de la Sociedad. El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

Cuentas por Cobrar Empresas Relacionadas

Nombre de la entidad relacionada	Rut	Naturaleza de la relación	Plazos	País	Descripción de transacción	Total Corrientes		Total No Corrientes	
						31.12.2022	31.12.2021	31.12.2022	31.12.2021
						MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Diego de Almagro Transmisora de Energía S.A.	76.536.654-2	Filial	3 meses	Chile	Préstamo (1)	-	59	-	-
Celeo Redes Chile Ltda.	76.613.942-6	Matriz	6 meses	Chile	Préstamo (1)	215	2.771	110.086	98.327
Totales						215	2.830	110.086	98.327

Cuentas por Pagar Empresas Relacionadas

Nombre de la entidad relacionada	Rut	Naturaleza de la relación	Plazos	País	Descripción de transacción	Total Corrientes		Total No Corrientes	
						31.12.2022	31.12.2021	31.12.2022	31.12.2021
						MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Celeo Redes Chile Ltda.	76.613.942-6	Matriz	6 meses	Chile	Facturación a cobrar	-	165	-	-
Elecnor Chile S.A.	96.791.730-3	Accionistas comunes	6 meses	Chile	Contrato de construcción	-	55	-	-
Totales						-	220	-	-

- (1) Para las cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas corriente no aplica tasa de interés producto de la naturaleza de la transacción. Para las cuentas por cobrar no corriente la tasa de interés asciende a 4,16%, mientras que, para las cuentas por pagar no corriente, la tasa de interés asciende a 6,5%, ambos con un plazo de vencimiento a 5 años.

Los saldos con las sociedades del Grupo de España, son realizadas en Euros, mientras que los saldos con las sociedades del Grupo de Chile, corresponden a dólares estadounidenses.

14. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS, CORRIENTES (continuación)

14.1) Transacciones con entidades relacionadas

RUT	Sociedad	País origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31-12-2022 MUS\$	(Cargo) / Abono efecto en resultado 2022 MUS\$	31-12-2021 MUS\$	(Cargo) / Abono efecto en resultado 2021 MUS\$
76.613.942-6	Celeo Redes Chile Limitada	Chile	Matriz del grupo en Chile	Intereses Préstamo	4.486	4.486	4.201	4.201
76.613.942-6	Celeo Redes Chile Limitada	Chile	Matriz del grupo en Chile	Servicio Gestión Administrativa	(96)	(96)	(100)	(100)
76.613.942-6	Celeo Redes Chile Limitada	Chile	Matriz del grupo en Chile	Servicio Gestión Administrativa	(781)	(781)	(995)	(995)
76.613.942-6	Celeo Redes Chile Limitada	Chile	Matriz del grupo en Chile	Contrato gestión operacional	(965)	(965)	(1.230)	(1.230)
76.613.942-6	Celeo Redes Chile Limitada	Chile	Matriz del grupo en Chile	Contrato gestión administrativa	(1.050)	(1.050)	(1.335)	(1.335)
76.613.942-6	Celeo Redes Chile Limitada	Chile	Matriz del grupo en Chile	Contrato gestión operacional	(1.460)	(1.460)	(1.856)	(1.856)
76.613.942-6	Celeo Redes Chile Limitada	Chile	Matriz del grupo en Chile	Préstamo Empresa Relacionada	(53)	-	-	-

No existen garantías, dadas o recibidas por las transacciones con partes relacionadas.

No existen deudas de dudoso cobro relativo a saldos pendientes que ameriten provisión ni gastos reconocidos por este concepto.

Todas las transacciones con partes relacionadas fueron realizadas en términos y condiciones de mercado.

14.2) Remuneraciones del directorio

De acuerdo con los estatutos de la Sociedad, los miembros del Directorio no reciben remuneración, beneficios o dieta alguna por las labores ejercidas bajo su cargo. La Sociedad es administrada por su sociedad matriz.

15. CAPITAL PAGADO Y RESERVAS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el total del capital emitido y pagado es el siguiente:

15.1) Capital emitido y pagado

Capital pagado	Capital Emitido MUS\$	Capital Pagado MUS\$
Capital Inicial 01.01.2021	1.000	12.168
Total capital al 31 de diciembre de 2021	1.000	1.000
Capital Inicial 01.01.2022	1.000	1.000
Total capital al 31 de diciembre de 2022	1.000	1.000

15.2) Estructura propietaria

La distribución de los accionistas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

Socios	Nº de Acciones 30.09.2022	Nº de Acciones 31.12.2021	Participación	
			30.09.2022 %	31.12.2021 %
Celeo Redes SL	1	1	0,01	0,01
Celeo Redes Chile Ltda.	999.999.998	999.999.998	99,99	99,99
Total participación	999.999.999	999.999.999	100,00	100,00

El capital de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022, asciende a la cantidad de US\$1.000.000 dividido en 999.999.999 acciones ordinarias, nominativas, de una misma serie, sin valor nominal, de igual valor cada una.

15.3) Otras reservas

La conformación del saldo de otras reservas se detalla a continuación:

	31.12.2022 MUS\$	31.12.2021 MUS\$
Efectos acumulados por cobertura y otras reservas		
Saldo Inicial	13.354	(1.559)
Efectos por cobertura del ejercicio (1)	(15.175)	14.913
Otras Reservas	-	-
Total otras reservas	(1.821)	13.354

(1) Corresponde a la denominación de Cobertura de Flujo de Efectivo por la deuda en UF (ver nota 12.3).

15.4) Distribución de utilidades

La política de dividendos establecida por la Sociedad, es distribuir anualmente a los accionistas, si existe resultados positivos, y previa aprobación por parte de la junta de accionistas, un monto no inferior al 30% de la utilidad líquida distributable que arroje cada balance anual.

Conforme a lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero, en Circular N° 1945 de fecha 29 de septiembre de 2009, el Directorio de la Sociedad decidió, para efectos de calcular su utilidad líquida a distribuir, referida en el artículo 78 de la ley 18.046, establecer como política de ajustes, excluyendo del resultado del ejercicio (cuenta Ganancia (Pérdida) Atribuible a los Propietarios de la Controladora) los conceptos señalados en los párrafos siguientes:

15. CAPITAL PAGADO Y RESERVAS (continuación)

- a) Los resultados no realizados producto de la aplicación de los párrafos 34, 42, 39 y 58 de la Norma Internacional de Información Financiera N° 3 Revisada, referida a las operaciones de combinaciones de negocios, reintegrándolos a la utilidad líquida en el momento de su realización, es decir cuando se enajenen de la sociedad los derechos accionarios o participaciones sociales que la generaron.
- b) Los efectos de impuestos diferidos asociados al concepto indicado en punto anterior, seguirá la misma suerte de la partida que lo origina.
- c) Los resultados producto de Depreciación/amortización del ejercicio.

De acuerdo a lo descrito en los párrafos anteriores, la utilidad líquida a distribuir se determina anualmente, así como también sus accionistas corroboran su método de cálculo en cada junta ordinaria de accionistas que se celebra para estos efectos.

Para el período terminado al 31 de diciembre de 2022 y ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, la utilidad líquida a distribuir fue la siguiente:

	<u>31.12.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
	MUS\$	MUS\$
Utilidad (Pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	8.423	5.210
<u>Ajustes según política:</u>		
Depreciación y amortización del ejercicio	6.524	6.520
Utilidad Líquida a Distribuir del Ejercicio	14.947	11.730

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, la junta de accionistas aprobó distribuir MU\$6.500 a cuenta de la utilidad líquida distributable del ejercicio, dicho pago se materializó durante el primer semestre del 2022.

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022, los accionistas no se ha pronunciado respecto a distribuir dividendos a cuenta de la Utilidad Líquida distributable del ejercicio 2022.

15.5) Gestión del capital

La Sociedad administra su capital para asegurar la realización del proyecto y continuar como negocio en marcha mediante la mitigación de los riesgos de cambio y la maximización de la rentabilidad a los accionistas a través de un adecuado balance entre deuda y capital.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se entiende por capital, al capital emitido, suscrito y pagado.

16. PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS

El detalle por sociedad de los efectos originados por la participación de terceros en el patrimonio y resultados del ejercicio, para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, es el siguiente:

Sociedad	Accionista Minoritario	31.12.2022				
		Patrimonio Subsidiaria	Resultado Subsidiaria	Participación Minoritaria	Participación no controladora	Participación en las ganancias (pérdidas)
		MUS\$	MUS\$	%	MUS\$	MUS\$
Charrúa Transmisora de Energía S.A.	Elecnor S.A.	28.406	3.699	0,01%	3	-
Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A.	Elecnor S.A.	69.619	3.584	0,01%	9	-
Totales		98.025	7.283		12	-

Sociedad	Accionista Minoritario	31.12.2021				
		Patrimonio Subsidiaria	Resultado Subsidiaria	Participación Minoritaria	Participación no controladora	Participación en las ganancias (pérdidas)
		MUS\$	MUS\$	%	MUS\$	MUS\$
Charrúa Transmisora de Energía S.A.	Elecnor S.A.	30.227	3.116	0,01%	3	-
Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A.	Elecnor S.A.	77.122	6.970	0,01%	9	1
Totales		107.349	10.086		12	1

17. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

A continuación, la composición de los ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31.12.2022	31.12.2021
	MUS\$	MUS\$
Ingresos regulados por peajes y transmisión	45.215	50.658
Ingresos por Fibra Óptica	1.425	-
Totales	46.640	50.658

Los ingresos registrados se componen principalmente por los servicios de transmisión de energía, generados por las sociedades Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. y Charrúa Transmisora de Energía S.A. Ambas se encuentran en plena operación, no existiendo contraprestaciones pendientes por entregar.

Tipo de ingresos ordinarios	31.12.2022	31.12.2021
	MUS\$	MUS\$
Cientes regulados	46.640	50.658
Ingresos nacionales	46.640	50.658
Bienes transferidos en un momento determinado	-	-
Servicios de transmisión prestados a lo largo del tiempo	46.640	50.658

18. COSTO DE VENTAS

A continuación, la composición de los costos de venta al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31.12.2022	31.12.2021
	MUS\$	MUS\$
Costos de operación y mantenimiento terceros	(14)	(91)
Depreciación ejerc. costo línea transmisión 2°C	(3.223)	(3.665)
Depreciación ejerc. costo subestaciones 2°C	(3.268)	(2.841)
Costos de operación y mantenimiento EERR	(2.425)	(3.167)
Depreciación ejercicio costo O&M	(31)	-
Totales	(8.961)	(9.764)

19. COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES

A continuación, la composición de los resultados relevantes al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

19.1) Gastos de administración

El detalle de gastos de administración son los siguientes:

	31.12.2022	31.12.2021
	MUS\$	MUS\$
Gastos asesorías y honorarios	(22)	(100)
Depreciación y amortización	(134)	(20)
Gastos de servicios y arriendos	(126)	(355)
Gastos de servicios EERR	(1.833)	(2.326)
Otros gastos de administración	(578)	(285)
Totales	(2.693)	(3.086)

19. COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES, (continuación)

19.2) Resultados financieros

El detalle del resultado financiero al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	<u>31.12.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
	MUS\$	MUS\$
Ingresos financieros		
Intereses por préstamos a empresas relacionadas	4.422	4.201
Intereses por inversiones financieras	869	131
Totales	5.291	4.332

	<u>31.12.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
	MUS\$	MUS\$
Costos financieros reconocidos en resultados		
Intereses Obligaciones con el público bonos	(26.110)	(25.831)
Gastos y comisiones bancarias	(4)	(865)
Totales	(26.114)	(26.696)

19.3) Diferencias de cambio

El detalle de las diferencias de cambio al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	<u>31.12.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
	MUS\$	MUS\$
Diferencia de cambio por rubro de origen		
Efectivo y equivalentes al efectivo	(142)	(4.352)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(3.418)	(1.460)
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corriente	-	(439)
Activos por impuestos corrientes	54	(105)
Otros activos no financieros no corrientes	-	(166)
Pasivos por impuestos corrientes	484	-
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	(122)	7.931
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente	52	225
Otros pasivos financieros no corrientes	2.754	(5.864)
Otros ajustes de conversión	-	-
Totales	(338)	(4.230)

19.4) Resultado por unidades de reajuste

El detalle del resultado por unidad de reajuste al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	<u>31.12.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
	MUS\$	MUS\$
Detalle por rubro de origen		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(5)	-
Otros activos financieros no corrientes	-	(12)
Otros pasivos financieros corrientes	(54)	-
Totales	(59)	(12)

20. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

20.1 Compromisos

La Sociedad y sus filiales no poseen nuevos compromisos durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

20.2 Juicios y contingencias

La Sociedad Celeo Redes Operación Chile S.A. no posee juicios ni contingencias al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Al 31 de diciembre de 2022, existen juicios en contra de las filiales Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. (AJTE) y Charrúa Transmisora de Energía S.A (CHATE) por servidumbres eléctricas, cuyos efectos la Gerencia estima que no son significativos, basados en los informes de sus asesores legales, estas contingencias no han sido provisionadas en los estados financieros.

Los juicios son los siguientes:

I. Juicios AJTE:

Parte Reclamante	Materia	Respuesta AJTE	Cuantía Tasación Inicial	Probabilidad	Monto Perjuicio
1) Sara Pérez Gonzales y otros/AJTE	Reclamación Tasación Servidumbre	N/A	CLP \$116.740.690	Posible	Indeterminado
2) Eusebio Ruiz	Reivindicación	Solicita Rechazo de demanda por falta fundamento	N/A	Remota	Indeterminado

1) Pérez González y Otros/AJTE

Consiste en la interposición de una acción sumaria de reclamación de avalúo de servidumbres eléctricas contra las comisiones tasadoras que fijaron el valor a indemnizar por AJTE con ocasión del gravamen a imponer en el predio de la demandante, para la construcción de la “Línea Ancoa Alto Jahuel 2 x 500 kV: Primer Circuito”. Con fecha 10.12.19 se dicta sentencia en autos que acoge parcialmente la demanda, sentencia que recién fue notificada a AJTE a fines de marzo. La sentencia fue apelada por AJTE, siendo confirmada la sentencia por la Corte de Apelaciones.

AJTE presentó recurso de casación en la forma y en el fondo ante la Corte Suprema, con fecha 12.12.2022 la CS rechazó la casación de forma y fondo.

Actualmente, la causa se encuentra en etapa de cumplimiento incidental, pendiente de que el tribunal determine el monto de indemnización a pagar.

2) Eusebio Ruiz con AJTE- Reivindicación

Consiste en la interposición de una acción ordinaria de reivindicación del predio propiedad del demandante, el cual está gravado con servidumbre eléctrica para permitir la construcción de la “Línea Ancoa Alto Jahuel 2 x 500 kV: Primer Circuito”. Se funda en que AJTE no tendría supuestamente derechos para ejercer su servidumbre en el predio, y por ende solicita que AJTE le restituya la Proción de terreno en que actualmente atraviesa la línea.

20. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

20.2 Juicios y contingencias (Continuación)

La demanda fue presentada con fecha 18 de octubre de 2017, y se encuentra a esta fecha en cumplimiento incidental

- Con fecha 07 de marzo de 2022 el Tribunal dictó sentencia acogiendo la demanda de reivindicación. AJTE presentó recurso de casación en la forma y apelación ante la Corte de Apelaciones, la cual, con fecha 09 de enero de 2023, rechazó el recurso de casación en la forma y confirmó la sentencia definitiva de marzo 2022, obligando a la restitución de un área menor de la superficie en litigio.
- Con fecha 26 de enero de 2023, AJTE dedujo recurso de casación en la forma y fondo contra la sentencia dictada por la Corte de Apelaciones de Rancagua. Recurso que se encuentra aún en tramitación.
- Con fecha 13 de marzo de 2023 AJTE presentó excepción al cumplimiento incidental de la sentencia, incidente que se encuentra aún en tramitación, por ser la porción de terreno en litigio un bien nacional de uso público (cauce de río).

II. Juicios CHATE:

Parte Reclamante	Materia	Avance	Respuesta CHATE	Cuantía Tasación Inicial	Probabilidad	Monto Perjuicio
1) Becker Hermanos Ltda/CHATE	Reclamación de Monto de Indemnización	Sin Notificar	N/A	CLP \$235.218.800	Remota	Indeterminado
2) Rubilar/CHATE y otros	Nulidad contrato de servidumbre y acción reivindicatoria	Pendiente notificación demanda a demás demandados	Solicita Rechazo de demanda por falta fundamento	N/A	Remota	Indeterminado
3) Soto/CHATE	Querrela de restitución	Discusión	N/A	N/A	Remota	Indeterminado

1) Becker Hermanos Ltda/CHATE

Consiste en la interposición de una acción sumaria de reclamación de avalúo de servidumbres eléctricas contra las comisiones tasadoras que fijaron el valor a indemnizar por CHATE con ocasión del gravamen a imponer en el predio de la demandante, para la construcción de la “Nueva Línea 2x500kV Charrúa-Ancoa: Tendido del Primer Circuito”.

La demanda fue ingresada el día 26 de mayo de 2017, aún no se ha notificado a Charrúa Transmisora de Energía S.A., y el 02-05-2018 el tribunal ordenó el archivo de la causa.

Con fecha 16 de diciembre de 2021 la demandante solicitó el desarchivo para proceder a la notificación de la demanda. Con fecha 20 de abril de 2022, el 4to JC Stgo devolvió exhorto con resultado negativo.

2) Rubilar / CHATE y otros

Consiste en la interposición de una acción ordinaria de nulidad de contrato de servidumbre en lo principal, de inoponibilidad en subsidio, y de reivindicación, contra CHATE y otros, fundada en que el contrato de servidumbre suscrito por CHATE se celebró con prescindencia de la demandante, pese a que ésta ostentaba la calidad de usufructuaria del predio.

La demanda fue ingresada el 19 de julio de 2019, la cual ya fue notificada a CHATE, pero se encuentra pendiente de ser notificada a los otros demandados.

Con fecha 06 de noviembre de 2020 el tribunal ordenó el archivo de la causa. Con fecha 23 de diciembre de 2021 la demandante solicitó el desarchivo de la causa. Con fecha 13 de septiembre de 2022, el 1 JC Puente Alto devolvió exhorto sin tramitar.

20. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

20.2 Juicios y contingencias (Continuación)

3) Soto / CHATE

Consiste en la interposición de una acción sumaria de querrela de restitución, fundada en un supuesto actuar abusivo de CHATE a consecuencia de la ejecución, por parte de Elecnor, de las obras que por su orden y mandato habrían privado a la demandante de la posesión del predio. Por lo anterior solicita la restitución de la fracción del predio del cual habría sido privado.

La demanda fue ingresada el 04 de diciembre de 2019, La demanda fue contestada por CHATE el 18 de octubre de 2020. Con fecha 24 de junio de 2021 CHATE solicitó el abandono del procedimiento siendo rechazado con fecha 19 de octubre de 2021. En contra de esta resolución CHATE presentó recurso de apelación, solicitando que revoque la sentencia recurrida y declare el abandono del procedimiento. Con fecha 06 de enero de 2023, la Corte de Apelaciones confirmó la resolución de 19 de octubre de 2021.

20.3 Otras materias

Con fecha 20 de mayo de 2020, se publicó el Informe de Liquidación de Peajes 2019 ("IRA") emitido por parte del Coordinador Eléctrico Nacional, donde se mandataba a la Sociedad a pagar a las empresas generadoras acogidas al mecanismo CET (Cargo Equivalente de Transmisión) contemplado en el artículo 25 transitorio de la Nueva Ley de Transmisión (Ley N°20.936), un ajuste por un monto aproximado de US\$20 millones. La administración objetó dicha reliquidación aduciendo errores de base en su cálculo y la vulneración del derecho de las empresas transmisoras a percibir íntegramente el Valor Anual de Transmisión por Tramo aplicable a cada filial, lo que derivó en la presentación de una discrepancia ante el Honorable Panel de Expertos del mercado eléctrico nacional.

Luego de un pormenorizado análisis, el Panel de Expertos mediante su Dictamen N° 4 de 2020, emitido el mes de agosto del año en 2020, ordenó al Coordinador Eléctrico Nacional confeccionar un nuevo informe de reliquidación de peajes de 2019, acogiendo en parte lo planteado por la sociedad, e instruyendo que el nuevo informe IRA 2019 disponga el pago de las empresas transmisoras discrepantes a las empresas generadoras, únicamente de los montos que estas últimas hayan efectivamente descontado a sus clientes finales, por haberse acogido al mecanismo CET antes referido, lo que deberá acreditarse en el proceso de elaboración del nuevo informe IRA 2019.

El dictamen considera a su vez, que los montos que no se hubieren descontado por las empresas generadoras a los clientes finales correspondientes al CET, serán devueltos por las empresas transmisoras a medida que vayan recaudando los cargos únicos fijados en la resolución 229 de la Comisión Nacional de Energía.

Producto de lo anterior, la Sociedad ha analizado los efectos de esta situación, recibiendo en noviembre de 2020 la primera carta conductora que emitió el Coordinador Eléctrico Nacional, según lo exigido por el Dictamen N°4 del Panel de Expertos en su numeral (A), reconociendo dichos efectos en sus estados financieros de ese año 2020.

En relación con los párrafos comentado anteriormente para el ejercicio 2022 las sociedades han estado dando razón a aplicar el literal b) del dictamen N°4-2020 del panel de expertos por el plazo establecido en este sentido con su relación con las empresas generadoras en la reposición del VATT .

20.4 Valorización 2020-2023

Con fecha 25 de marzo de 2022, la Comisión Nacional de Energía emitió el Informe Técnico Definitivo rectificado de Valorización de las instalaciones de los Sistemas de Transmisión para el Cuadrienio 2020-2023. Esta valorización determinó el nuevo VATT para la Obra de Ampliación definida en el Decreto N°310 del SIC "Línea Ancoa – Alto Jahuel 2x500 kV: Tendido del segundo circuito", la que se inició su operación comercial el 16 de enero de 2016.

20. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

20.3 Otras materias (continuación)

Este informe establece que el nuevo VATT para dicho activo, que corresponde a US\$9.597.380 y está referenciado a diciembre 2017, por lo cual este valor debe ser indexado periódicamente para que de esta manera se pueda obtener el VATT correspondiente para cada mes. Este nuevo VATT se aplicara entre enero 2020 a diciembre 2023 y deberá ser indexado mensualmente por el Coordinador Eléctrico Nacional.

20.5 Garantías emitidas

Representa un eventual pasivo contingente solo en la medida que sea probable que el garante las ejecute por incumplimiento de los contratos de construcción.

A la fecha de cierre de los presentes Estados Financieros Consolidados no existen garantías emitidas por la sociedad ni sus filiales.

21. SANCIONES

Durante los ejercicios informados, la Sociedad Matriz y sus filiales, ni sus directores o ejecutivos principales han sido objeto de sanciones por parte de la Comisión para el Mercado Financiero, ni por otro organismo fiscalizador.

22. MEDIO AMBIENTE

La Sociedad, así como cada una de sus subsidiarias y sus contratistas, deben cumplir con la normativa y legislación ambiental establecida para las empresas que operan en el sector de energía, particularmente en la industria de la construcción e instalación de líneas de transmisión y subestaciones estacionadas en su trayecto.

La Sociedad teniendo en consideración los nuevos proyectos de inversión en curso y cumpliendo con la legislación vigente, efectúa sus evaluaciones ambientales a través de su contratista con Declaraciones de Impacto Ambiental o Estudios de Impacto Ambiental, los que son preparados por consultores externos independientes.

Por conceptos de Inversión al 31 de diciembre de 2022, la sociedad filial Charrúa Transmisora de Energía S.A. no ha efectuado desembolsos asociados a conservación y mantenimiento forestal, para sus instalaciones.

La Sociedad y sus filiales, no han desembolsado otros conceptos distintos a los ya detallados, con fines medioambientales durante el ejercicio 2022 y 2021, no mantiene compromisos al respecto.

23. HECHOS POSTERIORES

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2023 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados, no han ocurrido hechos posteriores que pudieran afectar significativamente la situación financiera y/o resultado en la Sociedad al 31 de diciembre de 2022.